

INFORME
Annual
2023-2024

INFORME **Anual**

Periodo del 1 de octubre de 2023
al 30 de setiembre de 2024



Junta Directiva 2022-2025

M.Sc. Georgina Francheska Jara Le Maire
PRESIDENCIA

M.Sc. Mauricio Jesús Moreira Arce
VICEPRESIDENCIA

Dr. Daniel Vargas Rodríguez
TESORERÍA

M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar
SECRETARÍA

M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez
PROSECRETARÍA

M.Sc. Karen Oviedo Vargas
VOCALÍA 1

Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo
VOCALÍA 2

Fiscal 2022-2025

Dr. Rooney Castro Zumbado

Director ejecutivo a.i.

Lic. Ricardo Salas Álvarez



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
Ciencias y Artes (Colypro)

Central telefónica: (+506) 2437-8800
Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica
Correo electrónico: contactenos@colypro.com
www.colypro.com

CONTENIDO

I	Informe de la Presidencia de Junta Directiva 2023-2024	4
II	Principales acciones de Junta Directiva	16
III	Fiscalía	17
IV	Tribunal Electoral	33
V	Tribunal de Honor	35
VI	Juntas Regionales	37
VII	Comisiones	65
	• Comisión Editorial	65
VIII	Servicios al Colegiado	70
	• Plataformas Regionales	70
	• Consultoría Legal	85
	• Asesoría en Pensiones	88
IX	Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo	93
X	Comunicación y Relaciones Corporativas	98
XI	Infraestructura y Mantenimiento	114
XII	Tecnología de Información	115
XIII	Auditoría Interna	116
XIV	Informe de los auditores externos 2022 y 2023	120
XV	Estados financieros 2022 y 2023	129

INFORME DE PRESIDENCIA DE Junta Directiva 2023-2024



La Presidencia de Junta Directiva, en la persona de la M.Sc. Georgina Jara, es la encargada de ejercer la representación judicial y extrajudicial del Colegio, como apoderada general. Es decir, la función de la Presidenta de Junta Directiva se extiende a todas las áreas donde este colegio profesional tiene inherencia, por lo que se le considera figura pública y vocera principal como representante de las personas colegiadas y su Junta Directiva.

Sus funciones establecidas en la Ley N.º 4770 son:

Ejercer la representación judicial y extrajudicial del Colegio.

Efectuar, junto con el Fiscal, arquezos trimestrales de caja, dejando constancia de ello en los libros de contabilidad.

Firmar, en unión del Tesorero, los cheques y órdenes de pago contra los fondos del Colegio.

Elaborar Orden del Día de las sesiones de la Junta, presidirlas.

Convocar las sesiones extraordinarias de la Junta Directiva, por sí o a petición de tres de sus miembros.

Firmar, en unión del Secretario, las actas de las sesiones de la Junta y de la Asamblea General.

Representar al Colegio en los actos sociales o culturales en que debe estar presente la Corporación.

La actual Junta Directiva fue nombrada por el periodo 2022-2025 y en el último año ha logrado avances significativos en varias áreas:

Política y profesionalización

Colypro ha jugado un papel esencial en la defensa y promoción de los derechos profesionales de docentes costarricenses, promoviendo una colegiatura responsable y el desarrollo continuo de sus personas miembros. Esto incluye el fortalecimiento de la ética profesional y la calidad en la enseñanza mediante la regulación de sus personas colegiadas, promoviendo su bienestar y crecimiento económico.

En el periodo que comprende este informe se han realizado 3.981 trámites de incorporaciones. Se cuenta con 3.976 actualizaciones académicas y 401 reincorporaciones.



Educación

Uno de los logros más destacados fue la organización del *II Encuentro de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación*, en colaboración con SINAES. Este evento, que tuvo una gran participación a nivel nacional e internacional, ha sido clave para el intercambio de experiencias exitosas en la educación, fomentando la innovación y la calidad en la enseñanza. Además, Colypro ha desarrollado espacios de capacitación profesional, tales como su plataforma educativa *Ulula*, donde se ofrecen recursos y herramientas para el desarrollo pedagógico y socioemo-

cional de las personas docentes. Asimismo, desarrolla y mantiene alianzas importantes con el Instituto Nacional de Investigación y Educación (INIE), participa activamente en el Observatorio Nacional de Educación Inclusiva (ONEI), entre otros.

Del 1 de octubre al 30 de setiembre de 2024, Colypro ha brindado servicios de capacitación y formación docente a 12.378 personas.

Además del *II Encuentro de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación* en colaboración con SINAES, la Junta Directiva y la Presidencia ha promovido otras actividades académicas significativas en los últimos años:

- ▶ **Programas de capacitación y certificación:** se continúa ofreciendo a las personas colegiadas acceso a diversos programas de capacitación en áreas pedagógicas y tecnológicas. La plataforma *Ulula* se ha consolidado como un espacio clave para el desarrollo profesional continuo, brindando una oferta académica actualizada que incluye cursos sobre tecnología educativa y estrategias pedagógicas.
- ▶ **Investigaciones y evaluaciones educativas:** la Presidencia, a través de la Unidad de Investigación del Colegio, ha impulsado proyectos de investigación en colaboración con universidades e instituciones educativas. Estas iniciativas buscan mejorar la práctica docente y desarrollar nuevas metodologías para enfrentar los retos actuales de la educación en Costa Rica. También se han evaluado las competencias profesionales y las áreas de mejora para elevar la calidad del sistema educativo.

Del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024, Colypro ha realizado: 8 actividades académicas en gran escala (congresos, seminarios, simposios), 8 recursos académicos como memorias, libros y otros; así como 12 proyectos de investigación.

Social y cultural

Colypro ha mantenido un enfoque en la unión y solidaridad entre las personas colegiadas, impulsando actividades culturales y recreativas, como su concurso literario anual en honor a

Jorge Volio Jiménez, que premia las obras destacadas de las personas miembros del Colegio en áreas como la ciencia, filosofía, letras y artes. Además, ha continuado con sus iniciativas de apoyo económico y social, como fondos de subsidios y mutualidad para proteger a sus afiliados (as) en casos de necesidad.

Recreativa

Se ha promovido el bienestar físico y emocional de sus personas miembros, ofreciendo instalaciones recreativas y programas de bienestar. Además, fomenta la participación en actividades extracurriculares que buscan mejorar la calidad de vida de las personas colegiadas y sus familias.

En los últimos años, la Junta Directiva, representada por la Presidenta, ha desempeñado un papel activo en la promoción y apoyo a leyes y políticas públicas que buscan mejorar el sistema educativo costarricense. Algunas de sus principales contribuciones incluyen:

Promoción de la calidad educativa a través de políticas públicas:

Colypro ha trabajado en colaboración con instituciones como el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) para fomentar la calidad educativa.

Una de sus iniciativas más destacadas ha sido el impulso de políticas que promuevan la **innovación educativa**, la **formación docente continua** y la **mediación pedagógica** en línea, con el objetivo de responder a los retos educativos actuales.

Participación activa en mesas de negociación y diálogo: la Presidenta de Junta Directiva participa y promueve, desde diferentes sectores, la negociación y diálogo en torno a mejoras educativas, defensa de los derechos de las personas profesionales en educación. Esta participación se vuelve visible en el Foro de Presidentes y Secretarios, Federación de Colegios Profesionales y Mesa Nacional de Diálogo Social y Productivo "Pacto por la educación".

Iniciativas sobre equidad y acceso a la educación: Colypro ha sido un defensor activo de iniciativas que buscan reducir las brechas educativas en zonas rurales y marginales de Costa Rica. Ha apoyado políticas de **inclusión educativa** y programas de **becas y subsidios** para estudiantes y docentes de bajos recursos, proponiendo, además, mejoras en la distribución de recursos educativos.

En el periodo de este informe se han entregado 19 criterios curriculares al Consejo Superior de Educación, Junta Directiva de Colypro y Conesup.

Apoyo a la Ley de Carrera Docente: en diversas ocasiones, Colypro ha apoyado reformas y propuestas legislativas orientadas a fortalecer la carrera docente en Costa Rica, promoviendo la dignificación del profesorado mediante mejores condiciones salariales, programas de desarrollo profesional y acceso a recursos educativos de calidad. Estas acciones muestran el compromiso de Colypro no solo con sus personas colegiadas, sino también con la mejora del sistema educativo costarricense, buscando influir en la política pública a través de propuestas que prioricen la calidad y equidad en la enseñanza.

Colypro ha realizado importantes esfuerzos para mejorar las condiciones de vida y el salario de las personas docentes costarricenses en el último año. Estos esfuerzos han estado enfocados en varios aspectos clave:

► **Defensa de mejores condiciones salariales:** Colypro ha abogado por la revisión de las escalas salariales de las personas docentes a nivel nacional. Ha mantenido una postura activa en los procesos de negociación con el gobierno para asegurar aumentos salariales justos y acordes con la inflación, buscando mejorar el poder adquisitivo del personal docente.

Entre 2023 y 2024, la Consultoría Legal del Colegio ha apoyado en 348 casos de personas colegiadas, cuyo monto de recuperación asciende a ₡1.614.759.820,05 (mil seiscientos catorce millones, setecientos cincuenta y nueve mil, ochocientos veinte colones 05/100).



Asimismo, esta dependencia ha brindado atención a 22.238 personas colegiadas para asuntos legales de índole laboral.

► **Fondo de Mutualidad y Subsidios:** Colypro ha implementado sistemas de protección social para sus personas colegiadas a través de un fondo de mutualidad, que proporciona apoyo financiero en caso de enfermedad, accidente o fallecimiento. Esto ha sido fundamental para mejorar la seguridad financiera de docentes y sus familias. Además, se otorgan subsidios en situaciones de necesidad, proporcionando una red de seguridad para profesionales de la educación.

Entre 2023 y 2024, se han entregado 1.647 subsidios a personas colegiadas, cuyo monto es de ₡494.100.000 (cuatrocientos noventa y cuatro millones, cien mil colones 00/100). Asimismo, se entregaron 300 fondos mutuales a beneficiarios cuyo monto es de ₡288.219.133,34 (doscientos ochenta y ocho millones, doscientos diecinueve mil, ciento treinta y tres 34/100).

► **Programas de desarrollo profesional y económico:** Colypro ha facilitado el acceso a programas de desarrollo profesional que permiten a las personas docentes obtener mejores posiciones y salarios a través de la formación continua. Al brindar acceso a capacitación y certificaciones, las personas docentes tienen mayores oportunidades de avanzar en su carrera, lo que, a su vez, repercute en mejoras salariales y condiciones de trabajo. Estas capacitaciones ha sido coordinadas con temas de interés para docentes, directores y otros colaboradores del sector educativo, según la región y el contexto donde se encuentren.

► **Acceso a beneficios y convenios:** Colypro ha gestionado convenios con diversas instituciones financieras y comerciales para que las personas docentes tengan acceso a productos y servicios a mejores precios. Esto incluye descuentos en áreas como salud, educación, recreación, así como otros beneficios que contribuyen al bienestar personal y familiar.

Para el periodo de este informe, la Junta Directiva ha firmado 14 convenios comerciales y se encuentra en proceso de contrato de 15 nuevas alianzas comerciales.

14 + **15** = **29**
CONVENIOS FIRMADOS CONVENIOS EN PROCESO DE FIRMA NUEVAS ALIANZAS COMERCIALES

Estas iniciativas reflejan un compromiso constante de la Junta Directiva y la Presidencia con la mejora de las condiciones de vida y laborales de las personas docentes, asegurando que tengan acceso a los recursos necesarios para desarrollarse profesional y económicamente.

Un aspecto relevante que merece ser mencionado es la búsqueda e implementación de políticas internas que permitan la simplificación de trámites, lo que agiliza y ofrece una mejora sustancial del servicio a la persona colegiada:

1. Modificación a la política de incorporaciones y la de actualización académica donde **se eliminó la solicitud de las certificaciones** de materias para diplomas de licenciatura en adelante, asimismo, permite sustituirlas por la certificación de autenticidad de títulos que tiene un menor costo y que es avalada por el ente rector: CONARE o CONESUP, dando validez y confidencialidad del proceso.
2. **Diversificación de canales de atención a la persona colegiada:** con el fin de facilitar y agilizar los trámites, se abrió la posibilidad de realizar algunas gestiones mediante el sitio web www.colypro.com, Plataforma Virtual de Servicios y mediante Gestores Regionales quienes visitan las instituciones educativas.

3. Modificación a la política de centros de recreo: se adecuó el horario el horario de servicio y ahora la política permite que los familiares mayores de edad con carné puedan ingresar con un invitado a los centros de recreo.

Así mismo, Colypro ha implementado diversas mejoras en infraestructura para el beneficio y disfrute de sus personas colegiadas en los últimos años. Estas mejoras se han centrado en ofrecer espacios de calidad tanto para el desarrollo profesional como para el bienestar personal y recreativo de docentes:

Instalaciones recreativas: con el liderazgo de la Presidencia y la gestión de la Junta Directiva se ha invertido en la mejora y mantenimiento de instalaciones recreativas, como **cabinas y centros recreativos**, disponibles para las personas colegiadas y sus familias. Estas instalaciones ofrecen espacios adecuados para la relajación, el esparcimiento y actividades familiares. Los(as) docentes pueden acceder a estas instalaciones con tarifas preferenciales, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida.

Plataforma virtual de capacitación Ulula: aunque no se trata de una infraestructura física, se ha creado y mejorado su plataforma virtual *Ulula*, que permite a las

personas colegiadas acceder a recursos educativos, videotecas y cursos en línea. Esta plataforma ha sido clave para apoyar el desarrollo continuo de docentes, brindándoles un entorno digital de alta calidad para su formación.

Centros regionales: se ha fortalecido la infraestructura de sus oficinas y centros regionales para ofrecer **servicios más accesibles** a las personas colegiadas en distintas partes del país. Estas mejoras facilitan la realización de trámites administrativos, así como el acceso a programas de capacitación y actividades culturales.

Dichas inversiones reflejan el compromiso de Colypro por ofrecer a sus personas colegiadas instalaciones de calidad para su disfrute, tanto en el ámbito profesional como en el recreativo.

Aunado a esto, Colypro ha realizado un acondicionamiento de su nueva sede en San José, con el fin de mejorar los servicios que ofrece a sus personas colegiadas. Esta nueva infraestructura está diseñada para brindar un espacio más amplio y moderno, que facilita tanto las gestiones administrativas como la realización de actividades académicas, convirtiéndose en sede y centro de capacitación para alrededor de 50 personas colegiadas presenciales.

El acondicionamiento de la nueva sede también ha considerado aspectos de sostenibilidad y accesibilidad, lo que refleja el compromiso de Colypro con la innovación y la responsabilidad ambiental, así como con la inclusión de todas las personas colegiadas.

En el campo de la investigación, la Presidencia ha impulsado diversas investigaciones orientadas a mejorar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de sus personas colegiadas. Estas investigaciones se enfocan en temas relevantes para el sistema educativo costarricense, así como en la actualización pedagógica y el fortalecimiento de competencias docentes. Algunas de las más destacadas incluyen:

- **Investigación sobre prácticas educativas innovadoras:** en conjunto con instituciones académicas y organismos como SINAES, Colypro ha llevado a cabo estudios para identificar y analizar prácticas innovadoras en la enseñanza.

Estas investigaciones se enfocan en la utilización de nuevas tecnologías en el aula, metodologías activas de enseñanza y el impacto de la educación virtual, asimismo, se mantiene atento a participar en los procesos educativos para defender y proponer soluciones para mejorar las condiciones y reforzar la formación docente donde se encuentren debilidades.

- ▶ **Evaluación de competencias profesionales:** se han desarrollado proyectos de investigación centrados en la evaluación de competencias docentes, con el fin de identificar áreas de mejora y establecer parámetros para el desarrollo profesional continuo. Estos estudios buscan garantizar que las personas docentes colegiadas mantengan un alto nivel de competencia profesional, acorde con los estándares nacionales.
- ▶ **Estudios sobre inclusión y equidad en la educación:** Colypro ha promovido investigaciones relacionadas con la inclusión educativa, enfocándose en estrategias para mejorar el acceso a la educación de estudiantes con necesidades especiales o en situaciones de vulnerabilidad. Estas investigaciones han ayudado a formular recomendaciones para políticas públicas más inclusivas y equitativas.

Además, reafirman el compromiso de la Presidencia y la Junta Directiva con la mejora constante del sistema educativo costarricense, enfocándose en áreas críticas para asegurar la calidad y el impacto de la educación. Colypro ha jugado un papel crucial en la **fiscalización del ejercicio competente de la profesión docente** en Costa Rica, asegurando que las personas educadores colegiadas cumplan con los estándares éticos y profesionales establecidos. Algunos de los principales mecanismos y aspectos que Colypro ha implementado para garantizar la calidad en el ejercicio docente son:

1. Certificación y regulación: Colypro exige que todas las personas profesionales de la enseñanza que ejercen en el país estén colegiadas y cumplan con los requisitos de formación establecidos por la ley. Para mantenerse activas, las personas docentes deben cumplir con ciertas obligaciones éticas y profesionales, lo que incluye la actualización cons-

tante de sus conocimientos y habilidades mediante la formación continua.

2. Supervisión ética y disciplinaria: la Presidencia de Colypro, a través de la Fiscalía, vela por el ejercicio legal y ético de la profesión docente, asimismo, realiza la denuncia de los profesionales que están ejerciendo fuera de ley ante las instancias correspondientes.

3. Programas de desarrollo profesional: Colypro ofrece programas y cursos de formación continua para garantizar que las personas docentes mantengan un alto nivel de competencia. Estos programas se enfocan en actualizar conocimientos pedagógicos, implementar nuevas tecnologías educativas y fomentar prácticas innovadoras en el aula.

Dichos mecanismos permiten a Colypro garantizar que la profesión docente en Costa Rica sea ejercida con el mayor nivel de responsabilidad, ética y competencia.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, durante el periodo que comprende este informe, la Junta Directiva ha participado directamente en las siguientes actividades, enmarcadas en categorías de acuerdo con su relevancia:

Proyección nacional



Grabación de entrevistas en formato de publibreportaje para Telediario Canal 8 y Noticias Repretel, abordando la problemática que sufren las personas docentes y resaltando su valor para el desarrollo de la sociedad costarricense.

Ponencia en el conversatorio de la Asamblea Legislativa de Costa Rica *La Educación permanente en la declaración universal de los Derechos Humanos*".

Conmemoración del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica.

Misa del 1 de mayo y Marcha de los Trabajadores.

Nombramiento de Colegiados Distinguidos 2024.

Comitiva en el Grand Gala Parade 2024.

Campaña de valores para erradicar el *bullying* y violencia en centros educativos de julio a agosto de 2024.

Simposio Internacional *Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas*.

Bicentenario de la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Festival de la Guanacastequidad 2024, en el marco del Bicentenario de Anexión.

Festival de la Tortilla Palmeada al aire en Corralillo de Nicoya 2024.

Publicación en medios de comunicación masiva de las reflexiones sobre situación docente y realidad educativa: *No y no... sí y sí, Héros de la actualidad*.

Participación en conversatorio sobre educación en el programa Desde la Azotea.

Foro *Situación de la Mujer en el Deporte*, organizado por la Asamblea Legislativa.

Control político

Participación en el Primer Debate del Proyecto de Reforma a la Ley 9999, en octubre de 2023.

Elaboración del comunicado a la opinión pública nacional *Preocupaciones sobre la ausencia de informes de resultados de las pruebas nacionales estandarizadas 2023* de la Comisión Interinstitucional de Estándares de Calidad (CIEC).

Presentación de propuestas para mejora de la situación docente ante la Comisión Especial de Educación de la Asamblea Legislativa, mayo de 2024.

Sesiones de trabajo con el Comité Asesor de Colypro para establecer propuestas de mejoras a la situación docente y sus problemáticas.

Presentación del Proyecto de Ley 23.750 de Reforma al Consejo Superior de Educación para incluir a un integrante de Colypro en dicho órgano.

Presentación de Proyecto de Ley 24.305 *Adición de un transitorio a la Ley Marco de Empleo Público, Ley N.º 10159, de 8 de marzo de 2022, para garantizar la equidad, igualdad y justicia salarial del salario global para las personas funcionarias del magisterio nacional.*

Sesiones con diputados de la República para socializar los proyectos de Ley 23.750 y el 24.305 Transitorio de Ley de Empleo Público, con el fin de concientizarles y hacerles comprender la necesidad y la urgencia de la aprobación de estos proyectos en Plenario Legislativo.

Sesiones de trabajo con la Dirección de Gestión de Talento Humano del Ministerio de Educación para solicitar el descongelamiento del aumento salarial a profesionales de Educación, pruebas de idoneidad, nombramientos a profesionales de inglés y otras, solicitando que se priorice a las personas colegiadas.

Revisión y propuesta para solicitud de acciones y soluciones ante el retiro del servicio de cabotaje para docentes que deben desplazarse por vía marítima.





Revisión de propuesta y entrega de criterio técnico a diputados sobre proyecto de Ley N.º 23638 *Ley de Juntas de Educación y Juntas Administrativas*.

Elaboración de pronunciamientos en defensa de la asignación del 8% de presupuesto del PIB a educación.



Taller dirigido a diputados de la República *Análisis del presupuesto destinado a la educación 2025: desafíos y propuestas para la mejora del financiamiento*.

Pronunciamento sobre crisis educativa: la sociedad debe estar informada, la educación es asunto de todos.



Propuesta del Proyecto de ley, expediente N.º 24.609, que busca instituir el Día Nacional de la Persona Jubilada en Costa Rica.

Participación y acompañamiento regional

Capacitaciones de representantes Institucionales en las 15 regiones.

Asambleas Regionales anuales de todo el país.

Sesión de trabajo con Direcciones Regionales de Educación.

Novena edición del Mora Mun, San José.

Colaboración interinstitucional a favor de la persona docente

VI Simposio Internacional de Liderazgo Educativo 2024 *Liderazgo educativo en las políticas sistémicas y universitarias globalizadas*. Su objetivo fue incentivar diálogos académicos y profesionales en torno a las políticas educativas regionales e internacionales a través de las miradas académicas del liderazgo, la gestión y la administración educativa, en la convergencia disciplinar del análisis organizacional.

Convocatoria para elección de representante de FECOPROU ante el Consejo Institucional del ITCR.

Participación activa con Observatorio Nacional de Educación Inclusiva (ONEI).

Participación activa en la Mesa Nacional de Diálogo Social y Productivo *Pacto por la Educación, para el beneficio de diferentes sectores sociales.*

Participación activa con el INIE y Sinaes, así como en Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras Docentes.

Conversatorio *Desafíos de FECOPROU de cara al futuro.*

Encuentro de Humanidades 2024: presentación de la obra de teatro *La Patria Primera.*

II Congreso Internacional de Docentes en Contabilidad 2024.

II Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación de la Educación en Costa Rica.

1er. Aniversario del Observatorio de la educación de la Universidad Americana.

Foro organizado por Jupema *Aportes técnicos para la discusión sobre el Sistema Nacional de Pensiones en Costa Rica, su sostenibilidad, suficiencia y cobertura con un enfoque de inclusión y bienestar social.*

Presentación de la Guía del Marco Nacional de Cualificaciones para Carreras de Educación.

Designación de colegiada como representante de Fecoprou ante la Asamblea Institucional Representativa del TEC.

Presentación de *Producción científica y académica del INIE 2019-2021.*





Acciones para formación docente

Ciclo de charlas de divulgación y reflexión sobre el uso del Marco Nacional de Cualificaciones para Carreras de Educación (MNC-CE-CR) *Experiencias prácticas en el uso del MNC-CE-CR: Primera Infancia.*

Convocatoria y nombramiento del jurado calificador del Premio Jorge Volio 2024.

Organización del I Congreso de Neuroeducación que se realizó el 11 y 12 de octubre de 2024.

Ratificación de ganadores del Premio Jorge Volio 2024 en Filosofía.

Presentación de la Revista Educación, Arte y Cultura (REAC), I edición 2024.

Presentación de Revista Umbral, edición 48, números 1 y 2; y edición 49, número 1.

Documental sobre obra y legado del pintor costarricense Manuel Carranza Vargas.

Proyectos de investigación

- Situación actual de los procesos de acompañamiento de las personas estudiantes LGBTIQ+ en Educación Secundaria: una mirada desde el personal docente, técnico y administrativo
- El papel de la gestión educativa en los procesos de incorporación de tecnología en los centros educativos.
- Prácticas implementadas por docentes y personas directoras en los centros educativos del MEP para la promoción y atención de la salud mental docente.
- Condiciones laborales de las personas docentes en la primera infancia y el I y II Ciclo de la Educación General Básica costarricense.
- Desarrollo histórico de la Educación a Distancia en Costa Rica: Concepciones teórico-metodológicas y aportes al sistema educativo nacional.
- Una mirada género-sensitiva a la política educativa y curricular del sistema educativo costarricense.

- g. Mujeres docentes líderes en la educación costarricense. Trayectorias y desafíos.
- h. Liderazgo emocional de la persona gestora y su influencia en el cumplimiento de las políticas curricular y educativa.
- i. Aspectos contextuales y relacionales que inciden en el ejercicio de un liderazgo ético: un estudio etnográfico en centros educativos 2023-2024.
- j. Proyecto Perfil de la Educación Técnica Profesional.
- k. Pruebas estandarizadas y centro independiente de macro-evaluación educativa.
- l. Diagnóstico de comprensión lectora en estudiantes costarricenses y estrategias de mejoramiento.



Acciones para bienestar personal

Apertura de escuelas de fútbol en San Carlos, Puntarenas y Alajuela.

Encuentro de escuelas de fútbol de Alajuela y Puntarenas.

Organización y finalización de la Copa Colypro 2024.

Apoyo a deportistas con ayudas económicas y equipos representativos.

Servicios de consultoría legal en regiones.

Mejoras en infraestructura de centros de recreo.

Celebración de la Independencia para personas colegiadas jubiladas.



Asambleas de personas colegiadas

Asamblea General Ordinaria CXIII, 2023

Asamblea General Extraordinaria CXXXVIII, 2024

Asamblea General Extraordinaria CXXXIX, 2024

II.

PRINCIPALES ACCIONES DE Junta Directiva



La Junta Directiva de Colypro es nombrada por la Asamblea General mediante votación secreta. Este es el órgano ejecutivo del Colegio y, entre sus deberes, se encuentra:

- Supervisar la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General.
- Aprobar las solicitudes de incorporación y reincorporación al Colegio, lo mismo que los retiros de personas miembros colegiadas.
- Administrar el Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- Determinar, de conformidad con los fines del Colegio, las materias que han de ser objeto de estudio y debate en las reuniones académicas y las asambleas corporativas. Los contenidos también podrán ser regulados por la mayoría de sus personas agremiadas.
- Promover actividades nacionales e internacionales que coadyuven al cumplimiento de los fines del Colegio y que propicien el intercambio entre sus personas integrantes y las de otras corporaciones afines.
- Formular, de conformidad con las políticas emitidas por la Asamblea y los planes de desarrollo del Colegio, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio anual siguiente, y los extraordinarios cuando corresponda, y some-

terlos a la Asamblea General para su estudio y aprobación.

- Examinar las cuentas de la Tesorería y autorizar todo gasto que exceda el monto de diez salarios base, determinado en la Ley N.º 7337, del 5 de mayo de 1993 y sus reformas.
- Aprobar las publicaciones que se hagan por cuenta del Colegio y subvencionar las que estime convenientes para el desarrollo y la difusión de las letras, la filosofía, las ciencias, las artes y las disciplinas educacionales.
- Elaborar y presentar, por medio de su presidente, un informe anual de rendición de cuentas a la Asamblea General Ordinaria.
- Conocer y elevar al Tribunal de Honor, las denuncias que se presenten a conocimiento de la Junta Directiva.
- Tomar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de los fines del Colegio y su buena marcha.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Colypro, las personas miembros de la Junta Directiva podrán realizar dos sesiones semanales ordinarias y hasta 2 sesiones extraordinarias al mes. En virtud de lo anterior, el siguiente cuadro muestra el resumen de las sesiones realizadas, las actas confeccionadas y los acuerdos emitidos durante el periodo de este informe.

Tabla 1: Sesiones de Junta Directiva, período del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024.

MES	ACTAS	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ACUERDOS
Octubre	12	10	2	271
Noviembre	10	8	3	201
Diciembre	7	5	2	101
Enero	10	6	2	157
Febrero	10	6	2	186
Marzo	10	6	2	178
Abril	12	10	2	208
Mayo	10	8	1	203
Junio	10	8	2	172
Julio	12	10	2	219
Agosto	10	8	2	186
Setiembre	10	8	2	199
TOTAL	123	99	24	2.281

Fuente: Registros de Unidad de Secretaría.

III.

Fiscalía



En cumplimiento con lo establecido en la Ley N.º 4770, artículo 34 y concordantes, se presenta el informe de labores de la Fiscalía, órgano del Colegio de Licenciados y Profesores.

La Fiscalía continúa sus labores como órgano independiente de la Junta Directiva, cuyo cambio se dio con la reforma a la Ley Orgánica 4770, unas de sus principales labores ha consistido en la participación activa con voz en las sesiones de Junta Directiva y diferentes comisiones del Colopro; estableciendo criterios legales para que sean tomados en cuenta en las decisiones a ejecutar por la Corporación, siendo una de las prioridades trabajar de manera preventiva, buscando la mayor eficiencia en el desarrollo de la esta.

La Fiscalía tiene como función primordial velar por el cumplimiento de la normativa vigente, la Ley Orgánica 4770 y sus reformas, el Reglamento General, los acuerdos de Asambleas Generales y de Junta Directiva.

Además, le corresponde velar por el ejercicio legal, ético y competente de las personas profesionales que enmarca la Ley 4770.

En el presente informe, se resumen las principales acciones del fiscal, Jefatura de Fiscalía, Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión y la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión.

Fiscal General

La Fiscalía a cargo del Dr. Rooney Castro Zumbado, quien asumió labores en abril de 2022, ha realizado las siguientes labores:

Velar por que la Junta Directiva, el Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y, en general, todos los Departamentos, Unidades, Comisiones u otros del Colegio, cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos.

Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos de:

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias
 - Junta Directiva
 - Juntas Regionales
 - Comisión de Auditoría
-

Participar, junto con la Auditoría Interna de los análisis y recomendaciones propios de la Fiscalía, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.

Atender solicitudes de Juntas Regionales, fiscales regionales, colegiados y otros con el fin de satisfacer sus necesidades.

Dirigir las labores de fiscalización para hacer efectivo el control del ejercicio legal, ético y competente de la profesión.

Guiar y capacitar la labor de los fiscales regionales para el buen desempeño en sus funciones.

Desarrollar reuniones virtuales y presenciales con Juntas Regionales, fiscales regionales y colegiados en procura del mejor desempeño en sus funciones.

Participar en juramentaciones de nuevas personas colegiadas, por medio de la plataforma Ulula.

Asistir a las comparecencias orales y privadas del Tribunal de Honor en las cuales es convocado el fiscal, en forma virtual o presencial.

Acompañar a los abogados de la Unidad de Fiscalización en las giras de notificaciones presenciales por todo el país.

Realizar giras para visitar nuevos proyectos y verificar las condiciones de los Centros de Recreo de Colypro, así como de las oficinas y plataformas de servicio.

Participar en la revisión de manuales, reglamentos y políticas de la Corporación.

Participar de las capacitaciones con las personas representantes institucionales de las diferentes regiones.

Participar de las Asambleas Regionales 2023 y 2024.

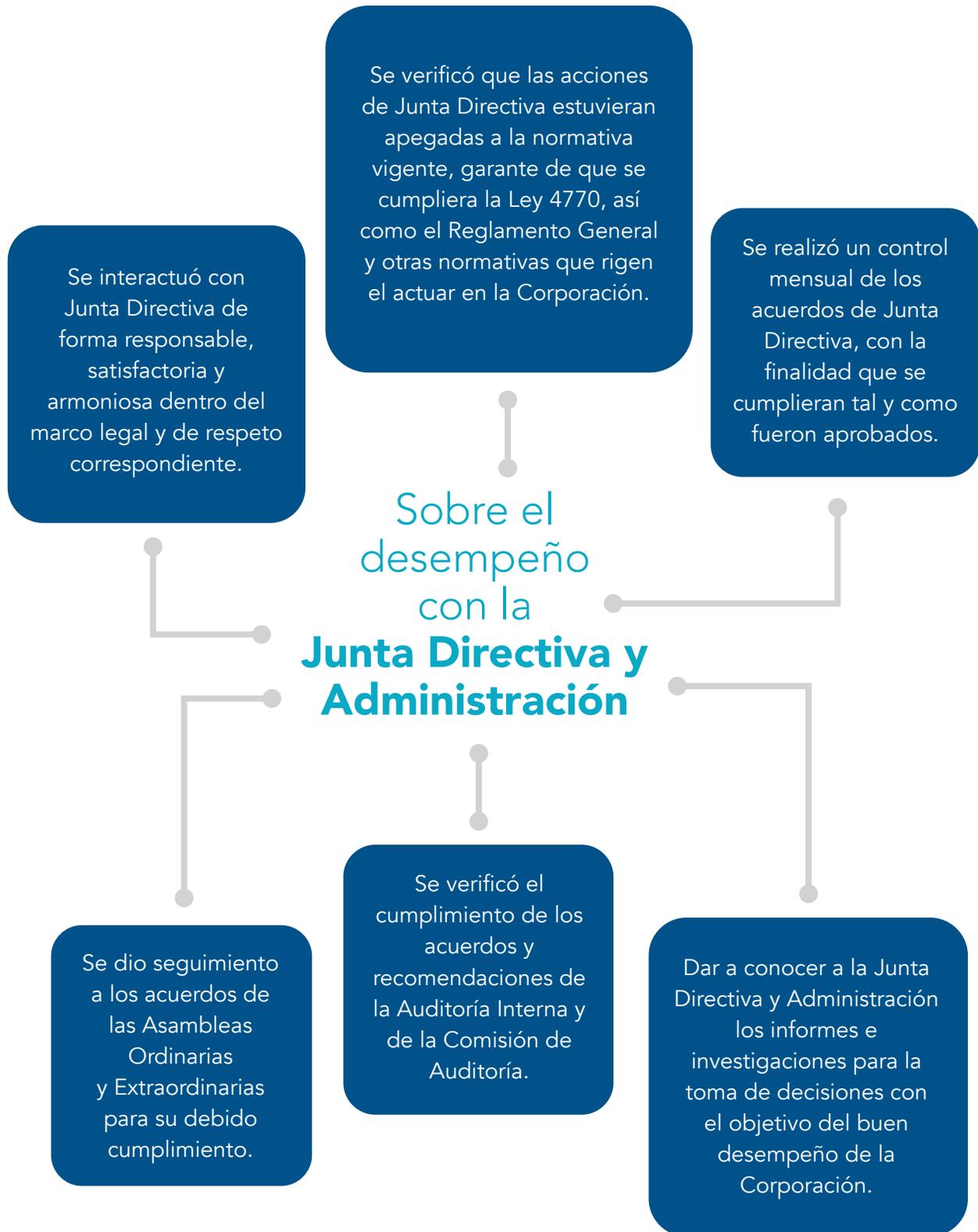
Otras reuniones y participaciones

- Reuniones con otros Colegios Profesionales:
 - De setiembre a diciembre 2023: Colegio de Microbiólogos de Costa Rica, Colegio de la Comunicación Colectiva de Costa Rica y Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.
 - De enero a octubre 2024: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Colegio de Ciencias Económicas, Colegio de Enfermeras y Enfermeros, Colegio de Profesionales en Geografía, Colegio de Psicólogos, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y Colegio de Médicos y Cirujanos.
- Reuniones con la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales: 12 reuniones en el 2023 y en el 2024 16 reuniones.
- XIII Encuentro de Fiscalías de Colegios Profesionales celebrado el 17 de octubre de 2023.
- Foro: Encuentro hacia un Perfil Profesional de la Docencia en la Educación y Formación Técnico Profesional en Costa Rica.

- Participación de la Fiscalía en charlas dirigidas a instituciones públicas y privadas.
- Reuniones con el Departamento de Recursos Humanos sobre temas diversos.
- Charlas sobre la importancia de la colegiatura:
 - 2023: Universidad Latina, Colegio Ciudad Blanca Guanacaste, Universidad de Costa Rica.
 - 2024: Academia Teocalli, Guanacaste; Universidad Americana, Sede San Pedro; CUC; CTP Fernando Volio Jiménez de Cartago; Escuela Bambú, Sarapiquí y CTP de Santa Elena, Monteverde.
- Charlas en los centros educativos privados del país, así como entrega de Reconocimiento a los Centros Educativos Privados (Programa de Reconocimiento).
- Asistencia a la entrega de los informes del Estado de la Educación, se asistió a cuatro reuniones de octubre de 2023 a setiembre de 2024.
- Participación en la Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 2023.
- Participación en Asambleas Generales Extraordinarias del 15 de junio y 17 de agosto de 2024.

Interacciones del fiscal a lo interno de la Corporación





Interacciones con entidades que fortalecen el ejercicio del Órgano de la Fiscalía



Interacción con los fiscales regionales

A nivel político, esta Fiscalía es el enlace con los 15 fiscales regionales a nivel nacional, con quienes existe una comunicación fluida y participación activa.

- Se reciben informes de sus funciones como fiscal en cada regional y se les da el seguimiento respectivo.
- El fiscal regional da seguimiento a los acuerdos tomados de las sesiones de la Junta Regional.
- Brindan información sobre la ejecución presupuestaria cada trimestre.
- Dan seguimiento de la asistencia de las personas miembros de Juntas Regionales en las sesiones.
- Se capacitan sobre temas diversos y de interés para sus funciones dentro de la Junta Regional y de la Corporación, además, sobre el ejercicio legal de la profesión, denuncias a la Fiscalía y su debido proceso, entre otros temas.

Administración de la Fiscalía

En esta área se controla la parte administrativa, es representada por la Jefatura de la Fiscalía, quien actualmente funge como asesora legal del órgano.

En este periodo, de octubre de 2023 a setiembre de 2024, se da seguimiento a lo siguiente:

El Plan de Trabajo de la Fiscalía, sus unidades y sus avances del PAO 2023 y 2024.

Se elaboró, junto con las unidades y el fiscal, el PAO 2024 y el PAO 2025, con sus lineamientos respectivos al Plan Estratégico Corporativo 2021- 2025.

Presentación a la Comisión de Presupuesto del Plan de Presupuesto 2024 y el Presupuesto 2025.

Participación, junto con la Auditoría Interna, en los análisis y recomendaciones propios de este órgano, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.

Participación con asesoramiento legal en la revisión semanal de las agendas de Junta Directiva.

Participación con el fiscal en diferentes reuniones.

Realización de investigaciones y emisión de criterios a solicitud del fiscal u otro órgano del Colegio.

Seguimiento al proceso de elecciones en Asambleas Regionales.

Participación en las capacitaciones de representantes institucionales.

Seguimiento del control de riesgos.

Participación en el Consejo Jurídico.

Reuniones:

- Con el Departamento de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Educación Pública.
- Participación en la Junta Directiva de la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales y coordinación con otros Colegios, para la realización del XIII Encuentro de Fiscalías de Colegios Profesionales, celebrado el 17 de octubre de 2023.
- Participación en reuniones y actividades organizadas por instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación.
- Participación en reuniones de Jefaturas de la Corporación, convocadas por la Dirección Ejecutiva.



Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal

La Unidad de Fiscalización es el ente dentro de la Corporación que ejecuta la función pública delegada por el Estado, en la Ley 4770, a este Colegio Profesional.

Objetivos

La fiscalización que realizó Colypro durante el período 2024 sigue bajo el Plan Estratégico formulado para el periodo 2021-2025; cuyo objetivo no solo es fiscalizar, sino también velar por la dignificación de las personas colegiadas y no colegiadas, encaminado a la búsqueda de una educación bajo los parámetros de la legalidad y la competencia.

Los objetivos de la Unidad de Fiscalización son:

- Contribuir a que las personas colegiadas y no colegiadas conozcan el Colegio, con el objetivo de mejorar los estándares de formación profesional, a través del control de ejercicio ético, legal y competente de la profesión.
- Visitar, por medio de las giras de fiscalización, la mayor cantidad de instituciones públicas y privadas de todo el país, no solo ejerciendo la fiscalización propiamente dicha, sino dándole presencia al Colegio asesorando y escuchando a las personas colegiadas, con el objetivo de retroalimentar a la Corporación de las necesidades de cada una.
- La instrucción objetiva de las investigaciones recibidas en la Fiscalía, bajo los principios de ciencia y conciencia, en busca de una mayor y mejor eficiencia en dicha labor.
- Dar apoyo a la Fiscalía en las investigaciones que se presenten a lo interno, ya sea a petición de parte o de oficio.

Entre las actividades propuestas en el **Plan de Trabajo de la Unidad de Fiscalización** para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, se encuentran:

- Notificaciones personales a las personas profesionales que ejercen sin estar colegiadas, suspendidas o que se encuentran en estado irregular con el Colegio. Esto se hace basados en la nómina suministrada por el MEP y las nóminas enviadas por la Dirección de Centros Privados del MEP o las obtenidas en las propias instituciones educativas privadas y de la base de datos de Colypro.
- Notificaciones por medio de correo certificado con Correos de Costa Rica.

Para este fin, al mes de setiembre de 2024, la Unidad de Fiscalización según la siguiente tabla, ha realizado 29 giras de notificación en Alajuela, Cartago, Heredia, Puntarenas y San José, visitando diferentes zonas en cada provincia.

Tabla 2: Notificaciones y giras por provincia

PROVINCIA	CANTIDAD DE NOTIFICACIONES	GIRAS POR PROVINCIA
Alajuela	235	7
Cartago	94	2
Heredia	93	2
Limón	145	2
Puntarenas	90	2
San José	580	14

Fuente: Informes de Giras de Fiscalización, 2024.

Con respecto a las notificaciones por Correos de Costa Rica, a todo el país se han enviado 75 oficios a la fecha de este informe.

- En cuanto a las charlas que realiza la Unidad de Fiscalización para el año 2024, se incluye la charla **Del Debido Proceso Sancionatorio del Colypro**, además de seguir impartiendo la charla de la **Colegiatura Obligatoria y Naturaleza Jurídica del Colegio de Licenciados y Profesores**, para un total de 19 charlas impartidas en instituciones como la UCR, CUC, UAM, entre otras, así como en el Congreso de APSE en Upala y a los directores del Circuito 02 de San José, etc. Además, esta Unidad se está haciendo acompañar en algu-

nas de estas charlas por el Departamento de Desarrollo Profesional, con el fin de incrementar la presencia del Colypro y crear ambientes positivos a la hora de impartir estas charlas.

- La Unidad de Fiscalización, además de lo antes indicado, funciona como una unidad ejecutora de la Fiscalía, por lo que realiza investigaciones de asuntos internos, ya sea de oficio o gestión. También realiza la instrucción de denuncias por faltas al Código Deontológico; adicionalmente, se presentan denuncias penales ante el Ministerio Público por ejercicio ilegal de la profesión. Para ilustrar lo dicho, se cuenta con los siguientes datos:

Tabla 3: Denuncias recibidas durante el 2024, internas y externas

ACTIVIDAD	RUBRO A CUANTIFICAR	CANTIDAD
1	Consultas legales presenciales en la Corporación	65
2	Respuesta a oposición de notificación	18
3	Respuestas a consultas telefónicas	738
4	Oficios por denuncias ante el MEP	5
5	Respuestas legales a correos electrónicos (interno y externos)	4150
6	Denuncias al Tribunal de Honor	1

Fuente: se contabiliza al momento de redacción del Informe.

La Unidad de Fiscalización cuenta con profesionales en Derecho, quienes ejecutan funciones como notificar a personas no colegiadas, suspendidas o en estados irregulares con el Colegio, así como instruir las investigaciones internas y externas, asesorar a otros entes corporativos e instituciones externas que solicitan consultas.

PROYECTO Reconocimientos de Centros Privados

En 2024, el Proyecto *Reconocimientos de Centros Privados*, en preescolar, primaria y secundaria, cuenta con un crecimiento 38 %, por lo que se proyecta un crecimiento similar para el 2025.

Dicho proyecto fue creado con el fin de establecer un sistema de reconocimiento para centros educativos privados, que cuenten con un porcentaje mayor al 85 % del personal docente incorporado al Colegio de Licenciados y Profesores. Es un programa voluntario, mediante el cual los centros educativos pueden potencializar la calidad del servicio y proyectarlo a nivel nacional e internacional.

Para desarrollar el sistema de reconocimiento, la Fiscalía del Colegio de Licenciados y Profesores

entregará de manera anual un galardón al centro educativo que acredite, posterior a la revisión de la nómina aportada y debidamente confrontada con la nómina que aporta la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública y la Inspección de Fiscalía al recinto, que la mayoría de personal docente se encuentre incorporado, otorgando los siguientes valores:

5 Colybú* porcentaje igual al 100 % de la nómina aportada por la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.

4 Colybú* porcentaje mayor al 90 % de la nómina aportada por la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.

3 Colybú* porcentaje mayor al 85 % de la nómina aportada por la Unidad de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.

*** Colybú** es la mascota de esta corporación. Este personaje es ícono de conocimiento, además, es decidido y audaz. Nos regala su sonrisa agradable y sus ojos de asombro; nos acompaña en las principales actividades recreativas, artísticas y deportivas que se organizan en el Colegio. **Las tres características que distinguen la personalidad de Colybú son: sabiduría, valentía y amistad;** por ello queremos dignificar el reconocimiento entregando el número de Colybús de acuerdo con el porcentaje de excelencia de cada centro educativo.

Beneficios del reconocimiento:

Reconocimiento del centro educativo privado como institución garante de la calidad de sus docentes.

Autorización para que el centro educativo privado pueda promover en sus canales de comunicación, publicidad y mercado, el Reconocimiento de la Fiscalía de Colypro.

Promover el reconocimiento nacional e internacional del centro educativo privado.

Entrega oficial del reconocimiento por parte de personeros de Colypro y publicidad en medios de comunicación de Colypro.

Dicho proyecto tiene como objetivo principal no solo la vigilancia del ejercicio legal, ético y competente, sino también, paralelamente, la dignificación de la profesión docente, ya que las instituciones participantes ofrecen a estas personas colegiadas, sueldos competitivos y, como plus, el Colegio garantiza la calidad de la educación en este sector. En este año 2024, también se realizó la inspección de las 15 plataformas y de los 8 centros de recreo del Colypro a nivel nacional.

Una de las funciones cíclicas que realizó la Unidad de Fiscalización fue la revisión de libros a todas las Juntas Regionales del Colypro, donde no solo, se hizo la función propiamente dicha, sino que, además, se escucharon inquietudes y solicitudes de estos cuerpos colegiados.

Algunas de las actividades de esta unidad se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 4: Informe de labores de la Unidad de Fiscalización

ACTIVIDAD #	RUBRO A CUANTIFICAR	TOTALES
1	Revisión de retiros temporales e indefinidos	2074
2	Revisión de informes de Incorporaciones	292
3	Consultas legales presenciales en la Corporación	65
4	Respuesta a oposición de Notificación	18
5	Respuestas a consultas telefónicas	752
6	Oficios Denuncias ante el MEP	5
7	CLYP-FS-FEL-0***-2024 (Oficios Varios)	94
8	Dictámenes	0
9	Criterios Legales solicitados	3
10	FCLP/CLYP-FS- Oficios Fiscal	342
11	Charlas de Inducción	21
12	Asambleas, Ordinarias, Extraordinarias o Regionales	17
13	Investigaciones	21
14	Respuestas legales mediante a correos electrónicos (internos y externos)	4636
15	Denuncias al Tribunal de Honor	2
16	Giras de notificaciones	27
17	Procesos penales	20
18	Gestiones Judiciales	14
19	Audiencias, citaciones, otros	50
20	Gestiones para el proceso del Tribunal de Honor	30
21	Notificaciones No Colegiados	1239
22	Reuniones varias **	98

Fuente: registros de la Unidad de Fiscalización.

Unidad de investigación en condiciones de la profesión

La Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión (UICP) de la Fiscalía tiene como propósito promover la mejora de la profesionalización y el trabajo docente, vigilando la competencia profesional y su correspondencia con la política educativa.

Entre sus principales funciones, se destaca el desarrollo de proyectos de investigación que promueven soluciones basadas en evidencia ante los principales desafíos de la educación; realiza criterios técnicos y análisis especializados sobre políticas públicas, marcos normativos y aspectos que impactan el ejercicio profesional y la profesionalización docente; brinda apoyo y asesoría en materia de su competencia, destacándose como una instancia consultiva y de difusión de conocimiento en el ámbito de la política educativa del país. Así mismo, se realiza la fiscalización de las solicitudes de incorporación al colegio profesional para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y la elaboración de criterios curriculares que delimitan las competencias de la profesión.

Esta unidad está alineada con los lineamientos establecidos en el FCLP-JF-004-2018 y responde a

objetivos estratégicos corporativos como la promoción de mejoras en condiciones de trabajo docente y el fortalecimiento de políticas educativas que aseguren la idoneidad profesional, abordando así temas de interés nacional en beneficio de la población colegiada.

Línea de acción 1:

Seguimiento al fortalecimiento de las políticas docentes en el país, según las nuevas tendencias de formación inicial, reclutamiento, contratación y las transformaciones en las relaciones y condiciones de trabajo docente

PROYECTO

Observatorio Político de Análisis de Coyuntura de la Educación (OPACE)

El OPACE actúa como una fuente de consulta sobre situaciones que afectan la profesión docente y el sector educativo en general. A través del monitoreo continuo de medios y la elaboración de informes periódicos y criterios técnicos sobre proyectos de ley, el Observatorio da seguimiento a temas clave, promoviendo la participación de Colypro en la formulación de políticas docentes y educativas en Costa Rica.

La información se ubica en el sitio:

<https://www.colypro.com/observatorio-politico-de-analisis-de-coyuntura-de-la-educacion/>

Trabajo de incidencia en la defensa al presupuesto de la Educación 2025

Para el segundo semestre del 2024, con el apoyo de Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Fiscalía, las acciones del OPACE se centraron en analizar y brindar insumos a tomadores de decisiones para asignar un presupuesto justo a la educación, de cara a los desafíos educativos. Se gestionó la elaboración de dos informes: el *Informe de Gasto Consolidado en Educación para el Periodo Presupuestario 2023* y el *Análisis del Proyecto de Ley del Presupuesto 2025*; así mismo, se organizó una transmisión en vivo, vía Facebook, y sesiones de trabajo con tomadores de decisiones.

Criterios y asesoría técnica en materia de política educativa

Para el 2023 y 2024, el OPACE desarrolló las siguientes acciones:

PROYECTOS DE LEY	ASESORÍA TÉCNICA
Implicaciones sociolaborales, en la calidad de vida y el bienestar de las y los profesionales en educación del Expediente 23.733.	Calibración de competencias laborales docentes, requerida por la Dirección General de Talento Humano del Ministerio de Educación Pública (MEP).
Criterio técnico-curricular sobre el Proyecto de Ley de Simplificación para la Homologación de Títulos Profesionales.	Observaciones acerca del Reglamento para la Comprobación de Idoneidad en el ingreso a la Carrera Docente en el Título II del Estatuto del Servicio Civil (Ley 9.871).
Criterio Proyecto de Ley: "Ley de Juntas de Educación y Juntas Administrativas". Expediente N.º 23.638.	Expediente 23.750 para incluir a Colypro al CSE.

PROYECTO
Ciclo de Conversatorios Hablemos de Educación

Esta es una iniciativa colaborativa coordinada por la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión (UICP) de Fiscalía, la UNED y el PROTEA/UCR, que busca reflexionar sobre temas actuales en educación mediante debates abiertos y presentaciones de expertos nacionales e internacionales. Para el 2024, se abordaron temas como bienestar laboral en centros educativos, violencia escolar, evaluación estandarizada y el uso de tecnología en educación, proporcionando perspectivas para enfrentar los desafíos educativos en Costa Rica.

Tabla 5: Ciclo de conversatorios Hablemos de Educación

TEMAS ABORDADOS	PAÍS DE REFERENCIA
El informe OCDE 2024: Desafíos y oportunidades para la educación.	Costa Rica
Bienestar y salud laboral en los centros educativos: Buenas prácticas internacionales.	Chile
La producción social de las violencias: retos y desafíos para el ejercicio de la docencia.	Costa Rica
ChatGPT e Inteligencia Artificial (IA) en la educación: retos e implicaciones éticas.	IESALC-UNESCO
Las competencias, un campo en disputa: de los discursos de poder a la práctica pedagógica.	Colombia
Desafíos de las políticas educativas ante las tecnologías digitales: aportes para la inclusión educativa y la mejora de aprendizajes.	Chile
Videojuegos y mediación pedagógica: el uso de Minecraft Education y el rol docente.	España

Fuente: Unidad de Investigación en condiciones de la profesión

Más detalles en el sitio oficial del programa:

<https://www.colypro.com/ciclo-de-conversatorios-hablemos-de-educacion/>

Línea de acción 2:

Promoción de acciones que propicien mejoras en las condiciones de trabajo docente para el buen ejercicio competente de la profesión

PROYECTO
Redes escolares como estrategia de apoyo al mejoramiento educativo:

Un estudio en circuitos escolares vulnerables de Costa Rica

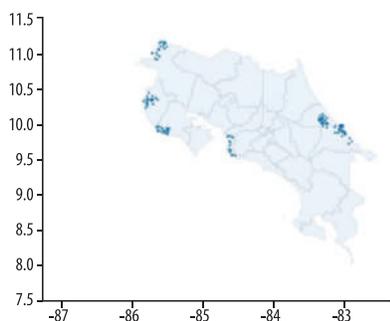


La investigación es desarrollada mediante el Convenio de Cooperación Técnica establecido entre el Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores y la Fiscalía del Colopro, el cual es un insumo al proceso de elaboración del X Informe Estado de la Educación (2024-2025).

Con el proyecto se busca propiciar Redes de Mejoramiento Escolar (RME), las cuales se caracterizan por facilitar la colaboración entre instituciones educativas, con el propósito de compartir conocimientos, recursos, buenas prácticas y brindar el apoyo requerido de acuerdo con las necesidades específicas. En nuestro país, si bien la normativa contempla la posibilidad de formar redes, no se ha desarrollado de manera detallada un marco normativo que promueva activamente su implementación. Por lo tanto, la investigación busca promover una cultura de intercambio, colaboración y corresponsabilidad que apunten a proyectos para la mejora escolar y de proyectos de inclusión.

Los circuitos escolares que participan en la propuesta fueron escogidos por su condición en zonas vulnerables fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), la metodología incluye encuestar a poblaciones participantes, grupos focales y entrevistas con actores regionales.

Mapa 1: Circuitos escolares seleccionados en distritos vulnerables



Fuente: Murillo, 2024.

PROYECTO Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva de Costa Rica

El Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI), es una instancia multi e interdisciplinaria integrada por diferentes instituciones nacionales, a saber: la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Católica (UCAT), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusi-

va (CENAREC) y el Colegio de Licenciados y Profesores (Colypro). El propósito de este equipo consiste en articular el conocimiento y las buenas prácticas a nivel nacional e internacional de la educación inclusiva en el ámbito costarricense y la toma de decisiones en el ámbito educativo. Para el presente periodo el mayor hito fue la realización del I Simposio Nacional de Educación Inclusiva titulado: *Buenas prácticas para la educación inclusiva, los éxitos en una comunidad comprometida*, celebrado el 14 de junio de 2024.

Se contó con la participación de 250 docentes de diferentes disciplinas y con representación a nivel nacional; incluyó conferencias internacionales, paneles nacionales sobre políticas de inclusión en la educación superior y talleres con buenas prácticas en educación inclusiva, ofreciendo un espacio para ampliar el campo competencial docente.

PROYECTO Fortalecimiento de la capacidad institucional para dar respuesta a los cambios normativos y su impacto en la profesionalización docente en la Educación y Formación Técnica Profesional

► **Perfil Profesional de la Docencia en la EFTP:** mediante dictamen 005-2022 de fecha 1 de noviembre del 2022, la Fiscalía de Colypro lidera el proyecto de investigación **Calidad y armonización de la formación inicial y permanente del docente de la educación técnica profesional**. Dicho proyecto se realiza en el marco del Plan Estratégico del SIN-EFOTEP 2023- 2027 y fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (CONFOTEP) el 1 de febrero de 2024 en la sesión 01-2024.

La investigación propicia el censo nacional sobre perfil docente en el ETP-MEP y la aplicación de un instrumento auto administrado a más de 4000 docentes en todo el territorio nacional. Con los resultados de la investigación, se propiciarán avances en la planificación institucional para llevar a cabo procesos de mejora competencial docente, acorde a la reforma curricular en la ETP de cara a la revolución 4.0 y con impacto en la empleabilidad.

► Se participa en la redacción colaborativa del libro *Educación y Formación Técnica Profesional: evolución, paradigmas y experiencias en el contexto universitario costarricense* con el capítulo especial *Gestión de la calidad en la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica*. Puede descargar el libro en el sitio web: <https://repositorio.utn.ac.cr/items/d8046cc4-9a30-4b8a-ad80-e43445bbc1f2>

► Se participa activamente en el órgano asesor del SINEFO-TEP, de cara a la atención del Eje Estratégico 3: Perfil, Formación y Actualización Profesional del docente de la EFTP, del Plan Estratégico 2023-2027 del Consejo Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (CONEFOTEP).

Línea de acción 3:

Seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación

La Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión participa activamente en el Comisión Técnica Consultiva, según se establece en la Adhesión Unilateral al Convenio de Cooperación para la implementación del MNC-CE-CR, firmado por Colypro el 21 de junio de 2023.

Las instituciones firmantes del MNC-CE-CR actualmente son el MEP, CONARE y Colypro, además, se mantiene representación del CONESUP, se realizan sesiones periódicas para el cumplimiento de las funciones y llevar a cabo el Plan de Implementación.

Tabla 6: Sesiones de trabajo MNC-CE-CR

Resumen de actividades desarrolladas interinstitucionalmente en el año 2023	
Reuniones de Comisión Interinstitucional	2 reuniones
Reuniones de Comisión Técnica	5 reuniones
Reuniones de la Comisión Técnica Consultiva	19 reuniones

Fuente: registros de la Unidad de Investigación en condiciones de la Profesión.

Ciclo de charlas de divulgación del MNC-CE-CR por carrera:

Este ciclo se ha denominado *Experiencias prácticas en el uso del MNC-CE-CR por carrera*. Consiste en una serie de charlas

en las que se divulgan generalidades del MNC-CE-CR y se socializan experiencias de su uso como referente para diseñar o actualizar el plan de estudios. Se han programado 12 charlas, que iniciaron en el año 2023 y se extendieron durante todo el 2024.

Su objetivo primordial es: “Divulgar conceptos, generalidades y experiencias exitosas del uso del MNC-CE-CR en el sector académico del área de formación de profesionales de educación, para que sea utilizado como referente en la creación, rediseño o modificación de las carreras de educación”.

Pueden seguir el ciclo de charlas en el canal de YouTube, en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/channel/UCjt9wi6VvmaVa0Re1DhY-v3A>

Documentos en línea

Desde su inicio, el Marco de Cualificaciones ha elaborado documentos, materiales y recursos que buscan ser un insumo a los diferentes actores educativos de cara a la implementación del MNC-CE-CR. A continuación, se encuentra un listado de aquellos documentos elaborados durante el periodo 2023-2024, así como la totalidad de las publicaciones en el sitio web del MNC-CE-CR.

Documentos en línea MNC-CE-CR:

Plan de Implementación

<https://repositorio.conare.ac.-cr/handle/20.500.12337/8639>

Guía orientadora para el uso del MNC-CE-CR en la creación, rediseño o modificación de planes de estudio de las carreras de educación

<https://repositorio.conare.ac.-cr/handle/20.500.12337/8638>

Guía de trabajo para el planteamiento de resultados de aprendizaje

<https://repositorio.conare.ac.-cr/handle/20.500.12337/8649>

Orientaciones para la verificación e inclusión de tendencias de formación, descriptores y resultados de aprendizaje del MNC-CE-CR en los planes de estudio de las carreras de educación

<https://repositorio.conare.ac.-cr/handle/20.500.12337/8547>

Video Orientaciones para la implementación del MNC-CE-CR

<https://youtu.be/TfXVQbgAQ-vU?si=QL49VAKczlQ59IYM>

Fuente: registros de la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión.

Línea de acción 4:

Atención de necesidades en proyectos relacionados con el fortalecimiento del ejercicio ético y competente de la profesión según requiera el Colegio Profesional

Actividad 1: Participación en los talleres de consulta de Estado de la Educación, validación y revisión de informes parciales:

1. La Política Educativa costarricense en los últimos 20 años: contenidos, logros y vacíos en su implementación en las aulas. Miércoles 30 de octubre.
2. Tendencias del desempeño de los jóvenes costarricenses en las pruebas PISA: 2009-2022 y uso de los resultados. Jueves 31 de octubre.
3. Contexto y condiciones para la implementación del nuevo Programa Nacional de Formación Tecnológica del MEP. Jueves 7 de noviembre.
4. Habilidades de Inglés de la población estudiantil en primaria: situación actual y desafíos. Lunes 11 de noviembre.
5. La motivación de la escritura en las aulas: evidencia, desafíos y oportunidades para mejorar las prácticas educativas en las aulas. Martes 12 de noviembre.
6. La Acción Social Universitaria: propuesta de medición de cobertura y pertinencia. Martes 19 de noviembre.
7. El reto de aumentar la cobertura universitaria: escenarios y gobernanza. Miércoles 20 de noviembre.
8. Trayectorias laborales de los graduados universitarios en áreas de STEM y Ciencias Sociales. Jueves 21 de noviembre.
9. Redes escolares locales para el mejoramiento educativo en zonas vulnerables: situación actual y desafíos. Martes 26 de noviembre.
10. Inversión Social en Educación en los últimos 20 años: Regla fiscal y escenarios de recuperación de la inversión educativa en los próximos años. Miércoles 27 de noviembre.
11. Gobernanza en la educación costarricense: la gestión del Consejo Superior de Educación (CSE). Jueves 28 de noviembre.
12. Situación educativa en los centros educativos indígenas de Sulá y en Modalidades Rurales. Martes 3 de diciembre.

13. Estrategias de mediación docentes en las clases de Español. Miércoles 4 de diciembre.
14. Estrategias de mediación docente en las clases de Matemáticas. Jueves 5 de diciembre.
15. Programas de Estudios Sociales y Cívica: alcances y desafíos para su implementación en las aulas. Martes 10 de diciembre.

Actividad 2: Comisión Interinstitucional de Estándares de Calidad para Pruebas Estandarizadas de Alto impacto en el contexto académico y profesional costarricense

La Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión tiene una participación activa en la CIECPE, la cual está orientada a facilitar el acceso a la información sobre los estándares de calidad para pruebas estandarizadas de alto impacto, en el contexto académico y profesional costarricense, con la finalidad de contribuir al conocimiento teórico y metodológico respecto a la importancia, diseño y uso de las pruebas estandarizadas de la población.

Durante el año 2024 se han realizado siete sesiones de trabajo y se ha consolidado la labor de la CIECPE mediante actividades académicas que, gracias al apoyo de Colypro, ha logrado escalar el ámbito de impacto de la Comisión.

Línea de acción 5:

Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis, impartidas en las universidades públicas y privadas.

PROYECTO

Estudio Práctica Docente: Formación y Experiencia de los profesionales en Educación

en conjunto con la División Académica del Consejo Nacional de Rectores, se realizan las siguientes acciones:

- ▶ Análisis comparativo de planes y programas de estudio de carreras en Educación y la formación práctica en la Docencia.
- ▶ Encuesta Práctica Profesional en la formación docente.
- ▶ Entrevista a personas directoras de carrera, encargadas de práctica y docentes del curso de práctica profesional de universidades privadas.

Los resultados de esta investigación propician mejoras en la formación práctica de docentes en Costa Rica, de cara a la implementación del MNC–CE–CR y a la mejora continua de las instituciones de Educación Superior.

PROYECTO

Encuentros para el Intercambio de Buenas Prácticas Colypro y SINAES

Un gran logro para el Colypro ha sido el posicionamiento nacional e internacional de los encuentros académicos sobre buenas prácticas en educación, un trabajo colaborativo entre el SINAES y Colypro de cara a la internacionalización de la calidad en la educación.

Se han realizado dos encuentros, el primero de ellos **Diseño, Gestión y Mejoramiento Curricular para la Innovación en la Formación de Profesionales en Educación de Costa Rica**, presentado ante Junta Directiva por parte de la Fiscalía el 24 de abril del 2023, mediante oficio CLYP-FS-128-2023. La actividad fue declarada de *Interés Educativo Nacional* comunicada mediante el oficio DVM-AC-0867- 08-2023–MEP.

Se contó con la participación de diversas instituciones e instancias educativas, nacionales e internacionales (de países como Venezuela, México, Colombia, Argentina,

tina y España), y más de cuarenta ponencias de carreras de educación, se presentaron prácticas de innovación en la formación docente.

El segundo encuentro tuvo por nombre **Calidad e Innovación de la Educación en Costa Rica**, se realizó en setiembre del 2024 y sumó una segunda declaratoria de *Interés Educativo Nacional* comunicada mediante el oficio DVM-AC-0264-03-2024-MEP.

Para el año 2024 y con el liderazgo del SINAES, se emitieron certificados de participación con una insignia digital, verificable y compatible, que aumentará la visibilidad de la actividad, para generar así, nuevas oportunidades de desarrollo laboral, profesional, académico y empleabilidad, de las personas participantes.

Puede encontrar la memoria de las ponencias en el siguiente sitio web: <https://www.colypro.com/-encuentros-para-el-intercambio-de-buenas-practicas/>

Comisiones interinstitucionales en las que se participa activamente:

- Mediante acuerdo de Junta Directiva N.º 15 de la sesión 084-2022, se nombra la coordinación con la Academia de Filosofía y Pensamiento Complejo.

- Representante de Colypro ante el Órgano Asesor de la Secretaría del Sistema Nacional de la Educación y Formación Técnica Profesional.
- Mesa de trabajo bilateral con el Órgano Promotor de la Educación Dual.
- Representante de Colypro ante la Comisión Interinstitucional de Estándares de calidad para pruebas de alto impacto en el contexto académico y profesional costarricense.

Revisión de solicitudes de incorporación

La Fiscalía dentro del proceso de incorporaciones, previene algún tipo de nulidad de actos en los que se le reconozcan derechos a las personas administradoras, por lo que se procede a hacer una revisión anticipada a la aprobación definitiva de las solicitudes de incorporación que se hacen a este colegio profesional y, así, recomendar la aprobación o no de la solicitud de incorporación correspondiente.

Tabla 7: Revisión de incorporaciones realizadas por Fiscalía.

AÑO	MES	CANTIDAD DE INCORPORACIONES Revisadas por la Unidad
2023	Octubre	336
	Noviembre	269
	Diciembre	113
2024	Enero	391
	Febrero	329
	Marzo	280
	Abril	409
	Mayo	371
	Junio	423
	Julio	204
	Agosto	376
	Setiembre	227
TOTAL		3.728

Fuente: Registros de la Fiscalía.

IV. TRIBUNAL Electoral



El Tribunal Electoral tiene por competencia, la organización, dirección y vigilancia de todos los procesos electorales, tanto a nivel nacional como regional; entiéndase: elección de miembros de Junta Directiva, Fiscalía, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, Juntas Regionales, fiscales regionales y otros procesos electorales que se requiera para el funcionamiento óptimo de la Corporación, coadyuvando con la renovación de los órganos del Colegio, desde una práctica participativa, democrática e inclusiva con fundamento en los principios de legalidad, probidad, transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia; de los cuales, todas las personas integrantes de este Tribunal juramos ser garantes en cumplimiento de nuestro deber y funciones electorales.

Integración del Tribunal Electoral 2023-2026

Lic. Luis Manuel Morera Morera
PRESIDENTE

M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita
VICEPRESIDENTA

Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa
SECRETARIA

Lic. Nelson Sánchez Castro
VOCAL I

Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez
VOCAL II

M.Sc. Jonathan Jiménez Porras
SUPLENTE I

M.Sc. Karla Ramírez Alfaro
SUPLENTE II

En el presente informe se resumen las principales acciones del Fiscal, Jefatura de Fiscalía, Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión y la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión.

Logros importantes del Tribunal Electoral

Elaboración del PAO y Proyecto de Presupuesto para los años 2024 y 2025.

Apertura y organización del proceso para elecciones de Junta Directiva y Fiscalía período 2025-2028.

Publicación de convocatoria del Proceso Electoral para Junta Directiva y Fiscalía, período 2025-2028, en el Diario Oficial La Gaceta.

Atención y respuesta por correo electrónico de las consultas realizadas por las personas colegiadas, sobre los diferentes comicios, así como a personal administrativo y diferentes dependencias del Colegio en materia electoral.

Revisión, redacción e investigación de la propuesta de reforma al Reglamento de Elecciones.

Reuniones con diferentes órganos y personas colegiadas para escuchar sus observaciones sobre la propuesta de Reforma al Reglamento de Elecciones de Colypro.

Publicación en el sitio web de Colypro de la propuesta del Reglamento de Elecciones para ser aprobada en Asamblea General, así como recepción de propuestas y recomendaciones de las personas colegiadas.

Presentación en Asamblea General Extraordinaria, el 15 de junio de 2024, de la propuesta de Reforma al Reglamento de Elecciones del Colypro, para su debida aprobación; aunque no se logró aprobar en forma integral, se logró avanzar en la misma.

Se solicitó a la Junta Directiva la programación de otra Asamblea General Extraordinaria para terminar con la revisión o aprobación del Reglamento de Elecciones.

Se efectuó un total de 91 sesiones ordinarias y extraordinarias del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024.

Reuniones para el establecimiento de canales de comunicación efectivos, asertivos y responsables con Dirección Ejecutiva, Unidad de Compras, Departamento de Tecnologías de Información y otros para la organización y puesta en marcha de los Procesos Electorales y diferentes proyectos de este órgano.

Definición, planificación y puesta en marcha de la **Campaña de Motivación y Actualización de Datos 2024**, bajo el lema **¿A CUÁL REGIÓN PERTENECE SU CORAZÓN?**, con el objetivo de promover la participación en los próximos procesos electorales y la actualización de datos de las personas colegiadas indistintamente de la zona geográfica y, así, robustecer el padrón electoral. La campaña completa abarca un periodo que inició el **1 de febrero y finaliza el 30 de noviembre del 2024**.

La campaña cuenta con su respectivo reglamento y un sorteo promocional que consiste en la

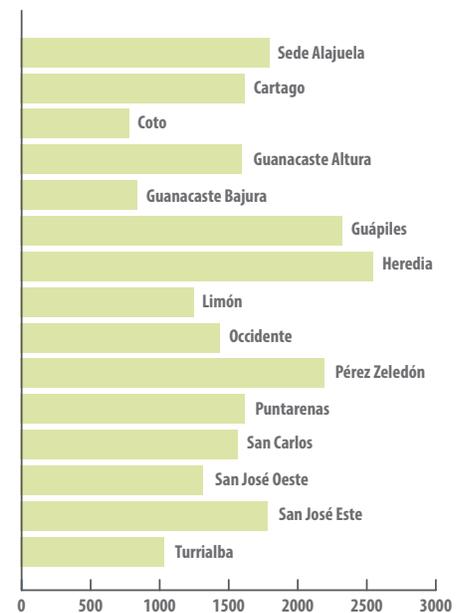
premiación a 6 personas colegiadas de cada una de las regiones de Colypro que actualicen datos del 1 de febrero al 30 de noviembre del 2024. Los premios son una pantalla Smart tv de 42 pulgadas, dos tablet, tres dispositivos Alexa de quinta generación; además, del sorteo extraordinario a nivel nacional de una bicimoto eléctrica. Como resultado de esta campaña, al día 30 de setiembre de 2024 han actualizado sus datos un total de **23.824 personas colegiadas**.

Cantidad de actualizaciones por Regional

Tabla 8

REGIONAL	CANTIDAD
Sede Alajuela	1.807
Cartago	1.626
Coto	790
Guanacaste Altura	1.604
Guanacaste Bajura	849
Guápiles	2.330
Heredia	2.554
Limón	1.259
Occidente	1.447
Pérez Zeledón	2.199
Puntarenas	1.628
San Carlos	1.575
San José Oeste	1.326
San José Este	1.789
Turrialba	1.041
TOTAL	23.824

Gráfico 1



Fuente: Datos recolectados por las plataformas de cada región al 30 de setiembre de 2024.

El Tribunal Electoral ha participado en todas las Asambleas Regionales y capacitaciones de representantes institucionales para explicar y motivar la participación de los procesos electorales y la campaña de actualización de datos.

El órgano participó del Encuentro de Juntas Regionales el domingo 8 de setiembre para recordar la importancia de la actualización de datos y la campaña vigente.



Integrantes

M.Sc. José Pablo Porras Calvo
PRESIDENTE

M.Sc. Patricia Isabel Bermúdez
Ramírez
SECRETARIA

Lic. Alejandro López Calderón
VOCAL I

Lic. Ángelo Manuel Wong Araya
SUPLENTE I

M.Sc. Luisa Elena Morales Chaves
SUPLENTE II

Este Tribunal de Honor entró en funciones a partir del 1 de mayo de 2023, por un periodo de 3 años. **Su competencia se encuentra definida en el artículo 47 de la Ley Orgánica N.º 4770:** El Tribunal de Honor analizará y resolverá:

- Las denuncias que le hayan sido elevadas por la persona fiscal del Colegio con motivo de la transgresión al Código Deontológico.
- Los conflictos graves que afecten el honor, surgidos entre dos o más personas miembros del Colegio.
- Las quejas que presenten los particulares contra alguna o algunas de las personas miembros del Colegio, por hechos que signifiquen desdoro para la profesión o cargos contra la moral, el ejercicio legal, ético y competente de la profesión y las buenas costumbres de sus personas miembros.

d. Otras facultades que esta ley y los reglamentos le señalen.

Las acciones ejecutadas van del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024, las cuales se desglosan por año, a continuación.

Tabla 8: Labores ejecutadas por el Tribunal de Honor

Periodo octubre a diciembre de 2023

LABORES	CANTIDAD
Denuncias recibidas	4
Casos sancionados	0
Casos absueltos	0
Casos archivados	0
Casos en trámite	4
Audiencias (conciliación y oral y privada)	8
Resoluciones elaboradas	18
Actas de sesiones	24
Acuerdos tomados	188
Oficios tramitados	35
Revisión final del nuevo Código Deontológico	1

Fuente: Datos recabados por el Tribunal de Honor.

Tabla 9: Labores ejecutadas por el Tribunal de Honor

Periodo enero a setiembre de 2024

LABORES	CANTIDAD
Denuncias recibidas	9
Casos sancionados	0
Casos absueltos	1
Casos archivados	1
Casos en trámite	2
Audiencias (conciliación y oral y privada)	4
Resoluciones elaboradas	14
Actas de sesiones	72
Acuerdos tomados	420
Oficios tramitados	23
Revisión del nuevo Código Deontológico por parte del Filólogo	1

Fuente: Datos recabados por el Tribunal de Honor.

Además, es importante mencionar las siguientes labores:

Participación en capacitaciones de representantes institucionales

Las personas miembros del Tribunal de Honor han participado, a lo largo de este año, en las capacitaciones de representantes institucionales exponiendo sobre la competencia del órgano, los requisitos para presentar denuncias y el proceso que lleva cada una.

- Región de Occidente, lunes 22 de abril de 2024, en el Parque de Aventura Eco Musas, San Ramón, Alajuela.
 - Región de Puntarenas, sábado 29 de junio de 2024, en el Restaurante Mirador Enis, Esparza, Puntarenas.
 - Región de Alajuela, sábado 10 de agosto de 2024, en el Complejo Recreativo Villa María, Río Segundo, Alajuela.
 - Región de Sarapiquí, sábado 24 de agosto de 2024, en el Salón de Eventos La Pérgola, Río Frío, Sarapiquí.
 - Región de Turrialba, sábado 31 de agosto de 2024, en el Jardín Botánico Jorge León CATIE, Turrialba.
- Región de Heredia, sábado 21 de agosto de 2024, en Sala de Eventos Doña Chavela, San Rafael, Heredia.

Otras actividades donde se participó:

- **Capacitación interna para plataformistas:** 11 de julio de 2024. Donde se expusieron las competencias del Tribunal de Honor, la actualización del Código Deontológico y cómo guiar a las personas colegiadas a presentar una denuncia ante el Tribunal de Honor.
- **Encuentro de Juntas Regionales 2024:** 8 de setiembre de 2024. Se realizó un taller dinámico en el cual participaron todas las Juntas Regionales y pusieron en práctica la competencia del Tribunal de Honor, los requisitos para presentar denuncias y los artículos establecidos en el Código Deontológico.

VI. JUNTAS Regionales



Junta Regional Alajuela

Integrada por:

Meylin Soto González
PRESIDENCIA

Amancio Córdoba Soto
SECRETARÍA

Eduardo Umaña Fernández
TESORERÍA

German Vinicio Aguilar Solano
VOCALÍA I

Alba Rosa Fuentes Fernández
VOCALÍA II

Edgar Enrique Carpio Solano
FISCAL REGIONAL

Tabla 10: Actividades de Junta Regional Alajuela.

ÁREAS	ACTIVIDAD
II SEMESTRE 2023	
Desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario <i>Liderazgo y estilos de gestión</i>, para 45 personas colegiadas. 2. Curso <i>Edición y efectos de video</i>, para 40 personas colegiadas. 3. Taller <i>Debido proceso y Ley 9999</i>, para 60 personas colegiadas. 4. Taller <i>Conocimiento lógico matemático en educación preescolar</i> para 40 personas colegiadas.
Desarrollo personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller <i>Desarrollo de la inteligencia emocional, para el ejercicio de la profesión</i> para 60 personas colegiadas. 2. Taller <i>Relaciones asertivas en un centro educativo</i> para 60 personas colegiadas. 3. Taller <i>Encuentra formas constructivas para responder ante un conflicto</i> para 60 personas colegiadas. 4. Taller <i>Psicología en el aula (virtual)</i>, para 300 personas colegiadas.
Cultura, deporte y recreación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad Bailable: Día del Padre y de la Madre, para 300 personas colegiadas. 2. Actividad Bailable: Día de las Culturas, para 275 personas colegiadas. 3. Actividad Bailable Navideña -Convivio familiar navideño, para 270 personas colegiadas.
Jubilados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Festival deportivo de bádminton, para 40 personas colegiadas. 2. Convivio recreativo para celebrar el Día del Pensionado, para 50 personas colegiadas. 3. Taller Manualidades, para 50 personas colegiadas. 4. Convivio navideño, para 60 personas colegiadas.

<p>Otras actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud ante Junta Directiva (vía oficio) para realizar convenio con el Colegio de Psicólogos para la atención de la salud mental de las personas colegiadas. • Seguimiento al porcentaje de representantes institucionales de Alajuela en conjunto con el gestor regional. • Trámite de denuncia de personas colegiadas ante la Fiscalía. • Elaboración del Plan Anual Operativo 2024. • Elección del Colegiado Distinguido 2023 y reconocimiento en el Baile Navideño. • Aplicación de un diagnóstico de necesidades a personas colegiadas para conformación del PAO 2024. • Realización de informes de Avance de PAO. • Evaluación semestral de proveedores.
<p>ÁREAS</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
<p>2024</p>	
<p>Desarrollo profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller <i>Técnicas y estrategias para el fomento de la disciplina positiva en el aula</i>. Duración 6 horas. Dirigido a docentes de Orotina y Atenas. Modalidad presencial para 40 personas colegiadas. 2. Taller <i>Técnicas y estrategias para el fomento de la disciplina positiva en el aula</i>. Duración 6 horas. Dirigido a docentes de Poás y Grecia. Modalidad presencial para 40 personas colegiadas. 3. Seminario <i>Edición y efectos de video</i>. Duración 6 horas. Dirigido a docentes del Circuito 1 y 2. Modalidad presencial para 40 personas colegiadas. 4. Seminario <i>Edición y efectos de video</i>. Duración 6 horas. Dirigido a docentes del Circuito 3 y 4. Modalidad presencial para 40 personas colegiadas. 5. Seminario <i>Implementación de la inteligencia artificial como herramienta pedagógica</i>. Duración 6 horas. Modalidad presencial para 40 personas colegiadas. 6. Seminario <i>Implementación de la inteligencia Artificial como herramienta pedagógica</i>. Duración 6 horas. Modalidad presencial para 30 personas colegiadas.

Desarrollo personal	<ol style="list-style-type: none">1. Taller de mosaico. Modalidad presencial por 5 meses para 470 personas colegiadas.2. Taller <i>La risoterapia como una forma para el manejo del estrés</i>. Duración 6 horas. Modalidad presencial. Circuito 1 al 5 para 55 personas colegiadas.3. Taller <i>Formas constructivas para responder ante un conflicto</i>. Duración 6 horas, modalidad presencial. Circuitos del 1 al 5 para 55 personas colegiadas.4. Taller <i>La risoterapia como una forma para el manejo del estrés</i>. Duración 6 horas. Modalidad presencial. Circuito del 6 al 10 para 55 personas colegiadas.5. Taller <i>Formas constructivas para responder ante un conflicto</i>. Duración 6 horas, modalidad presencial. Circuitos del 6 al 10 para 55 personas colegiadas.6. Taller <i>Vitro mosaico</i>. Duración 6 horas, modalidad presencial para 50 personas colegiadas.
Cultura, deporte y recreación	<ol style="list-style-type: none">1. Actividad bailable: Día de la amistad, para 300 personas colegiadas y acompañantes.2. Evento Internacional Festifolk 2024. Con la participación de delegaciones de España, Perú, República Checa y Costa Rica, para 300 personas colegiadas y acompañantes.3. Actividad bailable: Día del Padre y de la Madre, para 275 personas colegiadas y acompañantes.4. Actividad bailable: Encuentro de Culturas, para 300 personas colegiadas y acompañantes.
Jubilados	<ol style="list-style-type: none">1. Convivio del Día del Padre y de la Madre, para 50 personas jubiladas.2. Convivio recreativo con el propósito de celebrar el Día del Pensionado, para 50 personas jubiladas.
Otras actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y trámite de acuerdos para contratación de facilitadores, alimentación y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades.• Realización de informes de Avance de PAO.• Evaluación semestral de proveedores.• Seguimiento de representantes institucionales de Alajuela.

Logros obtenidos

Ejecución de actividades en todas las líneas estratégicas según lo establecido en el Plan Anual Operativo y cumplimiento de este según lo planificado.

Mayor participación de personas colegiadas en el desarrollo de actividades de todas las líneas.

Comunicación y coordinación con el director regional de Educación de Alajuela para la realización de las actividades de Desarrollo Profesional y Personal por convocatoria.

Velar por los intereses de las personas colegiadas a través de la defensa del mantenimiento adecuado de espacios de capacitación y del centro de recreo.

Aplicación de diagnósticos para conocer las necesidades e intereses de las personas colegiadas de la regional de Alajuela para conformar propuestas en el PAO (agosto 2024).

Experiencias exitosas en el desarrollo de talleres y actividades propuestas, donde se evidencia el desarrollo de habilidades de los(as) colegiados(as) participantes.

- Audiencia con Junta Directiva el 30 de abril de 2024 para atender las necesidades de infraestructura del Centro de Recreo de Alajuela, Desamparados.
- Gestión para mantenimiento de las Aulas de Capacitación en Desamparados, Alajuela.
- Aplicación de Diagnósticos Regionales para personas colegiadas activas y jubiladas, con el fin de considerar necesidades y sugerencias para la elaboración del PAO 2025 de la Junta Regional.
- Capacitación con Asesoría Legal sobre el manejo y redacción de actas.
- Alianza con la Dirección Regional de Alajuela para convocatoria de actividades de desarrollo profesional y personal.
- Proceso de elección del Colegiado Distinguido 2024.
- Participación en el Encuentro de Regionales con la exposición de experiencias exitosas 2024.
- Sesión de trabajo con Fiscalía para revisión de actas de sesión, de asamblea y otros temas atinentes.
- Participación en el Encuentro de Representantes Institucionales de Alajuela, brindando informes de actividades ejecutadas por la Junta Regional.
- Coordinación con proveedores para el éxito de las diferentes actividades planificadas.

Junta Regional Cartago y Zona de Los Santos

Integrada por:

Michael Tiffer Ortega
PRESIDENCIA

Susana María Araya Núñez
SECRETARÍA

José Hernando Zamora Jiménez
TESORERÍA

Teresita Cubero Maroto
VOCALÍA I

Fernando Torres Quirós
VOCALÍA II

Mayranrita Ramírez Brenes,
c.c.: Manry Ramírez Brenes
FISCAL REGIONAL

Tabla 11: Actividades de la Junta Regional Cartago y Zona de Los Santos

MES	ACTIVIDAD
2023	
Noviembre	Convivio de la Celebración de Confraternidad.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Posada navideña. • Convivio Navideño de la persona colegiada jubilada. • Convivio Navideño de las personas colegiadas activas.
2024	
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Convivio celebración del Día del Amor y la Amistad para personas colegiadas jubiladas. • Curso Ley 9999. Colegio San Francisco, Daniel Oduber Quirós. • Webinario Contratación Administrativa.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Regional de Cartago y Zona de Los Santos. • Primer Taller de Folklore. • Webinario Ley 9999. • Capacitación <i>Intervenciones para lograr un balance vida-trabajo</i>. Escuela Carlos Luis Valverde Vega. • Capacitación <i>Implicaciones de Ley de Empleo Público</i>. Escuela Fernando Terán Vals. • Webinario Ley Empleo Público.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Webinario <i>El debido proceso</i>. • Primer Taller de Yoga. • Capacitación <i>Ley Empleo Público</i>, Liceo de Tobosi. • Capacitación <i>Ley de Empleo Público</i>, Escuela Pastor Barquero. • Capacitación <i>Programación Neurolingüística</i>, Escuela Guillermo Rodríguez. • Capacitación <i>Intervenciones lograr balance Vida-Trabajo</i>, Escuela Proceso Solano. • Capacitación al Circuito 03 de la Dirección Regional de Cartago Contratación Administrativa.

Abril	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación "Ley 9999", Escuela Carlos J. Peralta.• Capacitación <i>Lograr balance vida-trabajo</i>, Escuela Eugenia Corrales.• Capacitación <i>Ley 9999</i>, Escuela Calle Jucó.• Capacitación <i>Programación. Neurolingüística</i>, Jardín de Niños Escuela República Francesa.• Webinar <i>Debido Proceso</i>.• I Webinar <i>Salud Ocupacional: Introducción a la Salud Ocupacional</i>.
Mayo	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación <i>Ley 9999</i>, Escuela San José Obrero.• Capacitación <i>Lograr balance vida-trabajo</i>, Escuela La Cima.• Capacitación <i>Ley Empleo Público</i>, Escuela Calle Mesén.• Capacitación <i>Ley Empleo Público</i>, Escuela Guatuso.• Capacitación <i>Ley 9999</i>, Escuela Carlos Monge Alfaro.• Taller de Folklore.• Taller de Yoga.• II Webinar <i>Salud Ocupacional: Factores de Riesgo Laboral</i>.• Torneo Regional de Fútbol Sala Masculino.
Junio	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación <i>Lograr balance vida-trabajo</i>, Escuela de Quebradilla.• Capacitación <i>Lograr balance vida-trabajo</i>, Liceo Elías Leiva Quirós.• Capacitación <i>Programación Neurolingüística</i>, Escuela San Lorenzo.• Capacitación <i>Ley 9999</i>, Liceo Académico de Llano Los Ángeles.• Capacitación <i>Ley Empleo Público</i>, UP Rafael Hernández Madriz.• III Webinar <i>Salud Ocupacional: Riesgos Psicosociales</i>.
Julio	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación <i>Programación Neurolingüística</i>, Dirección Regional Zona de Los Santos.• Capacitación <i>Lograr balance vida-trabajo</i>, UP Barrio Nuevo.• IV Webinar <i>Salud Ocupacional: La inspección de condiciones de trabajo</i>.

Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación <i>Programación Neurolingüística</i>, Escuela Florencio del Castillo. • V Webinar <i>Salud Ocupacional: Investigación de accidentes</i>. • II Taller Folklore. • II Taller Yoga.
Setiembre	VI Webinar <i>Salud Ocupacional: Desarrollo de plan de trabajo y acciones preventivas</i> .

Junta Regional de Coto

Integrada por:

Kattia Villalobos Valdez
PRESIDENCIA

Alexis Méndez Zúñiga
SECRETARÍA

Marvin Montiel Valencia
TESORERÍA

Virginia Villalobos Elizondo
VOCALÍA I

Andrés Lobo Arroyo
VOCALÍA II

Doris Arias Picado
FISCAL REGIONAL

Tabla 13: Actividades Junta Regional Coto.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
2023	
Talleres de Mediación Pedagógica	Se impartieron 3 talleres, el tema abordado fue <i>Nuevas formas de enriquecer el proceso de aprendizaje (mediación pedagógica)</i> . Se benefició un total de 145 personas colegiadas del Liceo Finca Naranja, CTP Corredores, CTP Guaycará y Colegio Nocturno Guaycará.
Taller de Artesanías	Se impartió un taller, beneficiando a un total de 35 personas colegiadas quienes laboran como profesores(as) de Artes Plásticas y Artes Industriales de la Dirección Regional de Educación de Coto.
Talleres de Calidad de Vida	Se impartieron 5 talleres, el tema abordado fue: <i>Acciones para mejorar la calidad de vida</i> . Se benefició un total de 180 personas colegiadas del CTP Henri F. Pittier, CTP Sabalito, IPEC Agua Buena, Liceo Sabanillas y Colegio Indígena La Casona.
Taller de Team Building	Se realizó un taller de Team Building en el CTP Guaycará, donde 35 personas colegiadas participaron en diferentes actividades para promover el trabajo en equipo.
Tómbola Virtual	Se realizó una tómbola virtual (bingo) a través de Facebook Live en la página del Colegio; se enlazaron al evento aproximadamente 350 personas colegiadas. Se entregó más de un millón de colones en premios y las personas colegiadas disfrutaron de un entretenido evento.

<p>Cena y tómbola de Jubilados</p>	<p>Se realizó una cena en el Centro Turístico Neily para 25 personas colegiadas jubiladas.</p>
<p>Zumba Neón</p>	<p>Se realizó un Zumba Neón en el gimnasio del CTP Guaycará (Río Claro, Golfito), participaron 100 personas colegiadas y algunos familiares, quienes pudieron realizarse pinturas en el cuerpo y ejercitarse al ritmo de la música y luces neón.</p>
<p>Copa Colypro (Fut sala)</p>	<p>Se realizó una eliminatoria regional con la participación de 4 equipos (3 masculinos y 1 femenino), aproximadamente 60 personas colegiadas, para definir a las personas representantes de la región. El equipo masculino ganador avanzó hasta la final nacional y quedó en segundo lugar (viajaron a San Carlos y Alajuela).</p>
<p>Cena y baile de fin de año</p>	<p>Se realizó un baile en el Rancho El Rodeo (Km14, Golfito), donde 95 personas colegiadas participaron de un evento muy alegre con alimentación incluida, karaoke y música en vivo (bailable) a cargo del grupo Skape.</p>
<p>Representaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas del Colegio (extraordinaria y ordinaria). En la Asamblea Extraordinaria (abril), se logró aprobar el presupuesto adicional para el 2023. • En la asamblea ordinaria (noviembre) esta Junta presentó una solicitud para que la región de Coto pueda tener un centro de recreo (esta lucha continúa y se replanteará en la Asamblea de este año). • Capacitación de Representantes Institucionales de Coto. • Encuentro de Juntas Regionales. • Elección del Colegiado Distinguido.
<p>Otras acciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución del Plan Anual Operativo 2024, con más actividades y más inclusión (personas colegiadas de cantones más lejanos). • Mejoramiento del edificio Brícida Gómez Gómez.

	<ul style="list-style-type: none">• Formalización de varios convenios comerciales locales para el aprovechamiento de las personas colegiadas.• Solicitud de presencia en la región de personeros del Colegio que brinden asesoría legal (presencial) a las personas colegiadas.• Cercanía de la Junta Regional con las personas colegiadas y sus necesidades.
Sesiones	De marzo a diciembre de 2023, se realizó un total de 40 sesiones y 40 actas con transcripción literal de los temas abordados, guardadas en audio y video y que serán publicadas en la página oficial del Colegio.

Junta Regional Guanacaste Altura

Integrada por:

Gricelda Vargas Segura
PRESIDENCIA

Claudia Cabezas Varela
SECRETARÍA

Elsie María Rodríguez Rodríguez
TESORERÍA

Antonio Quirós Campos
VOCALÍA I

Marvin Solórzano Murillo
VOCALÍA II

Nora Graciela Herrera Venegas
FISCAL REGIONAL

Junta Regional Guanacaste Bajura

Integrada por:

Jocsán Briones Villarreal
PRESIDENCIA

Imara Rodríguez López
SECRETARÍA

Carlos Miguel Ruiz Rosales
TESORERÍA

Rebeca Arnesto Toledo
VOCALÍA I

Juan Carlos Bustos Valerín
VOCALÍA II

Everardo Briceño Solórzano
FISCAL REGIONAL

Tabla 13: Actividades Junta Regional Guanacaste Bajura.

ÁREAS	ACTIVIDAD
2023	
Desarrollo profesional	Seminario de <i>Expresión oral y escrita como competencias necesarias del docente del Siglo XXI</i> . Duración de 8 horas, para 30 docentes de primaria y secundaria. En coordinación con la Asesoría de Español de la Dirección Regional de Educación de Nicoya. Modalidad presencial.
Desarrollo personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tómbola virtual. Se conectaron 47 personas colegiadas. 2. Taller de bisutería. Asistencia de 12 personas colegiadas jubiladas.
Cultura, deporte y recreación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivio navideño, para 90 personas colegiadas activas. Presencial. 2. Taller de bisutería para 30 personas colegiadas en el Centro Recreativo Brasilito.
Jubilados	Convivio navideño para 20 personas jubiladas.
2024	
Desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Protocolos correctos para la realización de actos oficiales en centros educativos</i>, para 40 personas colegiadas de primaria y secundaria. Realizado en CTP Nicoya. 2. Taller <i>Ciencias por indagación</i>, para 40 personas colegiadas de primaria y secundaria. Realizado en la Dirección Regional de Educación de Nicoya. 3. Taller de <i>Evaluación en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) de acuerdo con el REA</i>, para 40 personas colegiadas de primaria y secundaria.
Desarrollo personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Manejo de las emociones en el aula</i>, para 60 personas colegiadas de preescolar, primaria y secundaria de las Direcciones Regionales de Santa Cruz y Nicoya. 2. Taller sobre estilos de vida saludable <i>Hábitos de alimentación y cuidado corporal</i>, para 30 personas colegiadas activas.

Cultura, deporte y recreación	<ol style="list-style-type: none">1. Convivio del Día de la Amistad y recibimiento al periodo lectivo 2024, para 80 personas colegiadas activas. Presencial.2. Cierre del mes de la Guanacastequidad con baile y actividades en el parque de Santa Cruz para personas colegiadas activos y jubiladas.3. Torneo Fut-sala, Copa Colypro en categorías femenina y masculina. Participación de 50 colegiados.
Jubilados	<ol style="list-style-type: none">1. Taller sobre estilos de vida saludable <i>Hábitos de alimentación y cuidado corporal</i>, para 20 personas jubiladas.2. Convivio en Celebración del Amor y la Amistad, para 20 personas jubiladas con acompañante.
Otras actividades realizadas	Asamblea Regional Anual. Se contó con la participación de 218 personas colegiadas.

Junta Regional Guápiles

Integrada por:

Yerlin Sancho Acuña
PRESIDENCIA

Nathalia Rodríguez Arce
SECRETARÍA

Óscar Rojas Arce
TESORERÍA

Alonso Alfaro Hernández
VOCALÍA I

Virginia Vargas Gutiérrez
VOCALÍA II

Rolando Cruz Castro
FISCAL REGIONAL

Durante el período de octubre de 2023 a setiembre de 2024, la Junta Regional de Guápiles, que abarca los cantones de Sarapiquí, Pococí y Guácimo, se ha enfocado en la mejora continua y el bienestar de sus personas colegiadas, guiados por los principios de transparencia, responsabilidad y colaboración.

Gestión política:

- 1. Atención a las consultas planteadas por las personas colegiadas de la región,** tales como subsidios, colegiatura, solicitud de cursos, charlas, talleres, certificaciones, horarios de atención de la oficina regional, visitas a centros educativos y socialización de materiales informativos, entre otros.
- 2. Organización, planificación y ejecución** de las actividades del Plan Anual Operativo y actividades emergentes, de manera oportuna y adecuada, con el fin de garantizar una ejecución eficiente y una distribución equitativa de actividades entre las regionales de educación de Guápiles y Sarapiquí.
- 3. Implementación de un diagnóstico participativo** dirigido a las personas colegiadas de la región, con el objetivo de orientar las actividades regionales según las necesidades, intereses y preferencias de las personas profesionales de la educación.

4. **Seguimiento a la permanencia del profesional en derecho** destacado en la región, asegurando su presencia continua para brindar un servicio de excelencia a nuestras personas colegiadas.
5. **Mejora de las condiciones de la oficina regional**, con el fin de brindar a las personas colegiadas una excelente experiencia cuando lleguen a realizar sus trámites, ofreciendo un espacio agradable, seguro y accesible.
6. **Comunicación constante con las autoridades académicas** de las direcciones regionales de educación de Guápiles y Sarapiquí, para la coordinación de actividades educativas.
7. **Comunicación constante con los diferentes departamentos de Colypro**, con el objetivo de coordinar la ejecución de actividades y atender situaciones emergentes.
8. **Coordinación con el gestor cultural y artístico** para el Concierto del Amor y la Amistad, con Gaviota y Víctor Kapusta, así como otras iniciativas culturales y artísticas.
9. **Atención y seguimiento a los convenios comerciales** en la región.

10. Gestión del presupuesto regional, ejecución de las actividades propuestas en el POA, elaboración de informes de avance de trabajo, formularios de inscripción, atención a tareas emergentes y seguimiento al colegiado destacado.

Desde las diferentes líneas de acción del Plan Anual Operativo de la Junta Regional de Guápiles, las actividades se han enfocado en el fortalecimiento de competencias y habilidades para el desarrollo profesional y personal de las personas colegiadas. Se han impulsado eventos culturales, deportivos y artísticos, abordando el bienestar integral de las personas miembros.

Además, se ha brindado atención a las personas colegiadas jubiladas. Las asambleas regionales se han consolidado como un espacio fundamental para la participación y rendición de cuentas. Asimismo, la Junta ha respondido de manera ágil a las necesidades emergentes, implementando acciones que atienden a las demandas de las personas colegiadas.

A continuación, se describen con mayor detalle las principales áreas de trabajo de la Junta Regional de Guápiles:

Tabla 14: Actividades ejecutadas de Desarrollo Profesional

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Congreso Regional Educativo: Guácimo, Pococí y Sarapiquí 2024.	100
Charla: <i>Protocolos de intervención de atacante con arma activa "tiroteos" en centros educativos</i> , con la coordinación de las regionales de educación Guápiles y Sarapiquí, 2024.	130
Charla: <i>Eso que llamamos memoria</i> , Guápiles, 2023, presencial.	30
TOTAL	260

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Tabla 15: Actividades ejecutadas de Desarrollo Profesional.

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Charla <i>Estrategias para el fortalecimiento de competencias y habilidades en la administración pública virtual (salario global y compuesto), 2024-</i> Regionales de Educación Guápiles y Pococí.	80
Taller <i>Estrategias para gestionar el estrés patológico y técnicas de afrontamiento de las personas trabajadoras del MEP, Sarapiquí, 2024,</i> presencial.	35
Taller <i>Estrategias de atención de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista y TDHA (Comités de Apoyo- Educación de Jóvenes y Adultos).</i> Guápiles, 2024.	35
<i>Estrategias para el manejo e implementación de las tecnologías digitales en la cotidianidad (robótica), Sarapiquí, 2024.</i>	35
Taller <i>El arte del aprendizaje y la memoria,</i> Sarapiquí, 2023.	35
TOTAL	150

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Tabla 16: Actividades ejecutadas de Desarrollo Personal.

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Charla <i>Nutrición, salud y vida,</i> presencial, Sarapiquí, 2023.	50
Foro Regional <i>Salud Mental dirigida al tema de suicidio, intento suicida y autolesiones.</i> Pococí y Guácimo 2024.	100
Foro Regional <i>Clima y Cultura,</i> Guápiles, 2024.	100
Foro Regional <i>Clima y Cultura,</i> Sarapiquí, 2024.	45
TOTAL	295

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Tabla 17: Actividades culturales, deportivas y recreativas.

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Torneo Regional Copa Colypro, sede: Sarapiquí, 2023.	100
Tómbola Navideña, virtual, 2023.	1423
Convivio Navideño, 2023, Pococí, Guácimo y Sarapiquí.	250
Torneo Regional Copa Colypro 2024, sede La Rita- Pococí.	100
Tómbola Patriótica 2024.	1620
TOTAL	3493

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Tabla 18: Actividades para personas jubiladas.

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Convivio Navideño 2023, Guácimo, Pococí y Sarapiquí.	48
Celebración Día de la Madre y el Padre, Sarapiquí, Guácimo y Pococí, 2024.	50
TOTAL	98

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

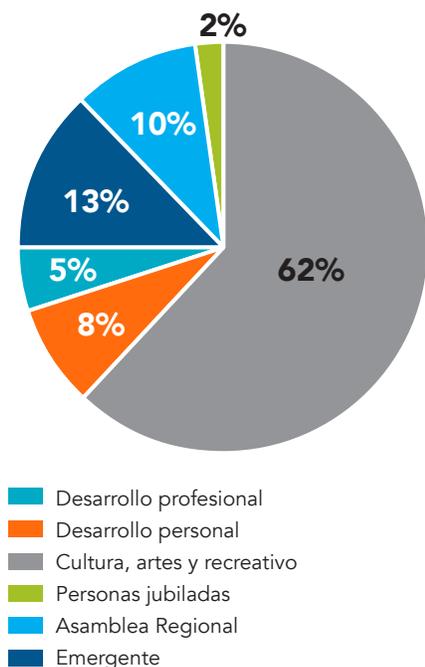
Tabla 19: Asamblea Regional 2024.

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Asamblea Regional 2024.	539
TOTAL	539

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Las tablas muestran datos categorizados por tipo de actividades, región donde se realizó, periodo y resultados obtenidos en la meta. Permite identificar patrones y tendencias, con el fin proporcionar una visión clara y detallada de las actividades realizadas, facilitando la toma de decisiones estratégicas para mejorar continuamente los servicios ofrecidos a las personas colegiadas. Se observa un alcance (personas inscritas - participantes) total de 5.583 personas colegiadas.

Gráfico 2: Distribución de personas participantes por tipo de evento.



Nota: La figura muestra la distribución porcentual de personas participantes por tipo de actividad.

Tabla 20: Actividades emergentes realizadas por medio del apoyo presupuestario y recurso humano de otros departamentos de Colypro.

ACTIVIDAD	META (personas colegiadas inscritas)
Concierto del Amor y la Amistad con Gaviota, Coordinado con el gestor cultural y artístico.	500
Charla <i>Ley para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el Sistema Educativo Costarricense</i> , dirigida a personas directoras de centros educativos y coordinada con las direcciones regionales de educación Guápiles y Sarapiquí. Organizado por el Departamento de Consultoría Legal de Colypro	155
Encuentro con Educadores de Matemática, coordinado en conjunto con la Asesoría Regional de Matemática de la Dirección Regional de Educación Guápiles, 2024.	83
TOTAL	748

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2023-2024.

Se observa una destacada distribución de actividades entre las regionales de educación de Guápiles y Sarapiquí, lo que demuestra equidad y permite llevar las propuestas a un mayor número de personas colegiadas. Además, se destaca una participación significativa, especialmente en la asistencia a la Asamblea Regional. La participación proactiva en la región enriquece tanto el desarrollo profesional como personal y el aprovechamiento de los espacios recreativos, artísticos y deportivos. Cada vez que participan en los diferentes eventos, contribuyen al crecimiento y fortalecimiento del Colegio profesional en la región.

En el periodo que ha transcurrido, hemos enfrentado desafíos, celebrado logros y trabajado incansablemente para avanzar hacia nuestros objetivos. Como miembros de la Junta Regional de Colypro Guápiles, expresamos nuestro profundo agradecimiento a las personas colegiadas de la región por su dedicación, compromiso y esmero con la educación. Existen muchos retos por atender, pero, sin duda, continuaremos trabajando juntos.

Junta Regional Heredia

Integrada por:

Yefferson Espinoza Barquero
PRESIDENCIA

Norman Emilio Barrantes Cambrero
SECRETARÍA

Magaly Mayela Hernández Guzmán
TESORERÍA

Saúl Mazariegos Figueroa
VOCALÍA I

Shirley Valverde Umaña
VOCALÍA II

Ligia María Marín Hernández
FISCAL REGIONAL

Tabla 21: Actividades de la Junta Regional Heredia.

MES	ACTIVIDAD
2024	
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Taller: <i>Dinámica de grupos-Juego como instrumento didáctico</i>. Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial. Taller <i>Relaciones asertivas en mi entorno</i>. Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> Taller <i>Manejo de disciplina en el aula técnicas y estrategias</i>. Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial. Taller <i>Gestión emocional en la función educativa</i>. Duración 4 horas, para 60 personas colegiadas, modalidad presencial. Ciclismo Recreativo para 50 personas colegiadas en Centro Recreativo y Cultural Colypro Alajuela.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Taller <i>Duelo: Estrategias y técnicas de acompañamiento</i>. Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial. Torneo Copa Colypro 2024.
Junio	Taller <i>Utilización de recursos tecnológicos en la educación</i> . Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial.
Julio	Convivio Bailable Cultural de la Guanacastequidad, para 200 personas colegiadas, presencial.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Taller <i>Técnicas para el diseño universal para los aprendizajes (DUA)</i>. Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial. Taller <i>Balance vida laboral/vida familiar</i>. Duración 4 horas, para 50 personas colegiadas, modalidad presencial. Convivio Día del Padre y la Madre, para 230 personas colegiadas, modalidad presencial. Convivio de Jubilados para celebrar el Día del Padre y la Madre, para 100 personas jubiladas. Asamblea Regional anual para presentar informe de Presidencia, Tesorería y Fiscalía, asistencia de aproximadamente 350 personas colegiadas.

Setiembre

- Taller *Musicoterapia para tratar los problemas físicos, emocionales, cognitivos o sociales de las personas*. Duración 4 horas, para 60 personas colegiadas, modalidad presencial.
- Taller de yoga, duración 4 horas para 60 personas colegiadas, modalidad presencial.
- Celebración del Colegiado Distinguido 2024, para 20 personas.

Junta Regional Limón

Integrada por:

Kathy Hodgson Martínez

PRESIDENCIA

Paola Brown Fallas

SECRETARÍA

Mayra Salas Koschny

TESORERÍA

José Jesús Mora Obando

VOCALÍA I

Freddy Morales Gómez

VOCALÍA II

Luzmilda Rickett Patterson

FISCAL REGIONAL

Tabla 22: Actividades Junta Regional Limón.

ÁREAS	ACTIVIDAD
2023	
Desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos talleres <i>Potenciando el aprendizaje: Estrategias Andragógicas y Ajustes Razonables para Población Joven-Adulta</i>. Realizados en mayo de 2024. Se contó con una participación total de 130 personas. Se realiza en coordinación con el asesor de EPJA de la DRE Limón. 2. Taller <i>Juegos lúdicos para aplicar en el aula</i>. En coordinación con el DIVDE, realizado en julio y setiembre. Se contó con la participación de 35 personas colegiadas por taller.
Desarrollo personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres talleres sobre <i>Manejo de estrés en docentes</i>, para 30 personas colegiadas en cada taller. Desarrollados en mayo y julio. 2. Taller de Calipso, para 80 personas colegiadas, desarrollado en agosto. En conjunto con Asesorías Pedagógicas de Educación Musical y Religiosa de la Dirección Regional de Educación de Limón.
Cultura, deporte y recreación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la Copa Colypro en su etapa de eliminatoria regional contra Turrialba, realizada en julio. 2. Participación de equipos masculino y femenino, en la Rita de Guápiles, en agosto. 3. Participación en el Grand Gala Parade 2024, con delegación de 40 personas colegiadas, el 31 de agosto de 2024.

Jubilados	<ol style="list-style-type: none">1. Taller de Maderas Exóticas <i>El Manatí</i>, para 20 personas colegiadas, realizado en febrero.2. Taller de Maderas Exóticas <i>Oso perezoso</i>, realizado en marzo.
Otras actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de proveedores anuales de Colypro.• Capacitación de Representantes Institucionales, en abril 2024.• Participación en video corto para información sobre cambio de oficina.• Coordinación mensual con Gestoría de Jubilados y Cultura de Colypro.• Coordinación y gestión con personas funcionarias de Colypro para actividades PAO 2025 entre los meses de junio y noviembre de 2024.• Orientación a personas colegiadas en trámites administrativos.• Ensayos grupales para el Gran Gala Parade.• Coordinación mensual con gestora de calidad y planificación.• Reunión trimestral con encargada de Servicios al Colegiado.• Reunión mensual con gestora de zona de Limón.• Participación en la Asamblea General Extraordinaria CXXXVIII, del 15 de junio de 2024, en Desamparados de Alajuela.• Participación en reunión virtual Copa Colypro, para rifa de participantes en junio.• Representación de Colypro en la Grand Gala Dinner, en Estrada, organizado por grupo AFROESTRADEÑA MATINA.• Participación en la Asamblea General Extraordinaria CXXXIX, en Desamparados de Alajuela, el 17 de agosto de 2024.• Reunión virtual, audiencia con Junta Directiva el jueves 29 de agosto de 2024 para atención de asuntos de la zona.• Participación del Encuentro Juntas Regionales 2024, los días 7 y 8 de setiembre de 2024.

Junta Regional Occidente

Integrada por:

Grethel Ávila Vargas
PRESIDENCIA

Siany Vásquez Pacheco
SECRETARÍA

Guiselle Alvarado Artavia
TESORERÍA

Warner Rodríguez Bastos
VOCALÍA I

Evaristo Blandón López
VOCALÍA II

Anny Gutiérrez Rodríguez
FISCAL REGIONAL

Tabla 23: Actividades Junta Regional Occidente

MES	ACTIVIDAD
2023	
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la Copa Colypro 2023, con los equipos femenino y masculino. Taller presencial: <i>Conéctate con tu Madre Tierra</i>.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la final de la Copa Colypro, con el equipo masculino. Reconocimiento a la Colegiada Distinguida de Occidente, Nazira Morales Morera, del Circuito 08 de Naranjo. Convivio Familiar Navideño para personas colegiadas. Convivio Navideño para personas jubiladas.
Diciembre	Ejecución del 100% del Plan de Trabajo del año 2023.
2024	
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Taller presencial <i>Imágenes del alma</i>. Actividad Baile de la Amistad.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Taller presencial <i>Técnicas para trabajar con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista</i>. Coordinación y participación en el Foro <i>Miradas a la Educación Costarricense y su perspectiva entre el temor y la Esperanza</i>, en conjunto con la Dirección Regional de Educación de Occidente. Participación en la Asamblea General Extraordinaria en Desamparados de Alajuela.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> Asamblea Regional de Occidente, realizada en el Instituto Superior Julio Acosta García. Capacitación de Representantes Institucionales, en el Centro Ecoturístico Las Musas.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Taller presencial <i>Técnicas para trabajar con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista</i>. Taller presencial <i>Pautas de aplicación de protocolos de actuación</i>.

Principales logros

Cumplimiento de todo el Plan de Trabajo 2023 y 2024.

Excelente ejecución presupuestaria.

Trabajo en equipo Junta Regional, fiscal regional, gestor y plataformista.

Comunicación constante con el gestor regional y la encargada de la Plataforma.

Comunicación constante con los Representantes Institucionales por medio del gestor regional.

Buena comunicación con la Junta Directiva por medio del enlace, Juan Carlos Campos Alpizar.

Trámites ágiles con la Administración.

Coordinación y comunicación con la Dirección Regional de Educación Occidente.

Comunicación con las personas jubiladas de la región.

Gran apoyo de las personas colegiadas en las diferentes actividades realizadas.

Junio

Festival Deportivo Copa Colypro, para la selección de los equipos: Femenino, Masculino y Máster, en el Instituto Superior Julio Acosta García.

Julio

- Taller presencial *Conéctate con tu Madre Tierra* en coordinación con la Dirección Regional de Educación Occidente.
- Participación en la Primera Etapa Copa Colypro - Categoría A femenino y masculino, en el CTP de Zarcero.

Agosto

- Taller presencial *Conociendo mi máscara*.
- Participación en la Asamblea General Extraordinaria en Desamparados de Alajuela.
- Convivio presencial Día del Padre y la Madre para personas jubiladas de Occidente.
- Participación en la Segunda Etapa Copa Colypro, Categoría A femenino, en Desamparados de Alajuela.
- Participación en la Primera Etapa Copa Colypro, Categoría Máster masculino, en Puntarenas.

Setiembre

- Participación en el Encuentro de Juntas y fiscales regionales.
- Reunión con el fiscal nacional para revisión de actas.
- Taller presencial *El movimiento es la clave de la salud mental*.
- Tómbola virtual de la Independencia, con la participación de 1316 personas colegiadas.
- Elaboración del POA 2025.

Junta Regional Pérez Zeledón

Integrada por:

Aurelio Noguera Valverde
PRESIDENCIA

Maureen García Godínez
SECRETARÍA

Danilo Brenes Navarro
TESORERÍA

Olga Montero Ceciliano
VOCALÍA I

Jesús Ávila Umaña
VOCALÍA II

Oldemar Calderón Fernández
FISCAL REGIONAL

Tabla 24: Actividades Junta Regional Pérez Zeledón.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Convivio de la familia Colypro 2023	Desarrollada en diciembre de 2023. Tiene como objetivo estimular la afinidad de la persona colegiada y su familia con el Colypro, brindándole un espacio diferente, recreativo y familiar donde se disfruta de ricas comidas, música, actividades artísticas y deportivas, además de disfrutar del Centro de Recreo Jorge Villalobos Vargas en San Pedro de Pérez Zeledón.
Asamblea Anual Regional Pérez Zeledón	Se desarrolló en el mes de febrero de 2024, donde la Junta Regional de Pérez Zeledón brinda los respectivos informes de labores por parte del presidente, tesorero y fiscal regional a todas las personas colegiadas de la región. Se contó con una participación de 98 personas.
Convivio y tómbola para personas jubiladas, Celebración del Día de la Madre y Padre 2024	Actividad dirigida a las personas colegiadas jubiladas de Pérez Zeledón y Buenos Aires, en donde se les brinda un espacio de convivio y disfrute, se juega tómbola con premios, se disfruta de baile y karaoke.
Tómbolaailable de inicio del curso lectivo 2024	Se desarrolló a finales del mes de junio, consistió en un espacio para las personas colegiadas a fin de celebrar el trabajo y dedicación durante el medio año lectivo. Se pudo disfrutar de una tómbola con premios atractivos, además de música para bailar y fomentar espacios en beneficio de la salud mental, previo a las vacaciones de medio periodo.
Actividades de desarrollo profesional y personal	Desarrollo de diferentes talleres para el desarrollo profesional. Este año se enfocaron en las leyes que regulan la profesión docente, con el objetivo de tener profesionales capacitados que sepan sus deberes y derechos ante las realidades que se pueden presentar en el aula según la regulación legal vigente. Se ofrecieron talleres y capacitaciones que fomenten el desarrollo de habilidades emocionales que le permitan manejar el estrés y la ansiedad ligada al ejercicio profesional docente.

Capacitación de Representantes Institucionales	Se llevó a cabo en el mes de agosto, en la cual se recibe a las personas colegiadas que representan al Colegio a nivel de los centros educativos. Este espacio les permite ser escuchadas y que, a su vez, se identifiquen con Colypro.
Convivio de celebración del Día del Libro Encuentro de productores literarios de Pérez Zeledón y Buenos Aires	La actividad consiste en un encuentro de productores literarios de la región, personas colegiadas y algunos invitados, quienes comparten sus obras en una noche de poemas, poesías, cuentos y música.
Grabación de disco	<p>La idea nació en el 2023 y tiene como fin crear un material didáctico que sirva a las instituciones educativas con música original generaleña. El proyecto fue planteado por la Junta Regional, aprobado por la Junta Directiva y puesto en marcha en conjunto con el Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo.</p> <p>El disco fue grabado con 13 canciones de cantautores generaleños, con una mezcla de obras didácticas y otras que dejan plasmadas la identidad del Valle del General; se incluyen 3 canciones de Buenos Aires y dos de ellas en idioma bribri. Es importante mencionar que, de los 7 cantautores, 5 son personas colegiadas. El disco está en su etapa final y pronto estará disponible en las principales plataformas digitales.</p>
Copa Colypro	El equipo femenino de la regional de Pérez Zeledón resultó ganador del primer lugar.

Junta Regional Puntarenas

Integrada por:

Miguel Ángel Chavarría Rodríguez

PRESIDENCIA

Karina Morales Soto

SECRETARÍA

Michael Chavarría Méndez

TESORERÍA

Soledad María Valverde Quirós

VOCALÍA I

Fabián Gerardo Zúñiga Arce

VOCALÍA II

Ana Shirley Rojas Rodríguez

FISCAL REGIONAL

Con el objetivo de desarrollar proyectos profesionales y personales que mejoren la calidad de vida de las personas colegiadas de la región y que den mayor sentido de pertenencia hacia la corporación, esta Junta Regional se ha propuesto trabajar por el mejoramiento y sacar adelante proyectos que van en beneficio de las personas colegiadas. Se han realizado encuestas de opinión para conocer sus necesidades e intereses y se ha tratado de responder a las mismas.

Las personas miembros de Junta Regional trabajamos en equipo y hemos logrado resultados positivos, incrementando considerablemente la participación de personas colegiadas en todos los eventos profesionales y personales.

Algunos logros o actividades que podemos resaltar son:

- Remodelación del salón de eventos del Centro Recreativo ubicado en Esparza.
- I Encuentro Cultural Colypro Puntarenas 2023.
- Escuela de Fútbol.
- Capacitaciones por circuito escolar en horario lectivo.
- Traslado de oficina regional.
- Consultoría legal presencial en oficina regional.
- Stand de apoyo en carrera Sol y Arena.
- Encuentros de personas jubiladas.
- Eventos masivos (Día del Niño, Día del Padre y Madre).

Junta Regional San Carlos

Integrada por:

Ana Lorena López Castillo
PRESIDENCIA

Jeison Francisco Obando Segura
SECRETARÍA

Juan Carlos Brenes Esquivel
TESORERÍA

Yeimy Alejandra Barrantes Oporta
VOCALÍA I

Alexis Barrantes Rojas
VOCALÍA II

Antonio Jiménez Alvarado
FISCAL REGIONAL

Tabla 25: Actividad Junta Regional San Carlos.

ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
2023		
Taller <i>Salud mental y manejo del estrés</i> Dirigido a cinco instituciones	Octubre y noviembre	150 personas colegiadas
Baile navideño	Diciembre	200 personas colegiadas
2024		
Charla presencial sobre Ley 9999 Duración 8 horas	Marzo	60 personas colegiadas
Taller <i>Técnicas para el manejo del estrés laboral</i>	Abril	60 personas colegiadas
Charla sobre salud mental	Abril	60 personas colegiadas
Copa Colypro Categoría femenina y masculina	Junio	120 personas colegiadas
Almuerzo en Recreo Verde para Jubilados	Setiembre	50 personas colegiadas
Cena de la independencia	Setiembre	60 personas colegiadas
Asamblea Anual colegiados de la Región de San Carlos	Setiembre	170 personas colegiadas

Junta Regional San José Este

Integrada por:

Fabio Rodolfo Vargas Brenes
PRESIDENCIA

Kenneth Jiménez González
SECRETARÍA

Lisette Arguedas Barrantes
TESORERÍA

Saray Hidalgo Gamboa
VOCALÍA I

Alcides Leal Mora
VOCALÍA II

Laura Guerrero Mena
FISCAL REGIONAL

Tabla 26: Actividades Junta Regional San José Este.

ÁREAS	ACTIVIDAD
2024	
Desarrollo profesional	<p>Talleres presenciales</p> <p>A la fecha, se han desarrollado las siguientes actividades de capacitación, logrando una participación efectiva:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Integración Efectiva de las Tecnologías Digitales en el Aula.</i> Duración: 4 horas Participantes: 40 personas colegiadas activas. 2. <i>Cómo Crear un Entorno de Trabajo Más Positivo y Productivo.</i> Duración: 4 horas Participantes: 40 personas colegiadas. 3. <i>Diseño e Implementación de Estrategias de Evaluación Sumativa y Formativa.</i> Duración: 4 horas. Participantes: 50 personas colegiadas. 4. <i>Alcances e Implicaciones de la Ley 9999.</i> Duración: 4 horas. Participantes: 30 personas colegiadas. 5. <i>Liderazgo Pedagógico de las Personas. Directoras.</i> Duración: 6 horas. Participantes: 50 personas colegiadas. 6. <i>Debido Proceso en la Aplicación de Acciones Disciplinarias.</i> Duración: 4 horas. Participantes: 35 personas colegiadas directoras. 7. <i>Promoción de Ambientes Libres de Violencia en las Instituciones Educativas.</i> Duración: 6 horas. Participantes: 50 personas colegiadas. <p>Webinarios</p> <p>Se han realizado los siguientes webinarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Mediación Pedagógica para el Fomento de Técnicas de Análisis de Lectura.</i> Duración: 2 horas. Participantes: 50 personas colegiadas. 2. <i>Estrategias de Evaluación Sumativa y Formativa.</i> Duración: 2 horas. Participantes: 50 personas colegiadas.
Desarrollo personal	<p>Actividades presenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Descubriendo Habilidades para la Comunicación Asertiva.</i> Duración: 4 horas. Participantes: 50 personas colegiadas activas. 2. <i>Habilidades para Afrontar Conflictos Interpersonales en el Trabajo.</i> Duración: 6 horas. Participantes: 35 personas colegiadas.

**Cultura,
deporte y
recreación**

1. Convivio Día del Educador Costarricense. Participantes: 100 personas colegiadas.
2. Conmemoración del Día de la Mujer. Participantes: activos y jubilados.
3. Convivio de Bienvenida de Año. Participantes: 100 personas colegiadas activas y jubiladas.
4. Taller *A Todo Ritmo! Música y Movimiento* (en proceso). Duración: 16 horas. Inscritos: más de 50 personas.
5. Celebración de la Asamblea Anual. Excelente asistencia de personas colegiadas.

**Junta Regional
San José Oeste**

Integrada por:

Ronny Gutiérrez Toruño
PRESIDENCIA

Maydole De Carlo Nava
SECRETARÍA

Marco Vinicio Chacón Quesada
TESORERÍA

Jennifer Aymerich Bolaños
VOCALÍA I

Maribel Cambronero Aguilar
VOCALÍA II

Jeannette Ortiz García
FISCAL REGIONAL

Tabla 27: Actividades Junta Regional San José Oeste.

MES	ACTIVIDAD
2023	
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Curso virtual <i>Pliego de condiciones de la Ley General de la Contratación Pública y su Reglamento</i>. Duración 16 horas. Cupo 25 personas colegiadas. • Taller de Pintura para personas colegiadas activas y jubiladas. Cupo 15 personas colegiadas. • Taller <i>El trabajo como de forma de crecimiento personal</i>. Cupo 20 personas colegiadas. • Taller virtual <i>San José se mueve al Son de Colypro</i>. Todo el año. • Convivio Navideño para personas colegiadas activas. Hotel Costa Rica Tennis Club. Cupo 150 personas colegiadas. • Convivio Navideño para personas jubiladas. Centro Recreativo y Cultural Colypro, Alajuela. Cupo 80 personas colegiadas.
2024	
Marzo	Cena bailable <i>Bienvenida para colegiados activos</i> . Cupo 100 personas colegiadas.
Abril	Tómbola para personas jubiladas. Cupo 100 personas colegiadas.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Taller virtual <i>Legislación educativa y régimen jurídico</i>. Duración 16 horas. Cupo 40 personas colegiadas. • Taller virtual <i>Debido proceso en Centros Educativos</i>. Duración 16 horas. Cupo 50 personas colegiadas.

Mayo	<ul style="list-style-type: none">• Webinario <i>Disciplina positiva en el aula</i>. Duración 3 horas. Cupo 200 personas colegiadas.• Taller #1, #2 y #3 presencial <i>Estrategias para manejar el estrés</i>. Duración 4 horas. Cupo 30 personas colegiadas.• Taller #1, #2 y #3 presencial <i>Salud Ocupacional</i>. Duración 4 horas. Cupo 30 personas colegiadas.• Baile con grupo musical. Cupo 300 personas colegiados.
Junio	Taller virtual <i>Uso de las TICS en la educación. Importancia y beneficios</i> . Duración 16 horas. Cupo 50 personas colegiadas.
Julio	<ul style="list-style-type: none">• Webinario <i>Elaboración de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes</i>. Cupo 30 personas colegiadas.• Taller virtual <i>San José se mueve al Son de Colypro</i>. Duración 30 clases divididas en 4 disciplinas: yoga, ejercicios funcionales, baile y acondicionamiento físico. Publicado en el canal de YouTube Colypro.• Taller Virtual <i>Uso de las TICS en educación importancia y beneficios</i>. Duración 16 horas. Cupo 25 personas colegiadas.• Webinario <i>Etiqueta y Protocolo</i>. Dirigido a personas colegiadas activas y jubiladas. Cupo 30 personas colegiadas.• Taller <i>Salud Ocupacional #1</i>. Impartido en Escuela Francia. Cupo 30 personas colegiadas.
Agosto	<ul style="list-style-type: none">• Webinario <i>Etiqueta y protocolo</i>. Duración 2.30 horas. Cupo 200 personas colegiadas.• Taller virtual <i>Huertas Orgánicas</i>. Cupo 35 personas colegiadas activas y jubiladas.• Taller virtual <i>Huertas Orgánicas</i>. Cupo 15 personas colegiadas activas y jubiladas.• Asamblea Regional Anual. Asistencia de 150 personas colegiadas.• Taller virtual <i>Diseño universal de los aprendizajes</i>. Cupo 25 personas colegiadas.
Setiembre	<ul style="list-style-type: none">• Webinario <i>Finanzas Saludables</i>. Cupo 30 personas colegiadas.• Webinario <i>Resolución Alterna de Conflictos</i>. Cupo 30 personas colegiadas.• Capacitación Anual de Representantes Institucionales. Asistencia 75 personas colegiadas.

Junta Regional Turrialba

Integrada por:

Humberto Sanabria Picado
PRESIDENCIA

Martín Alonso Mora Torres
SECRETARÍA

Hugo Montenegro Ballesterero
TESORERÍA

María de los Ángeles Cerdas Salas
VOCALÍA I

Helen Sánchez Méndez
VOCALÍA II

Javier Quirós Paniagua
FISCAL REGIONAL

Tabla 28: Actividades Junta Regional Turrialba.

MES	ACTIVIDAD
2023	
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Taller <i>Liderazgo y Estilos de gestión</i>. Duración 8 horas. Dirigido a personas administradoras de secundaria. Taller <i>Trastornos Emocionales</i>. Duración 8 horas. Dirigido a docentes de secundaria.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Convivio Familiar Navideño. Recreativa Ciclística.
Diciembre	Convivio Navideño para personas colegiadas jubiladas.
2024	
Marzo	Taller <i>Debidos Procesos y acciones correctivas en la evaluación de la conducta</i> . Duración 6 horas. Dirigido a 30 personas colegiadas.
Abril	Gira recreativa de personas jubiladas al Centro Recreativo Néstor Gutiérrez Ríos, en Puntarenas. Cupo 50 personas jubiladas.
Junio	Copa Colypro (eliminatória interna y participación interregional).
Julio	<ul style="list-style-type: none"> Asamblea Regional para 300 personas colegiadas, 243 personas asistentes Baile con el Grupo Gato-Perro.
Agosto	Concierto Bailable en Celebración del Día del Padre y la Madre, con el grupo Taboga Band Cupo 200 personas.

VII.

COMISIONES PERMANENTES del Colegio



Comisión Editorial

La Comisión Editorial tiene como objetivo velar por la calidad de los contenidos y la excelencia editorial de los artículos que publica la Revista Umbral Científica, así como la Revista Educación Arte y Cultura (REAC). De ahí que su labor esté orientada a la implementación de estrategias que aseguren insumos editoriales y publicaciones de alta calidad en beneficio del ejercicio profesional de las personas colegiadas, así como del fortalecimiento y mejora del sistema de educación de Costa Rica. La Comisión está integrada por:

Dr. Juan Antonio Arroyo Valenciano

COORDINADOR

Dr. Gabriel Chaves Sánchez

SECRETARIO

M.Sc. Almitra Desueza Delgado

VOCAL

Para la gestión de la revista durante este periodo ha sido esencial el apoyo dado por el equipo de trabajo colaborativo y asesor de esta comisión integrado por Samantha Coto Arias (Jefatura del Departamento de Comunicaciones), Carla Arce Sánchez (asistente de Comunicaciones) y Yeslie Carmona Rodríguez (auxiliar de Comunicaciones). También el apoyo brindado por el señor Jorge Polanco Cortés de Latindex Costa Rica y el señor

Moisés Moya, director de Relaciones Institucionales de la Universidad Internacional de la Rioja, España.

Plan de Trabajo 2023-2026

A partir de su integración y juramentación el 19 de marzo de 2023, la Comisión Editorial procedió a estructurar un Plan Estratégico para el Desarrollo e Indexación de la Revista Umbral 2023-2026 (PEDIRU). El PEDIRU estableció como su principal estrategia: **“Desarrollar los procesos administrativos y tecnológicos que permitan a la Revista Umbral el logro de los estándares de calidad requeridos para su indexación en el 2026”**. A partir de tal estrategia, se planteó como objetivo:

“Generar un proceso de mejora continua que permita a la Revista Umbral integrar los estándares de calidad para su indexación en el 2026”.

Para lograr tal objetivo, se estableció como principal meta: **“Alcanzar los estándares de calidad al 100 % para lograr la indexación de la Revista Umbral en el 2026”**. Para ello, se procedió a establecer las siguientes tácticas en los niveles Administrativos (TA), Tecnológicas (TT) y de Publicación (TP):

TA-1: Desarrollo de la estructura de Gestión Editorial de la Revista Umbral

Estructuración del Cuerpo Editorial:

- Consejo Editorial
- Comité Científico Internacional
- Comité de Evaluadores Nacionales e Internacionales
- Equipo Técnico: editor, Ffilólogo, traductor y diagramador

TA-2: Modificación de las normas de publicación de la Revista Umbral

Estructuración del Cuerpo Normativo:

- Normas de publicación (de la endogamia a la exogamia profesional).
- Política de ética y buenas prácticas editoriales (plagio).
- Tipos de manuscritos (Artículo Científico, Ensayo Científico y Revisión Bibliográfica).

TA-3: Creación de la Revista Educación, Arte y Cultura.

Su estructuración y cuerpo normativo considerará:

- Integrar más autores a la publicación.
- Generar sus propios estándares de publicación.
- Definir los plazos de selección y diagramación.
- Generar eventos anuales para su difusión.
- Mantener la visión endogámica (solo las personas colegiadas).
- Publicar: Experiencias de aula, Creaciones literarias (Cuento, Teatro, Poesía), Ensayos de opinión y Semblanzas.

TT-1: Migración de la Revista Umbral al sistema de código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas en línea (OJS). <https://pkp.sfu.ca/software/ojs/>

- Plataforma digital para operar el sistema.
- Administrador de la plataforma y el sistema (profesional en informática).

TT-2: Implementación de los sistemas informáticos para la gestión de la revista en el espacio virtual.

- Licencia para la gestión y publicación de revistas académicas en línea OJS (gratuita).
- Licencia de identificador de plagio.
- Programas para marcaje de la revista: Redalyc (Marcalyc) o Scielo.
- Licencia de identificador de objetos digitales (DOI).
- Implementación del código alfanumérico identificador único de científicos y autores académicos (ORCID).

TP-1: Publicación de la Revista Umbral y la Revista Educación, Arte y Cultura.

- Actualizar la publicación de los volúmenes físicos de Umbral.
- Efectuar el lanzamiento del primer volumen digital en la plataforma OJS.
- Concretar el proceso de lanzamiento de la Revista Educación, Arte y Cultura.

Implementación del Plan de Trabajo 2023-2026

Se procede a presentar de forma precisa los resultados y avances alcanzados en la implementación del Plan de Trabajo por

cada una de las tácticas establecidas, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024.

TA-1: Desarrollo de la estructura de Gestión Editorial de la Revista Umbral.

La Comisión Editorial concluyó los diseños de los formularios que deberán completar las personas del Cuerpo Editorial:

- **Consejo Editorial.**
- **Comité Científico Internacional.**
- **Comité de Evaluadores Nacionales e Internacionales.**

Estos formularios se remitieron a potenciales personas miembros de estos órganos; como resultado, se integraron dos nuevos miembros al Comité Científico Internacional. Así mismo, se incluyeron seis nuevos miembros al Comité de Evaluadores.

Sobre la consolidación del Equipo Técnico: filólogo, traductor, diagramador y editor, se ha contado con el apoyo de los tres primeros por medio del Departamento de Comunicaciones. Con respecto a los servicios de la persona editora, la Comisión Editorial coordina, con el Departamento de Comunicaciones y la Unidad de Compras, el diseño y publicación de un cartel para contratar tales servicios, de los cuales se proyectó en el presupuesto correspondiente su contenido financiero.

TA-2: Modificación de las normas de publicación de la Revista Umbral.

El proceso de reestructuración de las normas de publicación se concluyó de forma satisfactoria, además, fueron subidas a la nueva plataforma digital que ocupa la Revista Umbral Científica. Por tanto, ya las personas interesadas en publicar tienen acceso digital a lo siguiente:

- Las normas de publicación que la Revista Umbral requiere para la indexación.
- Los tipos de documentos que publicará la Revista Umbral: artículo científico, ensayo científico y revisión bibliográfica.
- Las normas que rigen la publicación de cada uno de los tipos de documentos: artículo científico, ensayo científico y revisión bibliográfica.

En cuanto a la Política de Ética y Buenas Prácticas Editoriales, la Revista Umbral Científica aplica los lineamientos del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), con el claro objetivo de alcanzar los más altos estándares en ética de publicación.

TA-3: Creación de la Revista Educación, Arte y Cultura (REAC).

En lo referente a la Revista Educación, Arte y Cultura (REAC), la Comisión Editorial realizó la presentación y lanzamiento del primer Volumen Anual Edición 1-2024, el 4 de mayo de 2024. El objetivo que orienta a esta nueva revista es:

“Divulgar el conocimiento didáctico producido a través del quehacer educativo en la vivencia diaria por parte de las personas colegiadas y generar redes de colaboración académica para favorecer la calidad pedagógica”.

REAC es una publicación endogámica que busca reflejar las experiencias de aula, las vivencias culturales y artísticas relacionadas con el quehacer educativo costarricense y cualquier otro producto, con fines educativos, que pueda ponerse al servicio de la educación costarricense. En sí, constituye un instrumento del Colypro para fortalecer los fines de la educación por medio de la sistematización del conocimiento aplicado que, desde su quehacer, desarrollan día a día todas las personas colegiadas.

Con respecto a las normas de publicación, la Comisión Editorial estableció las guías con los respectivos estándares editoriales de publicación, para que puedan ser consultados por las personas colegiadas según área de interés:

1. Literatura:

- a. Cuento
- b. Poesía
- c. Ensayo literario
- d. Obra de teatro corta
- e. Cómic
- f. Cuento gráfico

2. Producción educativa:

- a. Experiencias educativas
- b. Prácticas educativas en el aula
- c. Buenas prácticas de gestión administrativa en la educación
- d. Materiales pedagógicos

3. Exposición artística:

- a. Imagen original
- b. Música original
- c. Experiencias artísticas en educación

4. Premio Jorge Volio:

- a. Obras ganadoras del Premio Jorge Volio

5. Redes de innovación académica

- a. Directorio de contactos para generar *networking*

TT-1: Migración de la Revista Umbral al sistema de código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas en línea (OJS).

Durante este periodo se realizaron los trámites para realizar la migración de la Revista Umbral Científica a la plataforma Open Journal Systems (OJS). Conforme a los procesos de contratación que establece el Colopro y, a través de la Jefatura del Departamento de Comunicaciones, se contrató a una persona especialista en Open Journal Systems (OJS), quien estructuró la arquitectura virtual de la revista conforme a las necesidades y requerimientos que establecen los estándares de indexación.

Para la gestión de la plataforma OJS, la Comisión Editorial y el personal del Departamento de Comunicaciones recibieron, por parte del especialista contratado, la capacitación para el uso y administración de esta. Durante este proceso la táctica de migración experimentó una amenaza relacionada con los servidores para el hospedaje e instalación del OJS, la cual ha sido atendida de forma progresiva y atenta por el Departamento de Tecnologías de Información. Se proyecta para diciembre 2024 haber atendido totalmente esta amenaza. Se encuentra pendiente el contar con un administrador de la plataforma (profesional en Informática) y un administrador para operar el sistema (persona editora). La decisión final de contar con estas dos personas profesionales es fundamental y considera inversiones que deben realizarse desde el presupuesto de la Comisión Editorial.

El 4 de mayo de 2024 fue presentada la Revista Umbral, ahora bajo la denominación Revista Umbral Científica (RUC) en la plataforma Open Journal Systems: <https://www.revistaumbral.com/index.php/umbral/about>

Para setiembre de 2024, la Comisión Editorial publica el primer volumen virtual de Revista Umbral Científica, bajo el consecutivo Volumen 49, Número 1-2024: <https://www.revistaumbral.com/index.php/umbral/issue/view/1>.

Este volumen cuenta con seis artículos, relacionados con temáticas como las siguientes:

- La persona docente como referente humano: importancia de su autocuidado.

- La cultura organizacional como estrategia para direccionar en las organizaciones educativas
- La gestión del conocimiento hacia la calidad: el papel de la persona directora.
- Gestión efectiva del talento humano en las personas docentes.
- Educando con el enfoque STEAM para la solución de problemas.

La Comisión trabaja en los detalles editoriales para la publicación del Volumen 49, Número 2-2024 de dicha revista.

TT-2: Implementación de los sistemas informáticos para la gestión de la revista en el espacio virtual.

En lo referente a las tareas pendientes en esta área, la Comisión Editorial trabaja en lo siguiente:

- ▶ La suscripción para adquirir los códigos del Sistema de Identificador de Objetos Digitales (DOI), lo cual involucra proyectar contenido presupuestario para obtener tal licencia.
- ▶ Los programas para marcaje de la revista: Redalyc (Marcalyc) o Scielo, su adquisición y licencias está pendiente, dado que requieren antes contar con la persona editora, así como la proyección de contenido presupuestario para tal fin.

TP-1: Publicación de la Revista Umbral y la Revista Educación, Arte y Cultura

La Comisión Editorial, en trabajo conjunto con el Departamento de Comunicaciones, estructuró la logística apropiada con respecto a las siguientes actividades:

Realizar la presentación del primer volumen digital 49 Número 1-2024, de la Revista Umbral Científica en la plataforma OJS, en el mes de setiembre de 2024 para cumplir con los criterios de indexación.

La presentación y lanzamiento del primer volumen anual de la Revista Educación, Arte y Cultura, Edición 1-2024, el pasado 4 de mayo de 2024.

Para ambas revistas, se coordinan acciones de divulgación con el Departamento de Comunicaciones, para desarrollar tácticas de mercadeo que motiven a las personas a enviar sus manuscritos y producciones para el proceso de publicación.

La Comisión Editorial de las Revistas Umbral Científica y Revista de Educación, Arte y Cultura, concluye este informe manifestando su agradecimiento profundo a la Junta Directiva 2022-2025 en las personas de M.Sc. Georgina Jara Le Maire (Presidenta), M.Sc. Mauricio Jesús Moreira Arce (Vicepresidente), Dr. Daniel Vargas Rodríguez (Tesorero), M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar (Secretario), M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez (Prosecretaria), M.Sc. Karen Oviedo Vargas (Vocal 1), Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo (Vocal 2), así como a la Fiscalía, en la persona del Dr. Rooney Castro Zumbado, por cuanto sin su confianza, apoyo y respaldo no hubiese sido posible desarrollar las tareas establecidas para este periodo en el Plan Estratégico para el Desarrollo e Indexación de la Revista Umbral 2023-2026 (PEDIRU).

VIII.

SERVICIOS AL Colegiado



Trámites en plataformas y otros servicios administrativos

Departamento Administrativo

El Departamento Administrativo está compuesto por las Unidades de Servicios Generales, Incorporaciones, Archivo, Servicios al Colegiado (Plataformas y Gestores) y Compras, por lo tanto, es el encargado de atender las necesidades de las personas usuarias relacionadas con trámites administrativos y de proveer a las demás unidades del Colegio de los servicios de suministros, limpieza, mensajería, vigilancia, entre otros necesarios para su gestión habitual.

Unidad de Incorporaciones

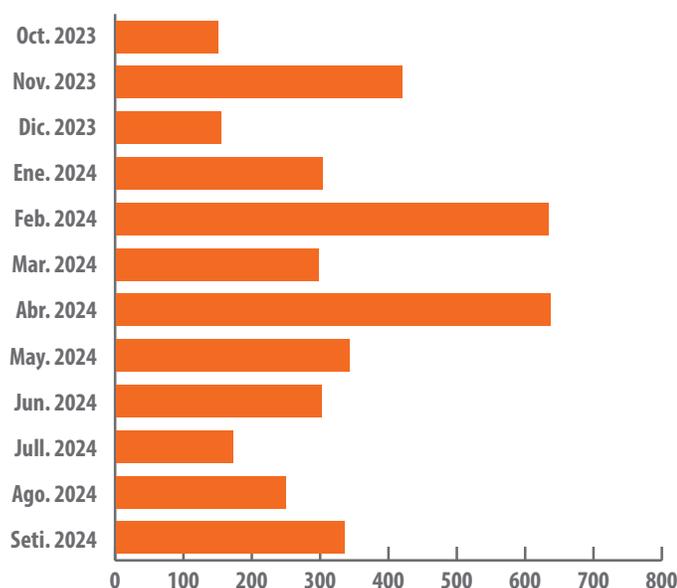
En el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre, la Unidad de Incorporaciones realizó 3.981 trámites de incorporación de nuevas personas colegiadas, con un promedio de 331,75 gestiones por mes; siendo abril de 2024 el mes en que se recibieron más solicitudes (635).

Tabla 29: Trámite de incorporaciones.

TRÁMITE DE INCORPORACIONES	
MES DE EJECUCIÓN	CANTIDAD TRAMITADA
Octubre 2023	149
Noviembre 2023	418
Diciembre 2023	154
Enero 2024	302
Febrero 2024	632
Marzo 2024	297
Abril 2024	635
Mayo 2024	341
Junio 2024	300
Julio 2024	171
Agosto 2024	248
Setiembre 2024	334
Total Tramitados	3.981
Promedio Mensual	331,75

Fuente: registros de la Unidad de Incorporación.

Gráfico 3: Solicitudes de incorporaciones tramitadas.



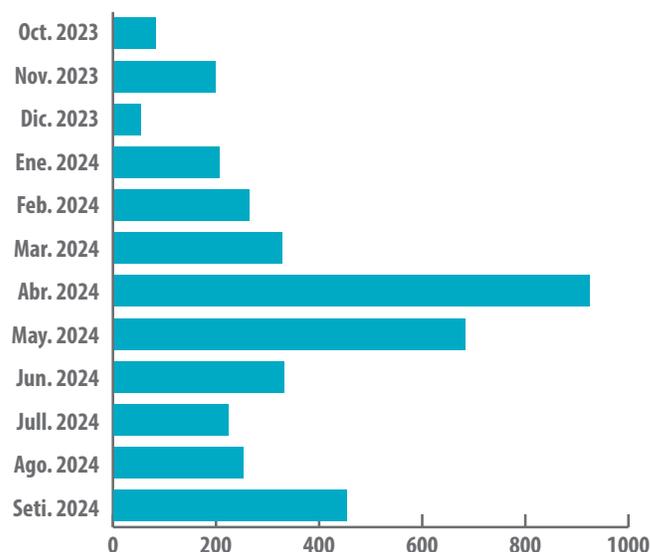
La actualización académica comprende la recepción e incorporación al expediente de la persona colegiada de nuevos títulos académicos, lo que le permite obtener más y mejores oportunidades laborales. En el periodo 2023 a 2024, Colypro recibió 3.976 solicitudes de actualización académica de personas colegiadas en todo el país, por los diferentes canales que brinda la corporación para realizar el trámite.

Tabla 30: Trámites de actualizaciones académicas.

TRÁMITE DE ACTUALIZACIONES ACADÉMICAS	
MES DE EJECUCIÓN	CANTIDAD TRAMITADA
Octubre 2023	80
Noviembre 2023	196
Diciembre 2023	52
Enero 2024	205
Febrero 2024	262
Marzo 2024	325
Abril 2024	922
Mayo 2024	681
Junio 2024	329
Julio 2024	222
Agosto 2024	250
Setiembre 2024	452
Total Tramitados	3.976
Promedio Mensual	331,33

Fuente: registros de la Unidad de Incorporación.

Gráfico 4: Solicitudes de actualización académica tramitadas.



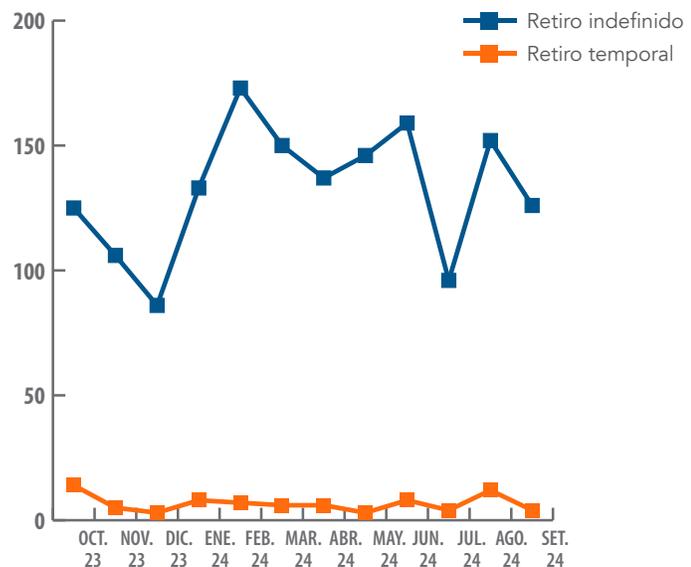
Colypro tramitó 1.589 retiros indefinidos y 80 retiros temporales en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024. Dichos retiros corresponden a personas que ya no laboran en el área de educación o, bien, que se acogieron a su jubilación. Los retiros temporales corresponden a personas que, posiblemente, no tuvieron una oportunidad de nombramiento, o bien, a licencias para salir del país o realizar alguna labor fuera del área de educación.

Tabla 31: Trámite de retiros.

MES DE EJECUCIÓN	RETIROS INDEFINIDOS	RETIROS TEMPORALES
Octubre 2023	125	14
Noviembre 2023	106	5
Diciembre 2023	86	3
Enero 2024	133	8
Febrero 2024	173	7
Marzo 2024	150	6
Abril 2024	137	6
Mayo 2024	146	3
Junio 2024	159	8
Julio 2024	96	4
Agosto 2024	152	12
Setiembre 2024	126	4
Total Tramitados	1.589	80
Promedio Mensual	132.42	6.67

Fuente: registros de la Unidad de Incorporaciones.

Gráfico 5: Solicitudes de retiro.



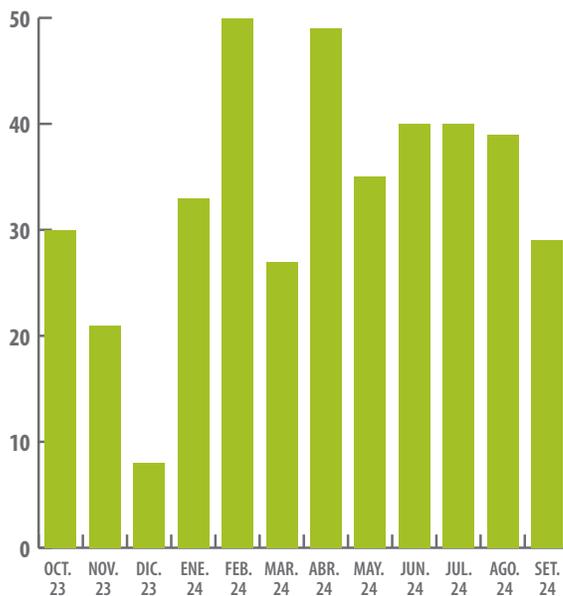
La reincorporación al Colegio se realiza cuando la persona retirada solicita de nuevo ser colegiada, esto por el surgimiento de una oportunidad laboral en el sector de educación. En el periodo que corresponde a este informe, Colypro tramitó un total de 401 reincorporaciones.

Tabla 32: Trámite de reincorporaciones.

TRÁMITE DE REINCORPORACIONES	
MES DE EJECUCIÓN	CANTIDAD TRAMITADA
Octubre 2023	30
Noviembre 2023	21
Diciembre 2023	8
Enero 2024	33
Febrero 2024	50
Marzo 2024	27
Abril 2024	49
Mayo 2024	35
Junio 2024	40
Julio 2024	40
Agosto 2024	39
Setiembre 2024	29
Total Tramitados	401
Promedio Mensual	33.42

Fuente: registros de la Unidad de Incorporación.

Gráfico 6: Solicitudes de reincorporaciones.



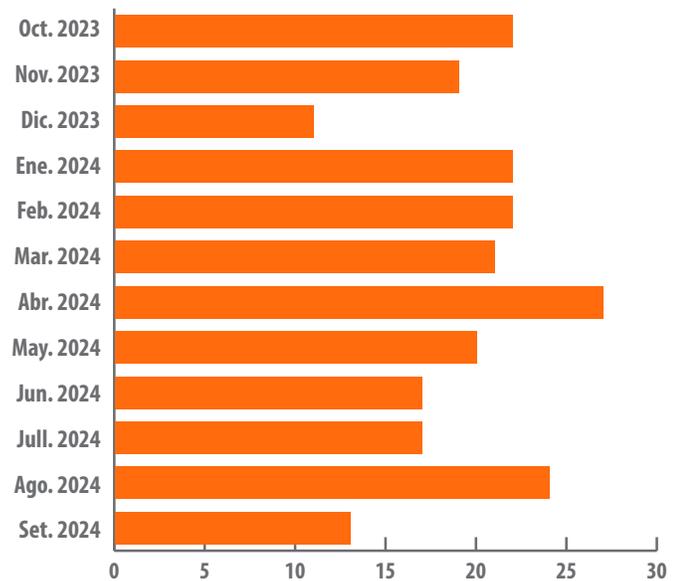
Entre 2023 y 2024, se emitieron 235 criterios para incorporación de casos especiales.

Tabla 33: Trámite de criterios para incorporaciones de casos especiales.

TRÁMITE DE CRITERIOS PARA INCORPORACIONES DE CASOS ESPECIALES	
MES DE EJECUCIÓN	CANTIDAD TRAMITADA
Octubre 2023	22
Noviembre 2023	19
Diciembre 2023	11
Enero 2024	22
Febrero 2024	22
Marzo 2024	21
Abril 2024	27
Mayo 2024	20
Junio 2024	17
Julio 2024	17
Agosto 2024	24
Setiembre 2024	13
Total Tramitados	235
Promedio Mensual	19.58

Fuente: registros de la Unidad de Incorporaciones.

Gráfico 7: Criterios de incorporación para casos especiales.



Unidad de Servicios al Colegiado

En Colypro, se mantiene el compromiso y la innovación en los servicios para brindarle mayor comodidad y un mejor servicio a la persona colegiada. Por esta razón, la Unidad de Servicios al Colegiado realizó las siguientes actividades entre el 2023 y 2024.

- 2.251** ▶ Visitas a instituciones educativas
- 2.013** ▶ Cantidad de Representantes Institucionales
- 17** ▶ Capacitaciones para Representantes Institucionales
- 3.707** ▶ Encuestas aplicadas de satisfacción al usuario

Fuente: registros de la Unidad de Servicios al colegiado.

En el periodo de octubre 2023 y setiembre de 2024, se cuenta con 2.013 Representantes Institucionales en todo el país, quienes son nombrados por las personas colegiadas en instituciones donde se cuenta con más de 5 personas colegiadas. Una vez al año, por región, estos Representantes se reúnen para recibir capacitación en temas importantes del Colegio, sobre su quehacer y otras actividades lúdicas que les permiten crecer profesional y personalmente.

Como parte de la digitalización de los servicios que Colypro ofrece a las personas colegiadas, se cuenta con una Plataforma Virtual, cuya labor consiste en emitir constancias de colegiatura y recibir actualizaciones de datos. En el periodo que comprende este informe, se emitió un total de 13.906 trámites de actualizaciones y constancias de colegiatura.

Tabla 35: Servicios brindados por la Plataforma Virtual.

PLATAFORMA VIRTUAL 01 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024	CANTIDAD
Actualizaciones de datos	565
Constancias	13.341
TOTAL	13.906

Fuente: registros de Unidad de Servicios al Colegiado.

Gráfico 8: Trámites realizados en Plataforma Virtual.



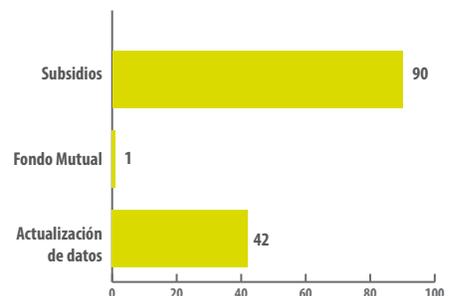
Otros trámites digitales que se recibieron son la actualización de datos, Fondo Mutual y subsidios, para un total de 133.

Tabla 36: Trámites digitales.

TRÁMITES DIGITALES	CANTIDAD
Actualización de datos	42
Fondo Mutual	1
Subsidios	90
TOTAL	133

Fuente: registros de Unidad de Servicios al Colegiado.

Gráfico 9: Trámites digitales.



La Unidad de Servicios al Colegiado, en sus plataformas de Servicio y a través de los Gestores Regionales, recibió un total de 104.445 trámites relacionados con domiciliaciones de cuentas, actualización de datos, constancias, elaboración de carné, pago de cuotas, arreglos de pago, solicitudes del Fondo de Mutualidad y Subsidios, retiros y consultas. Se excluyen de esta lista las incorporaciones, retiros, actualizaciones académicas y reincorporaciones que ya fueron contabilizadas anteriormente.

Tabla 37: Trámites de la Unidad de Servicios al Colegiado

TRÁMITES	CANTIDAD
Domiciliaciones	296
Actualización de datos	17.043
Constancias	7.776
Carné	9.300
Pago de cuota	6.584
Arreglo de pago	5.377
Fondo Mutual	114
Retiros certificados	1.925
Consultas	56.030
Total	104.445

Fuente: registros de la Unidad de Servicios al Colegiado.

Capacitaciones de Representantes Institucionales

La Unidad de Servicios al Colegiado gestiona lo relacionado con las actividades de Capacitación a Representantes Institucionales en todo el país. A partir del 1 de marzo, Colypro ha realizado una actividad para cada región,

con una alta participación de los Representantes, lo que demuestra su compromiso y cariño hacia su Colegio Profesional.

Tabla 38: Calendario de Capacitación de Representantes Institucionales. Periodo 2024.

FECHA ESTABLECIDA PARA CAPACITACIÓN	ZONA REGIONAL
Viernes 1 de marzo	Regional de Coto
Viernes 15 de marzo	Regional de Cartago
Viernes 5 de abril	Regional de Pérez Zeledón
Lunes 22 de abril	Regional de Occidente
Viernes 26 de abril	Regional de Limón
Viernes 10 de mayo	Regional de Guanacaste Altura
Viernes 17 de mayo	Regional de San José Este
Viernes 31 de mayo	Regional de Guápiles
Sábado 22 de junio	Regional de Guanacaste Bajura
Sábado 29 de junio	Regional de Puntarenas
Sábado 10 de agosto	Regional de Alajuela
Sábado 24 de agosto	Regional de Sarapiquí
Sábado 31 de agosto	Regional de Turrialba
Sábado 21 de setiembre	Regional de Heredia
Sábado 28 de setiembre	Regional de San José Oeste
Sábado 2 de noviembre	Regional de San Carlos

Fuente: registros de la Unidad de Servicios al Colegiado.

Fondo de Mutualidad y Subsidios

Colypro cuenta con un Fondo de Mutualidad y Subsidios (FMS) que permite ayudar a las personas colegiadas en situaciones de calamidad o emergencia; así como entregar un monto económico, después de la muerte de la persona colegiada, a las personas beneficiarias que designe. En el periodo del 1 de octubre de 2023 y el 30 de setiembre de 2024 se entregaron 1.647 subsidios a personas colegiadas, lo que representa una erogación de ₡494.100.000 (cuatrocientos noventa y cuatro millones, cien mil colones 00/100). También se entregaron 300 Fondos Mutuales a beneficiarios de personas colegiadas por fallecimiento de este, lo que representa un monto de ₡288.219.133,34 (doscientos ochenta y ocho millones, doscientos diecinueve mil, ciento treinta y tres colones 34/100).

Tabla 39: Trámites del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Subsidio económico por muerte de familiar.

MES	CANTIDAD	MONTO PAGADO
Octubre 2023	117	¢35.100.000,00
Noviembre 2023	150	¢45.000.000,00
Diciembre 2023	60	¢18.000.000,00
Enero 2024	49	¢14.700.000,00
Febrero 2024	171	¢51.300.000,00
Marzo 2024	94	¢28.200.000,00
Abril 2024	109	¢32.700.000,00
Mayo 2024	98	¢29.400.000,00
Junio 2024	106	¢31.800.000,00
Julio 2024	109	¢32.700.000,00
Agosto 2024	108	¢32.400.000,00
Setiembre 2024	117	¢35.100.000,00
TOTAL	1288	¢386.400.000,00

Fuente: registros del Departamento Administrativo.

Gráfico 9: Subsidio económico por muerte de familiar.

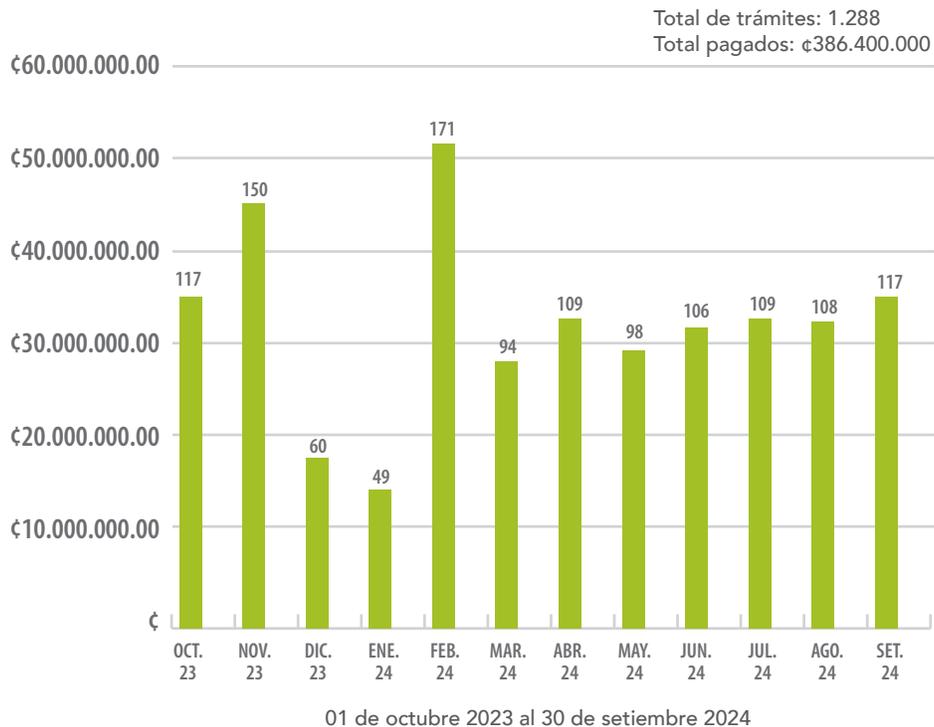


Tabla 40: Trámites del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Subsidio económico por enfermedad grave.

MES	CANTIDAD	MONTO PAGADO
Octubre 2023	27	¢8.100.000,00
Noviembre 2023	36	¢10.800.000,00
Diciembre 2023	19	¢5.700.000,00
Enero 2024	20	¢6.000.000,00
Febrero 2024	30	¢9.000.000,00
Marzo 2024	25	¢7.500.000,00
Abril 2024	32	¢9.600.000,00
Mayo 2024	22	¢6.600.000,00
Junio 2024	21	¢6.300.000,00
Julio 2024	24	¢7.200.000,00
Agosto 2024	24	¢7.200.000,00
Setiembre 2024	29	¢8.700.000,00
TOTAL	309	¢92.700.000,00

Fuente: registros del Departamento Administrativo.

Gráfico 10: Subsidio económico por enfermedad grave.

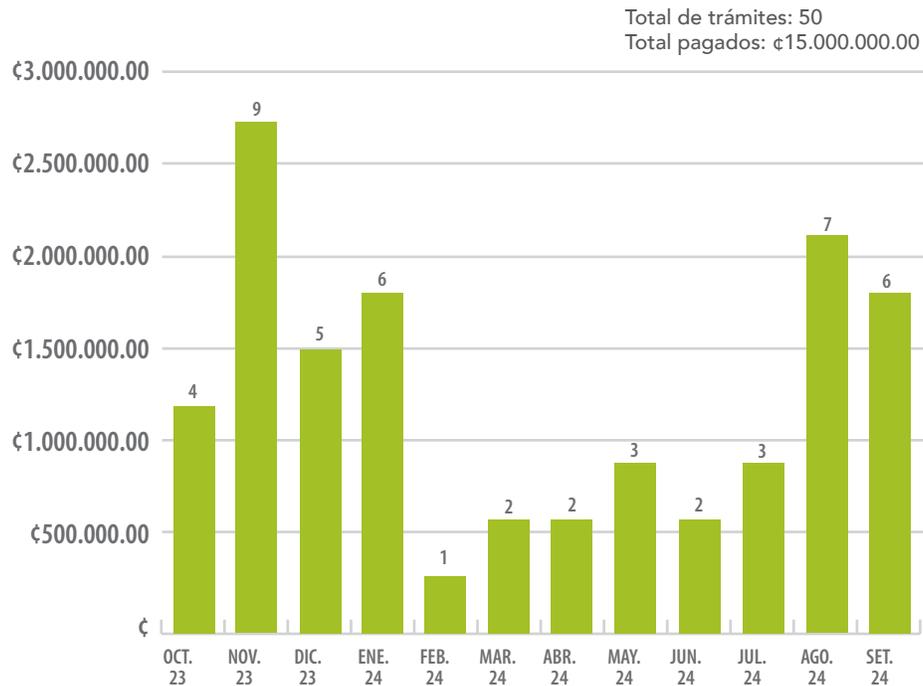


Tabla 41: Trámites del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Subsidio económico por catástrofe natural o antrópica.

MES	CANTIDAD	MONTO PAGADO
Octubre 2023	4	¢1.200.000,00
Noviembre 2023	9	¢2.700.000,00
Diciembre 2023	5	¢1.500.000,00
Enero 2024	6	¢1.800.000,00
Febrero 2024	1	¢300.000,00
Marzo 2024	2	¢600.000,00
Abril 2024	2	¢600.000,00
Mayo 2024	3	¢900.000,00
Junio 2024	2	¢600.000,00
Julio 2024	3	¢900.000,00
Agosto 2024	7	¢2.100.000,00
Setiembre 2024	6	¢1.800.000,00
TOTAL	50	¢15.000.000,00

Fuente: registros del Departamento Administrativo.

Gráfico 11: Subsidio económico por catástrofe natural o antrópica.



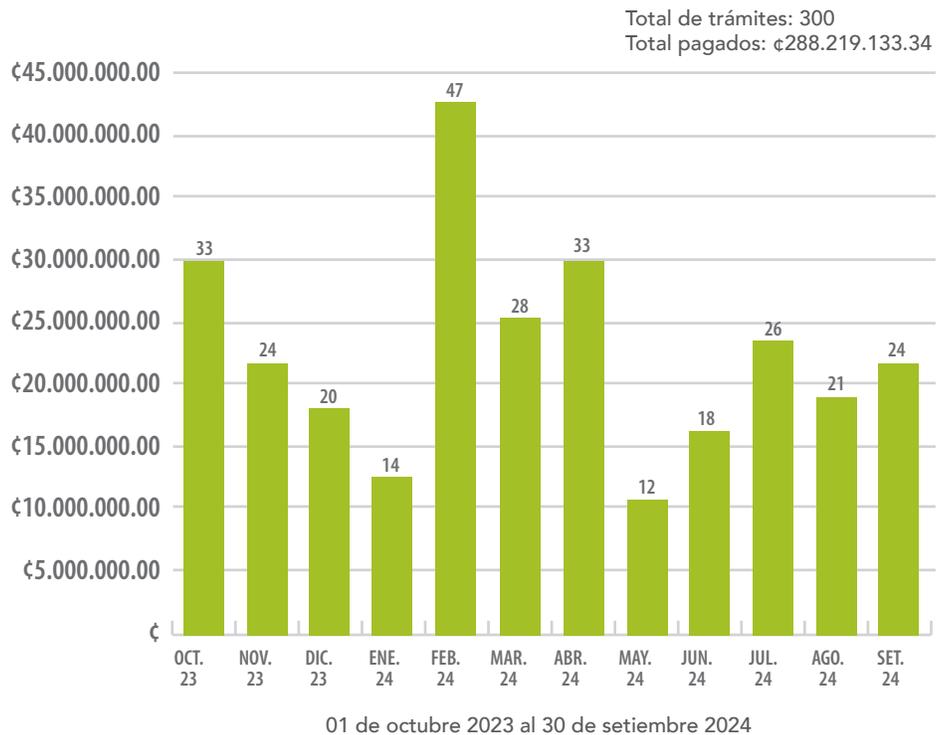
01 de octubre 2023 al 30 de setiembre 2024

Tabla 42: Trámites del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Fondos Mutuales.

MES	CANTIDAD	MONTO PAGADO
Octubre 2023	33	¢28.270.000,00
Noviembre 2023	24	¢29.925.000,00
Diciembre 2023	20	¢22.300.000,00
Enero 2024	14	¢16.999.800,00
Febrero 2024	47	¢40.823.333,34
Marzo 2024	28	¢25.920.000,00
Abril 2024	33	¢27.000.000,00
Mayo 2024	12	¢11.100.000,00
Junio 2024	18	¢19.875.000,00
Julio 2024	26	¢21.326.000,00
Agosto 2024	21	¢19.680.000,00
Setiembre 2024	24	¢25.000.000,00
TOTAL	300	¢288.219.133,34

Fuente: registros del Departamento Administrativo.

Gráfico 13: Fondos Mutuales.



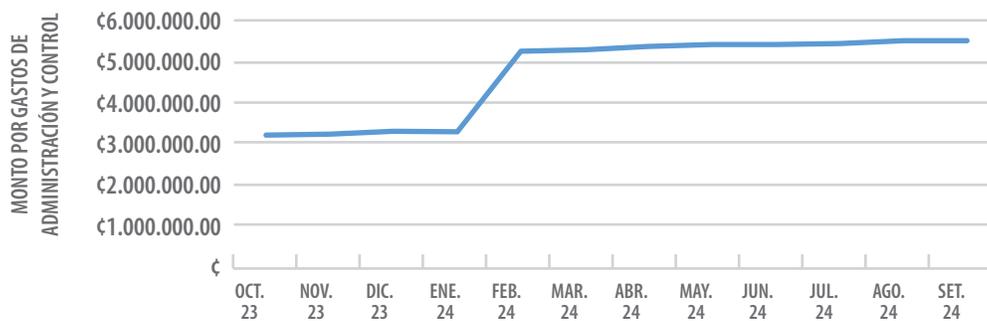
Monto que por mes debió pagar el Fondo al Colegio, por concepto de gastos de administración y control.

Tabla 43: Erogación por administración y control del Fondo Mutua.

MES	TOTAL
Octubre 2023	₡3.244.498,81
Noviembre 2023	₡3.267.722,90
Diciembre 2023	₡3.335.767,20
Enero 2024	₡3.323.976,82
Febrero 2024	₡5.281.204,84
Marzo 2024	₡5.307.651,27
Abril 2024	₡5.387.709,17
Mayo 2024	₡5.445.772,25
Junio 2024	₡5.442.777,61
Julio 2024	₡5.458.965,43
Agosto 2024	₡5.527.840,49
Setiembre 2024	₡5.538.197,98
TOTAL	₡56.562.084,77

Fuente: registros del Departamento Administrativo.

Gráfico 14: Fondo de mutualidad y subsidios.



01 de octubre 2023 al 30 de setiembre 2024

Unidad de Servicios Generales

La Unidad de Servicios Generales abarca servicios misceláneos que el Colegio requiere para su buen funcionamiento. Tiene a su cargo la coordinación de la limpieza de las sedes Alajuela y San José, la administración de la bodega de suministros y signos externos, la seguridad y los transportes.

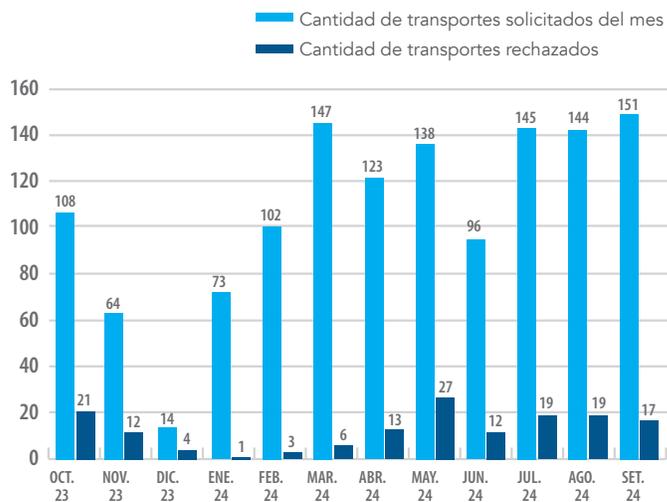
Con el fin de abarcar la mayor área geográfica posible, entre 2023 y 2024, se realizaron 1.305 transportes a todo el país, llevando los beneficios y servicios del Colegio a diferentes zonas. Los transportes que fueron rechazados se deben a que el Colegio todavía no ofrece la capacidad para atenderlos todos.

Tabla 44: Gestión de transportes.

MES	CANTIDAD DE TRANSPORTES SOLICITADOS	CANTIDAD DE TRANSPORTES RECHAZADOS
Octubre 2023	108	21
Noviembre 2023	64	12
Diciembre 2023	14	4
Enero 2024	73	1
Febrero 2024	102	3
Marzo 2024	147	6
Abril 2024	123	13
Mayo 2024	138	27
Junio 2024	96	12
Julio 2024	145	19
Agosto 2024	144	19
Setiembre 2024	151	17
TOTAL	1.305	154

Fuente: registros de la Unidad de Servicios Generales.

Gráfico 15: Transportes solicitados y rechazados.



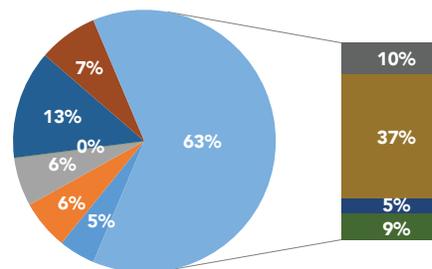
Unidad de Archivo

Colypro cuenta con una Unidad de Archivo que realiza todo lo relacionado con la conservación y gestión del acervo de la institución y las personas colegiadas. Para esto, cuenta con políticas de uso y conservación de documentos y se rige por las leyes de archivística establecidas para el resguardo de documentos.

En el periodo que comprende este informe, se recibieron 3.583 expedientes nuevos, de los cuales la mayor cantidad recibida fue en julio de 2024 (1.423).

Gráfico 16: Expedientes de nuevo ingreso.

MES	EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO
Octubre 2023	161
Noviembre 2023	218
Diciembre 2023	216
Enero 2024	0
Febrero 2024	0
Marzo 2024	0
Abril 2024	479
Mayo 2024	262
Junio 2024	365
Julio 2024	1413
Agosto 2024	165
Setiembre 2024	304

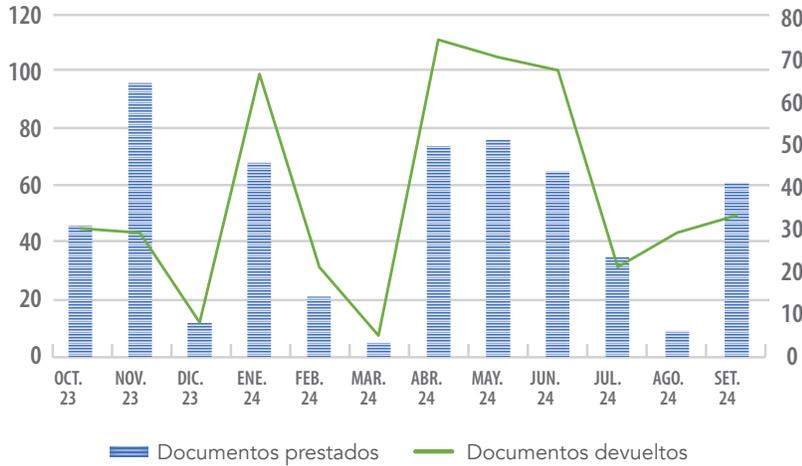


Fuente: registros de la Unidad de Archivo.

Gráfico 17: Documentos prestados y documentos devueltos.

	OCT. 23	NOV. 23	DIC. 23	ENE. 24	FEB. 24	MAR. 24	ABR. 24	MAY. 24	JUN. 24	JUL. 24	AGO. 24	SET. 24
DOCUMENTOS PRESTADOS	46	96	12	68	21	5	74	76	65	35	9	61
DOCUMENTOS DEVUELTOS	30	29	8	66	21	5	74	70	67	21	29	33

CONTROL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

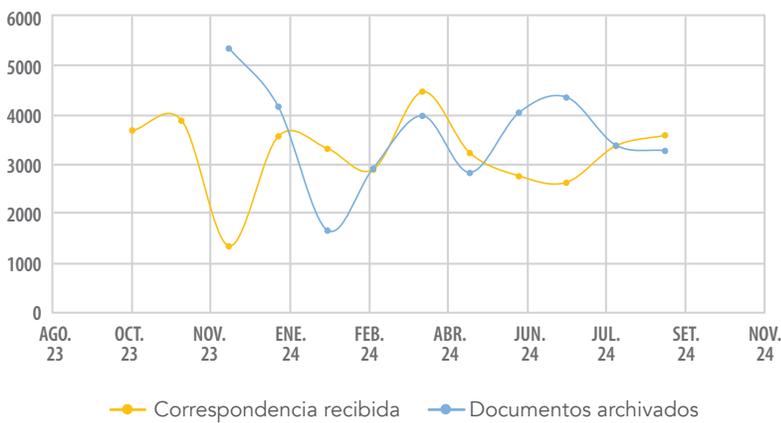


Fuente: registros de la Unidad de Archivo.

Gráfico 18: Tratamiento de documentos sueltos.

	OCT. 23	NOV. 23	DIC. 23	ENE. 24	FEB. 24	MAR. 24	ABR. 24	MAY. 24	JUN. 24	JUL. 24	AGO. 24	SET. 24
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	3670	3877	1324	3553	3307	2881	4458	3215	2748	2618	3358	3573
DOCUMENTOS ARCHIVADOS	5341	4157	1644	2902	3969	2816	4031	4346	3373	3260	3752	4040

TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS SUELTOS

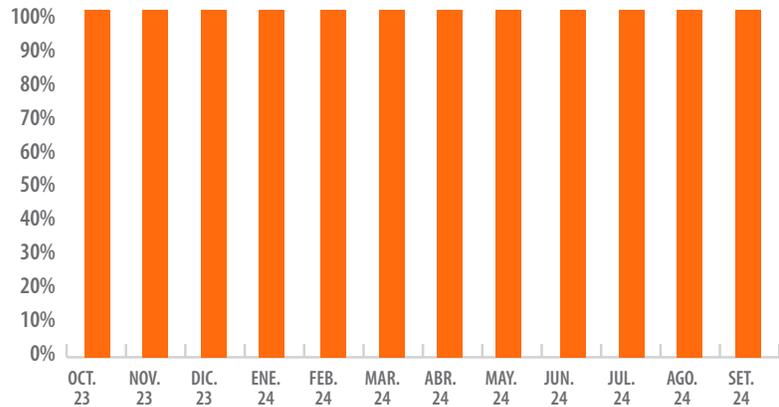


Fuente: registros de la Unidad de Archivo.

Gráfico 18: Consultas telefónicas.

	OCT. 23	NOV. 23	DIC. 23	ENE. 24	FEB. 24	MAR. 24	ABR. 24	MAY. 24	JUN. 24	JUL. 24	AGO. 24	SET. 24
CONSULTAS TELEFÓNICAS: INTERNAS Y EXTERNAS DE SISTEMA	50	39	17	79	73	61	100	114	83	84	88	123

CONSULTAS TELEFÓNICAS: INTERNAS Y EXTERNAS DE SISTEMA

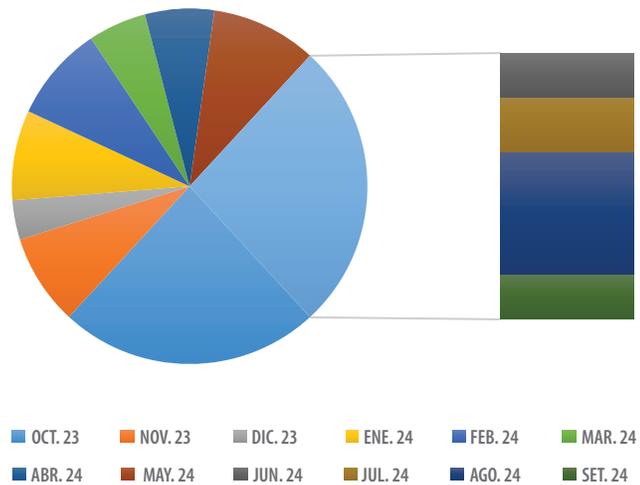


Fuente: registros de la Unidad de Archivo.

Gráfico 19: Estudios para pago de subsidios.

	OCT. 23	NOV. 23	DIC. 23	ENE. 24	FEB. 24	MAR. 24	ABR. 24	MAY. 24	JUN. 24	JUL. 24	AGO. 24	SET. 24
ESTUDIOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS DE COBROS	555	194	84	192	204	124	147	225	102	130	281	103

ESTUDIOS PARA PAGO DE SUBSIDIOS DE COBROS



Fuente: registros de la Unidad de Archivo.

Consultoría legal en materia laboral

El Departamento de Consultoría Legal a la persona colegiada consta de dos áreas: una de consultoría legal al colegiado la cual está integrada, actualmente, por seis asesores legales y tres secretarías, así como la Oficina de Pensiones, la cual es atendida por una ejecutiva de Pensiones y dos auxiliares.

Los abogados brindan consultoría legal a la persona colegiada sobre sus derechos profesionales y económicos, a través de diferentes acciones, gestiones y trámites; además, las encargadas de Pensiones asesoran a la persona colegiada en materia de pensiones, realizan estudios cuando está con la Caja Costarricense del Seguro Social. También tramitan las pensiones o jubilaciones a las personas pertenecientes a los Regímenes de Capitalización o Reparto con la Junta Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Desde el año 2020 y hasta la fecha, la atención personal tanto en Consultoría Legal como en Pensiones se brinda en dos modalidades: virtual, mediante la plataforma digital Teams y de forma presencial en la sede San José Este, Sede San José Oeste, Sede Alajuela y Oficina de Pérez Zeledón, cuando la persona cole-

giada así lo requiera, también se brinda atención por medio de llamadas telefónicas y correo electrónico.

Asesoría Legal

En el área legal se interponen diferentes procesos administrativos y recursos de amparo ante la Sala Constitucional, así como los Amparos de Legalidad que se presentan ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Se colabora con las personas colegiadas en la redacción de los documentos para ambos procesos, posteriormente, las personas colegiadas gestionan su cuenta en línea para recibir las notificaciones judiciales; las cuales una vez recibidas, envían a los abogados para que les informen sobre el contenido de estas.

Trámites como reclamos administrativos, recursos de revocatoria, apelación, reposición, reconsideración, revisión de resoluciones e investigaciones sobre las mismas, descargos sobre procesos disciplinarios, oposiciones a cobros administrativos, solicitudes de información, solicitud de adición y aclaración, entre otros, el Departamento de Consultoría Legal los tramita ante la instancia correspondiente.

Todo lo anterior relacionado con el ejercicio profesional de las personas colegiadas; entiéndase como proceso administrativo, los reclamos interpuestos ante la entidad patronal y otras entidades estatales, con el fin de ver protegidos los derechos laborales y económicos de la persona colegiada. En cuanto a los procesos presentados en la instancia judicial debe entenderse como aquellos interpuestos por la inercia o trasgresión a derechos fundamentales del ente patronal u otras instituciones relacionados con el ejercicio profesional de las personas colegiadas y por la falta de respuesta, habiendo transcurrido un plazo racional, una vez que se presentan las gestiones, sin que las mismas tengan respuesta.

Además de las funciones anteriormente mencionadas, el Departamento de Consultoría Legal a la persona colegiada, como parte fundamental de la atención brindó charlas a solicitud de las personas colegiadas, dentro del Gran Área Metropolitana, así como en zonas alejadas del país, en las cuales se abordaron diversos temas y leyes, principalmente, sobre la Ley 9999 para

prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense y Ley Marco de Empleo Público.

A partir del mes de junio del 2024, se dispuso que uno de los abogados visite la Oficina Regional de Coto y la de Puntarenas, con el fin de que la persona colegiada reciba atención por parte de un abogado sin tener que desplazarse y así poder brindarle la consultoría o iniciar el trámite según el requerimiento o la necesidad de la persona colegiada. Durante este periodo se han realizado siete visitas a las oficinas regionales.

Asimismo, durante el periodo comprendido entre octubre del año 2023 al mes de setiembre del año 2024, uno de los abogados asistió a cada una de las capacitaciones brindadas a los Representantes Institucionales, con el objetivo de que cada re-

presentante recibiera la atención por parte de un asesor legal, en total se asistió a 16 capacitaciones dentro del Gran Área Metropolitana y en zonas alejadas del país.

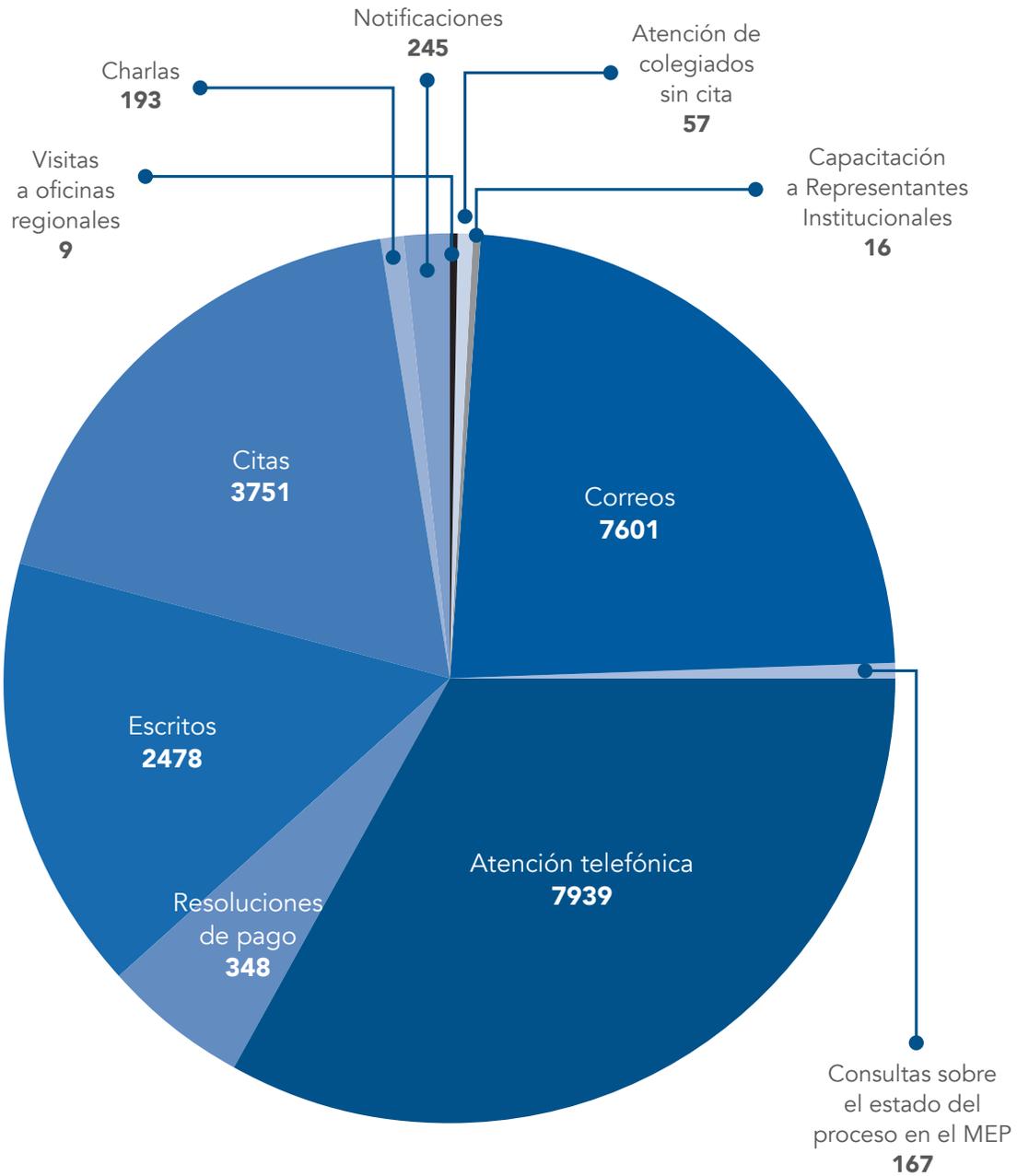
Durante el periodo comprendido del 1 de octubre del 2023 al 30 de setiembre del 2024, los asesores del Departamento de Consultoría Legal a la persona colegiada, realizaron las siguientes funciones:

Tabla 42: Labores de asesores del Departamento de Consultoría Legal a la persona colegiada.

CONSULTORÍA LEGAL	2023			2024									TOTAL
	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	
Citas	334	269	100	290	318	249	414	384	326	270	365	432	3.751
Atención telefónica	769	866	270	454	905	797	785	773	597	535	629	559	7.939
Escritos	217	184	88	191	193	168	328	210	217	176	256	250	2.478
Notificaciones	22	27	15	25	23	27	18	25	17	15	15	16	245
Correos	849	746	260	520	846	725	550	543	611	572	632	747	7.601
Resoluciones de pago	96	60	25	73	13	4	21	15	18	18	4	1	348
Atención de colegiados sin cita	7	5	0	13	0	8	8	2	2	7	1	4	57
Consultas sobre el estado del proceso en el MEP	0	0	0	0	37	27	23	5	54	21	0	0	167
Charlas	53	53	13	0	3	16	20	9	12	4	2	8	193
Visitas a oficinas regionales	0	0	0	0	0	0	3	0	2	1	2	1	9
Capacitación a Representantes Institucionales	1	0	0	0	0	2	3	3	2	0	3	2	16

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 20: Labores de abogados de Consultoría Legal.



Fuente: Cuadro de información anual.

Oficina de Pensiones

Durante el periodo en cuestión, se brindó atención a las personas colegiadas activas y jubiladas a efectos de realizar el trámite de solicitud de pensión y revisión de la misma. Asimismo, se brinda asesoría y atención personalizada, tanto de forma virtual como presencial; también se les brindó atención telefónica y mediante correo electrónico, se realizaron estudios de pensión, se confeccionaron escritos para el traslado de cuotas, ubicación de régimen, solicitudes de información, tramitación de documentos ante diferentes instancias, solicitud y envío de documentación para interponer esas gestiones.

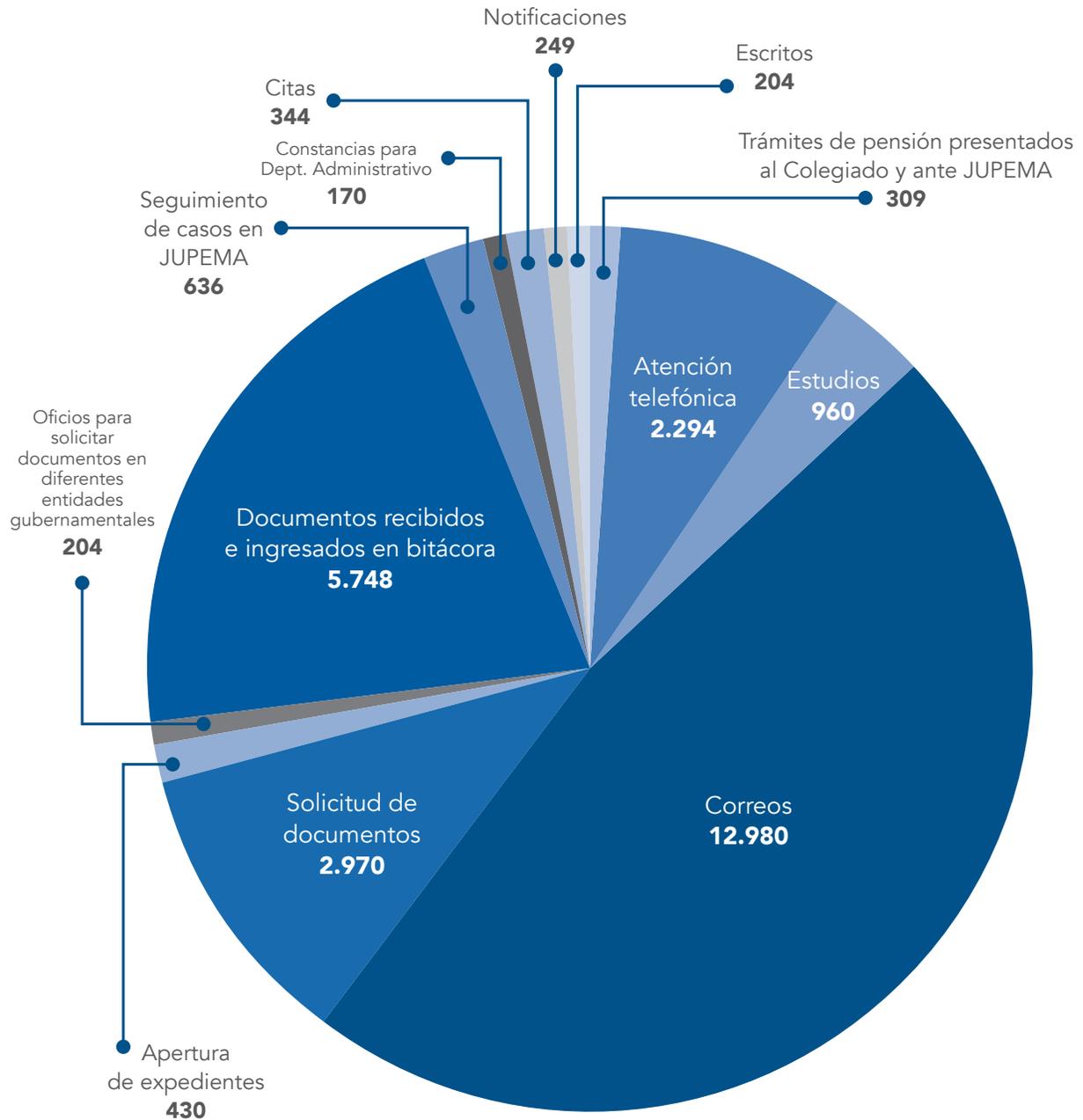
Durante el periodo comprendido del 1 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024, esta Oficina realizó las siguientes funciones:

Tabla 43: Labores realizadas por la Oficina de Pensiones.

CONSULTORÍA LEGAL	2023			2024									TOTAL
	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	
Citas	37	29	16	32	24	25	31	36	32	27	27	28	344
Atención telefónica	205	247	81	205	235	188	213	204	182	198	184	152	2294
Estudios	88	80	42	70	67	83	82	105	78	79	103	83	960
Correos	1085	1117	545	925	1266	1143	1237	1438	1015	1038	1161	1010	12980
Solicitud documentos	237	273	102	291	255	370	257	333	192	197	234	229	2970
Trámites de pensión presentados al colegiado y ante JUPEMA	40	31	19	23	30	22	32	32	22	21	21	16	309
Notificaciones	28	27	10	18	23	11	25	23	33	17	19	15	249
Documentos recibidos e ingresados en bitácora	461	464	231	387	595	498	535	740	395	506	421	515	5748
Seguimiento de casos en JUPEMA	101	48	32	49	41	51	68	61	62	27	51	45	636
Constancias para el Departamento Administrativo	12	9	4	19	26	8	23	12	12	7	23	15	170
Apertura de expedientes	29	31	10	42	52	42	35	54	33	34	32	36	430
Oficios para solicitar documentos en diferentes entidades gubernamentales	15	17	5	11	12	13	14	23	18	20	24	24	196
Escritos	15	8	4	19	14	26	26	30	17	10	25	10	204

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 21: Labores de la Oficina de Pensiones.



Fuente: Cuadro de información anual.

Labores realizadas por las secretarías

Forman parte del Departamento de Consultoría Legal, tres secretarías, quienes brindan apoyo a la Oficina de Pensiones y a los Asesores Legales en la atención a las personas colegiadas, en las diferentes modalidades, tales como atención presencial, telefónica, correo electrónico, realizan notificaciones, tramitación de documentos, confección de expedientes, recepción de mensajería, envío de requisitos para trámites, asignación de citas, confección de viáticos y kilometraje, liquidación de facturas, revisión del sistema digital Dokmee, requisiciones, solicitudes de transporte para giras y charlas, entre otros.

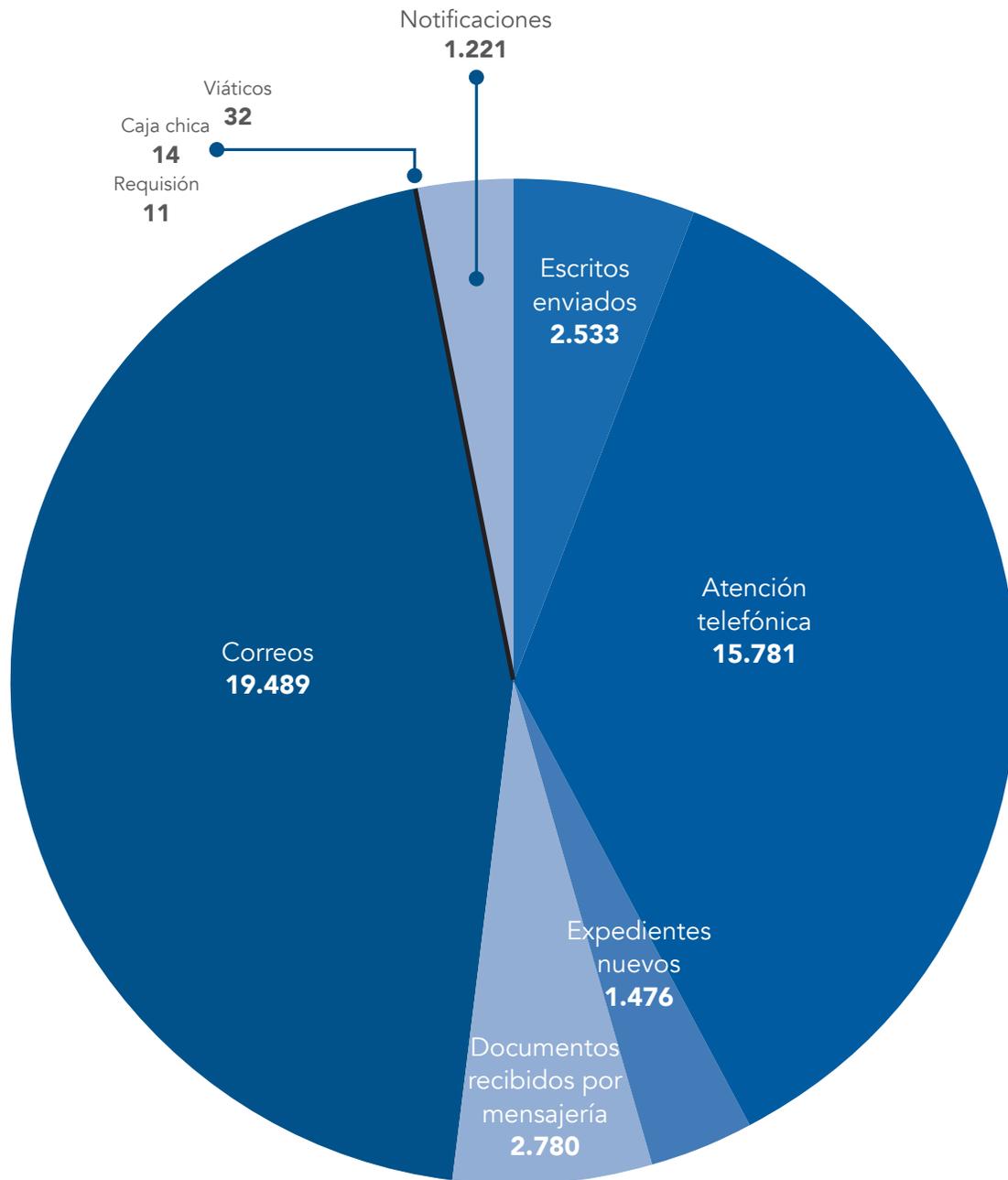
Durante el periodo comprendido del 1 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024, estas colaboradoras realizaron las siguientes funciones:

Tabla 43: Labores realizadas por las secretarías del Departamento de Consultoría Legal a la persona colegiada.

CONSULTORÍA LEGAL	2023			2024									TOTAL
	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	
Escritos enviados	154	169	67	144	166	159	285	463	192	200	256	278	2533
Atención telefónica	1154	1227	427	983	1719	1440	1835	1835	1310	1385	1290	1176	15.781
Expedientes nuevos	79	69	27	101	93	87	304	248	131	101	99	137	1.476
Documentos recibidos por mensajería	176	161	71	173	187	165	371	431	212	254	257	322	2.780
Requisición	0	1	0	2	0	1	1	1	1	2	1	1	11
Viáticos	4	6	2	0	0	3	2	3	2	1	2	7	32
Caja Chica	0	2	0	1	0	3	2	0	0	3	1	2	14
Correos	1610	1387	570	1330	1676	1662	2174	2314	1668	1700	1632	1766	19.489
Notificaciones	120	88	40	86	50	17	222	323	103	69	55	48	1.221

Fuente: Cuadro de información anual.

Gráfico 22: Labores realizadas por las secretarías.



Fuente: Cuadro de información anual.

Durante el periodo de octubre de 2023 a setiembre de 2024, se recibieron resoluciones administrativas de pago de aquellos procesos donde el Ministerio de Educación le adeudaba algún rubro salarial a la persona colegiada, como puntos de carrera profesional, anualidades, cambio de grupo profesional, lecciones de planeamiento, entre otros. Muchas de las gestiones que se presentaron se resolvieron de forma positiva, por lo que se recibió un total de 348 resoluciones de pago, que representan un total de **¢1.614.759.820,05** (mil seiscientos catorce millones, setecientos cincuenta y nueve mil, ochocientos veinte mil colones con cinco céntimos).

Tabla 45: Resoluciones de pago.

MES	CANTIDAD	MONTO
Octubre 2023	96	¢872.364.233,60
Noviembre 2023	60	¢197.438.545,79
Diciembre 2023	25	¢55.339.701,83
Enero 2024	73	¢182.246.893,54
Febrero 2024	13	¢30.730.491,70
Marzo 2024	4	¢11.656.606,40
Abril 2024	21	¢66.318.183,42
Mayo 2024	15	¢39.000.812,62
Junio 2024	18	¢96.792.107,90
Julio 2024	18	¢42.019.426,61
Agosto 2024	4	¢20.558.079,60
Setiembre 2024	1	¢294.737,04
TOTAL	348	¢1.614.759.820,05

Fuente: Cuadro de información anual.

IX.

INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN y Desarrollo Educativo



El Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo de Colypro (DIVDE) se enfoca en la planificación, ejecución, evaluación y mejora continua de acciones formativas dirigidas a personas colegiadas, con el objetivo de fomentar espacios para su actualización profesional, el ejercicio competente de su profesión y la calidad educativa.

El Departamento dirige sus esfuerzos en dos áreas de trabajo que determinan y brindan fundamento a las actividades que se ofertan para las personas colegiadas.



**Área de
Investigación y
Desarrollo
Educativo**



**Área de
Vinculación y
Desarrollo
Socioemocional**

Dichos equipos encauzan su trabajo para el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo de Colypro. **Con este fin, se determinan cinco objetivos estratégicos; el alcance del Departamento en cada uno de estos se detalla, a continuación:**

Digitalización de los servicios que se ofrecen a la población colegiada

En aras de brindar herramientas digitales a la población colegiada, se han reforzado dos proyectos durante este periodo:

Campus Virtual Ulula

Un campus virtual diseñado para potenciar el desarrollo profesional y humano de las personas colegiadas, buscando la mejora continua y el fortalecimiento de la educación en Costa Rica. En este espacio, se concentran recursos educativos como los *Ulula kits* y la videoteca de actividades de formación; igualmente, se encuentra la agenda de actividades y se puede realizar la matrícula de cursos virtuales. Así mismo, permite que cada usuario tenga acceso a su propio expediente con las actividades formativas realizadas.

Aula Virtual Ulula

Brinda cursos virtuales sobre contenidos actualizados y atinentes a la realidad del contexto áulico. Dicha oferta es variada con formatos de distintas duraciones y modalidades de gestión dirigidos al equipo docente.

Cobertura y regionalización

Con el objetivo de aportar a la regionalización de los servicios y actividades, el DIVDE programa actividades presenciales como talleres y jornadas, con el fin de facilitar el acceso a las personas de zonas alejadas al Área Metropolitana. De igual manera, se atienden las solicitudes para el desarrollo de talleres y charlas en todas las regiones del país.

Desarrollo profesional

El fortalecimiento de la idoneidad profesional y el ejercicio competente de la profesión docente son pilares fundamentales del quehacer del Departamento; por lo que se gestan ac-

ciones formativas dirigidas a la población colegiada. Entre las principales modalidades de entrega que se planifican y ejecutan desde el Departamento, se encuentran:

Virtuales

Dentro de esta modalidad, se realizan actividades:

- 1. Sincrónicas:** las personas participantes y encargadas de la mediación interactúan directamente y de forma simultánea. Por ejemplo, en este periodo se realizaron dos talleres virtuales y cinco webinarios sobre diversas temáticas.
- 2. Asincrónicas:** no requieren la interacción simultánea entre las personas mediadoras y participantes, pero permiten el acceso a recursos y actividades por una duración determinada. La oferta presentada en esta modalidad incluye la iteración de cursos virtuales autogestionados y cursos virtuales mediados. En este periodo, se ofertaron en total 84 cursos virtuales.

Presenciales

Estas actividades se programan generalmente en las regiones más alejadas del Gran Área Metropolitana. Se ejecutan actividades como congresos, conversatorios, talleres y charlas. En este periodo se realizaron 17 talleres presenciales en distintas regiones del país.

Producción académica

Se produce una serie de recursos didácticos y académicos, en formato digital o físico, que son puestos a disposición de las personas colegiadas para su consulta y aplicación en el quehacer educativo. De esta forma, se gestionan proyectos como los siguientes:

- ▶ **Ulula Kits:** recursos didácticos digitales organizados en colecciones para abordar contenidos específicos en el aula. Incluyen videos, infografías, guías didácticas dirigidas al estudiantado y un manual de uso para la persona docente.
- ▶ **Libros:** recurso bibliográfico referente a una temática específica que se gestiona a través de las gestorías del Departamento. En este periodo se gestionó el *Libro Historiográfico de los 75 años de Fundación de Colypro*. Se trata de un libro que hace un recorrido por la línea histórica de este co-

legio profesional. Analiza elementos de la historiografía, tales como tiempo interno de la historia, personajes vitales en la narrativa de este aniversario de diamante, espacios de vital protagonismo y acontecimientos que merecen ser narrados en estos 75 años, incluyendo elementos de la historia que se desconocían o bien se tenía poca precisión de los mismos. Sumado a que se cuenta con fotografías históricas que hablan de cómo eran las primeras personas colegiadas, así como los aportes tangibles que hace el colegio profesional a una Costa Rica que es multiétnica y pluricultural.

- ▶ **Material audiovisual:** además del material de la videoteca, que se encuentra en constante actualización y a disposición en el campus, este año se gestionó una producción discográfica a través de un disco de cantautores generaleños, hecho de la mano con la Junta Regional de Pérez Zeledón, denominado Raíces que cantan. Incluye 13 canciones que permiten estudiar a través de la música, una historia más profunda de El Valle del General, del Cerro de la Muerte y las implicaciones históricas de sus migraciones.

Ayudas económicas

Beneficio que otorga ayudas económicas para que las personas colegiadas puedan solventar una fracción del monto que implica su participación en actividades de formación profesional tanto dentro como fuera del país.

Actividades solicitadas

Entre los beneficios que ofrece el Departamento a las personas colegiadas, se atienden cursos de 40 horas, así como charlas y talleres en las distintas regiones del país. En este periodo se atendieron 63 solicitudes para realizar diversos talleres y charlas en distintas regiones del país con una gran diversidad de temáticas.

Alianzas Estratégicas

La promoción de vinculaciones estratégicas con otras instancias educativas es fundamental para el intercambio académico, la divulgación y la realimentación del trabajo que se realiza desde el Departamento. Por lo tanto, se mantienen las alianzas establecidas por el Colypro con CONARE y Universidad Técnica Nacional (UTN), así como el trabajo conjunto con la Academia de Filosofía.

Asimismo, se mantiene el convenio con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), mediante el cual se pone a disposición de las personas colegiadas, un pro-

grama de becas para cursar estudios de posgrado en dicho centro educativo, así como la organización de otras actividades de formación.

De igual forma, se ha realizado trabajo conjunto con otras instituciones educativas, entre ellas, se pueden mencionar:

- Centro de Investigación en Educación (CINED)
- Sindicato de Directores, Directoras y Administradores del Sistema Educativo (ADEM)
- Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
- Conferencia Episcopal de Costa Rica
- Proyecto Estado de la Nación
- Proyecto Estado de la Educación
- Universidad La Salle
- Academia Morista
- Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en las Ciencias de la Comunidad de Madrid
- Fundación para el Centro de la Ciencia y la Tecnología (Cenfotec).
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (ONEI)
- Consejo Nacional de la Educación Superior Privada (Conesup)
- Consejo Nacional de Rectores (Conare)
- División de Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN), SINAES
- Instituto de Investigación Educativa (INIE), Universidad de Costa Rica
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)
- Universidad de Costa Rica (UCR)
- Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Fundación para el Centro Nacional de la Ciencia y la Tecnología (Cientec)

Investigación

El equipo de investigación ha desarrollado diversos proyectos y actividades, las cuales se describen, a continuación:

Actividades realizadas

1. Simposio Internacional de Liderazgo Educativo 2024, en coordinación con Red Interleader Liderazgo Educativo.
2. II Encuentro Humanístico, UTN-Colypro (Alajuela-Puntarenas).
3. Actividades virtuales para debates a partir de los Informes del Estado de la Educación.
4. Buenas prácticas para la educación inclusiva, éxitos de una sociedad comprometida.
5. Lanzamiento de guía orientadora para el uso del MNC-CE-CR en la creación, rediseño o modificación de planes de estudio de las carreras de educación.
6. II Congreso Internacional de Docentes en Contabilidad.
7. II Encuentro de Intercambio de Buenas Prácticas en calidad e innovación de la educación en Costa Rica.
8. I Congreso de Neuroeducación.

Producción de recursos académicos

1. Memoria del I Encuentro de Intercambio de Buenas Prácticas en Diseño, Gestión y Mejoramiento Curricular para la Innovación en Educación.
2. Guía orientadora para el uso del MNC-CE-CR en la creación, rediseño o modificación de planes de estudio de las carreras de educación. Libro de Educación Técnica.
3. Educación y formación técnica profesional: evolución, paradigmas y experiencias en el contexto universitario costarricense.
4. Libro sobre supervisión.
 - Apartado: Análisis de la gestión curricular a partir de las necesidades de capacitación y las competencias profesionales en la supervisión educativa.
5. I Congreso FECOPROU 2023: Adaptándonos a los nuevos escenarios: la evolución de la relación trabajo-profesionales.
6. I Congreso FECOPROU 2023: Cómo son las organizaciones que generan impacto social.
7. Edutec e ICDE 2023: Virtualidad en la Educación Superior costarricense: Aproximaciones desde las opiniones del personal docente.
8. Congreso de ICDE 2023: Cambios percibidos por el personal docente en la modalidad de educación a distancia: el caso de la Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

Proyectos de investigación

1. Situación actual de los procesos de acompañamiento de las personas estudiantes LGBTIQ+ en Educación Secundaria: una mirada desde el personal docente, técnico y administrativo.
2. El papel de la gestión educativa en los procesos de incorporación de tecnología en los centros educativos.
3. Prácticas implementadas por docentes y personas directoras en los centros educativos del MEP para la promoción y atención de la salud mental docente.
4. Condiciones laborales de las personas docentes en la primera infancia y el I y II Ciclo de la Educación General Básica costarricense.
5. Desarrollo histórico de la Educación a Distancia en Costa Rica: Concepciones teórico-metodológicas y aportes al sistema educativo nacional.
6. Una mirada género-sensitiva a la política educativa y curricular del sistema educativo costarricense.
7. Mujeres docentes líderes en la educación costarricense. Trayectorias y desafíos.
8. Liderazgo emocional de la persona gestora y su influencia en el cumplimiento de las políticas curricular y educativa.

9. Aspectos contextuales y relacionales que inciden en el ejercicio de un liderazgo ético: un estudio etnográfico en centros educativos 2023-2024.
10. Proyecto Perfil de la Educación Técnica Profesional.
11. Pruebas estandarizadas y centro independiente de macro-evaluación educativa.
12. Diagnóstico de comprensión lectora en estudiantes costarricenses y estrategias de mejoramiento.

Crterios curriculares

Consejo Superior de Educación (CSE-MEP) -Carreras EFTP

- Memoria del I Encuentro de Intercambio de Buenas Prácticas en Diseño, Gestión y Mejoramiento Curricular para la Innovación en Educación.
- Guía orientadora para el uso del MNC-CE-CR en la creación, rediseño o modificación de planes de estudio de las carreras de educación. Libro de Educación Técnica.
- Educación y formación técnica profesional: evolución, paradigmas y experiencias en el contexto universitario costarricense.
- Libro sobre supervisión.
- Apartado: Análisis de la gestión curricular a partir de las necesidades de capacitación y las competencias profesionales en la supervisión educativa.

- I Congreso FECOPROU 2023: Adaptándonos a los nuevos escenarios: evolución de la relación trabajo-profesionales.
- I Congreso FECOPROU 2023: Cómo son las organizaciones que generan impacto social.
- Edutec e ICDE 2023: Virtualidad en la Educación Superior costarricense: Aproximaciones desde las opiniones del personal docente.
- Congreso de ICDE 2023: Cambios percibidos por el personal docente en la modalidad de educación a distancia: el caso de la Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)

- Licenciatura en Innovación Educativa (ULACIT).
- Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física (UTC).
- Bachillerato en Enseñanza del Inglés (UISIL).
- Maestría en Liderazgo y Desarrollo Organizacional (U Independiente).
- Bachillerato en Teología (UNINAZ).
- Maestría en Teología y Biblia (UNINAZ).

Junta Directiva de Colypro

- Informe del proceso de evaluación realizado por el Ministerio de Educación Pública sobre Pruebas Nacionales Estandarizadas.
- Análisis del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación.
- Análisis de las reformas en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y sus posibles impactos en las dinámicas escolares.
- Propuesta de pronunciamiento ante circular del IDP.

Alcance del departamento: Durante el periodo de este informe, el Departamento ha desarrollado 155 actividades, en las cuales se ha logrado un alcance de 12.378 participaciones.

Tabla 46: Cantidad de participantes por actividades.

FORMA DE ENTREGA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Inscripción en actividades cortas (webinarios, conversatorios, jornadas, ciclo de talleres)	1.410
Matrícula de cursos virtuales Ulula	3.758
Charlas y actividades solicitadas	2.827
Cursos de incorporación	4.383
TOTAL	12.378

X. COMUNICACIÓN Y Relaciones Corporativas



En una era donde prima la digitalización y la información fluye en instantes, la comunicación y el manejo de las relaciones corporativas de una institución son activos intangibles que permiten su adecuada proyección a su público y, en el caso de Colypro, se vuelve indispensable prestar atención a la adecuada aplicación de estrategias y técnicas en comunicación que le permitan explorar nuevos segmentos y abrirse camino en medio del sector docente.

El estudio y la implementación de nuevos medios y canales de comunicación multiplataforma son fundamentales, tomando en cuenta que las personas colegiadas son miles y cada una tiene su preferencia a la hora de informarse y comunicar.

Por lo anterior, el Departamento de Comunicaciones se enfoca en diferentes labores que le permiten a Colypro proyectarse y posicionarse como referente en la educación costarricense.

Las campañas de divulgación se convierten en el vehículo para ubicar al Colegio en el mapa nacional educativo, mostrando sus proyectos de manera creativa y atractiva, siempre enfocado en la

comprensión del público meta y su forma de decodificar la información. Por esta razón, en el periodo 2023-2024, se participó en la creación de las siguientes campañas:

Tabla 47: Campañas realizadas del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024.

NOMBRE DE CAMPAÑA	OBJETIVO	PERIODO
Dignificación docente	Diseño gráfico y grabación de documentales para la campaña "Diseñadores de vidas", bajo el lema "Si volviera a nacer sería educador". Esta campaña se enfoca en destacar y sensibilizar a las personas sobre el efecto positivo y el impacto que plasman las personas docentes en los alumnos y quienes las conocen. La campaña consta de piezas gráficas y cuatro videos documentales sobre un día en la vida de las personas docentes, así como publlirreportajes en medios de comunicación masivos. La divulgación se realizará en torno al Día del Maestro Costarricense durante el mes de noviembre.	Agosto-setiembre de 2024
Dignificación docente 2023	Con el lema "Diseñadores de vidas", se grabaron dos publlirreportajes en Canal 6, Noticias Repretel, y Canal 7, Telenoticias; donde la presidenta de Junta Directiva expresó la importancia y la valía del docente, así como la necesidad de respetar y dotar de condiciones para ellos en todo momento.	Noviembre-diciembre de 2023
Actualización de datos	¿A cuál región pertenece tu corazón? es una campaña diseñada para el Tribunal Electoral. Su objetivo es motivar a las personas colegiadas a actualizar sus datos, con el fin de fortalecer el padrón electoral del Colegio. La campaña consta de 19 piezas gráficas que se difunden en redes sociales, a través de gestores regionales y en plataformas de servicio de todo el país. Para esta campaña se realizó el concepto creativo gráfico, elaboración de materiales gráficos. Creación de diversos afiches que representen cada una de las regionales Colypro. Elaboración de desplegable informativo. Diseño de banner <i>roller up</i> de la campaña. Creación de afiche para colocar en pizarras.	Febrero-setiembre 2024

NOMBRE DE CAMPAÑA	OBJETIVO	PERIODO
Trámites digitales	<p>Campaña informativa para Servicios al Colegiado, cuyo objetivo es dar a conocer el tipo de trámites de Colypro que se pueden realizar de form digital, así como incentivar a las personas colegiadas a que los realicen de esta manera. Esta campaña abarca las etapas de planeación, conceptualización creativa, ejecución de contenido gráfico, audiovisual y escrito, así como un plan de divulgación.</p> <p>Consta de 6 piezas que fueron publicadas en los diferentes medios del Colegio.</p>	Enero-abril de 2024
Reconocimiento a centros educativos privados	<p>La Fiscalía del Colegio creó el <i>Programa de Reconocimiento a Centros Educativos Privados</i>, y el objetivo de la campaña fue motivar a las instituciones educativas privadas a cumplir con los requisitos para la obtención de dicho reconocimiento.</p> <p>La campaña se encuentra activa y se divulgan permanentemente los avances y nuevas certificaciones.</p>	Octubre de 2023-setiembre de 2024
Celebración de fechas especiales y efemérides	<p>Conceptualización y desarrollo de mensajes clave para conmemorar setenta fechas especiales y efemérides que se celebran en Costa Rica y fuera del país, relacionadas con el sector educación. Diseño de volantes y divulgación de cada efeméride en redes sociales y grupos de WhatsApp de gestores regionales.</p>	Octubre de 2023-setiembre de 2024
Asambleas Regionales 2024	<p>Acciones de divulgación para motivar la participación de las personas colegiadas en las asambleas regionales agendadas durante todo el año, mediante la producción y divulgación de materiales audiovisuales atractivos e informativos.</p>	Febrero a setiembre 2024

Una labor importante del Departamento de Comunicaciones consiste en la atención integral a los medios de comunicación, generando contenido, brindando respuestas por los medios oficiales y propiciando la comunicación de manera que la persona colegiada participe de las actividades y conozca todo lo referente a su colegio profesional. Para esto, Colypro cuenta con una serie de medios de comunicación que abarcan dife-

rentes públicos y gustos de las personas colegiadas, a fin que la comunicación fluya de una u otra manera hacia ellas. La siguiente tabla presenta un resumen de los servicios de comunicación brindados en el periodo de este informe:

Tabla 48: Servicios de comunicación para personas colegiadas del 1 de octubre 2022 al 30 de setiembre 2023.

Cantidad de solicitudes de servicios de comunicación atendidas	2.264
Cantidad de publicaciones en redes sociales (Facebook e Instagram)	
Cantidad de publicaciones en el sitio web (sección "Noticias" y "Agenda")	196
Cantidad de publicaciones en <i>La Gaceta</i>	26
Cantidad de publicaciones en prensa	28
Cantidad de boletines quincenales de noticias	25
Cantidad de correos de bienvenida, incorporaciones y cobros	35673
Cantidad de correos de cumpleaños	79946
Cantidad de campañas de correo masivo de actividades corporativas	3
Cantidad de campañas de mensajería SMS enviadas	18

Además de coordinar y ejecutar proyectos de gran impacto para las personas colegiadas, una parte muy numerosa de la labor que realiza Comunicaciones consiste en asesorar y acompañar a órganos y otros departamentos en los proyectos que involucran el uso de imagen corporativa, materiales audiovisuales y creación de reputación corporativa. La siguiente tabla muestra los principales proyectos ejecutados por el Departamento, o bien aquellos en los que se ha prestado criterio técnico, colaboración con insumos y material especializado:

Tabla 49: Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento del 1 de octubre 2023 al 30 de setiembre de 2024.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN RESUMIDA GENERAL
<p>Campaña de Dignificación Docente</p>	<p>Entrevistas, guionismo y grabaciones de 4 docentes para Proyecto Dignificación Profesional, guionismo de la careta del proyecto y solicitud de compra de locuciones para el proyecto.</p>
<p>Café Colypro 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grabación, posproducción y publicación en YouTube de 4 capítulos Café Colypro, del 10 al 13, incluyendo también la realización de un spot para cada episodio que se publicó en Facebook y la realización de un spot de fin de año. • Posproducción de segmento de Fiscalía. • Posproducción de segmento de Ostional. • Posproducción de segmento de nuevo Montaje Caribeño. • Publicaciones en YouTube: 6. Cantidad de capítulos y segmentos producidos: 7. Cantidad de spots: 5
<p>Gestión de medios de comunicación oficiales del Colegio</p>	<p>Administración y mejoramiento de la divulgación de comunicados del Colegio, con el fin de informar por todos los medios a las personas colegiadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron mejoras al boletín electrónico quincenal para minimizar errores. • Apertura de cuenta en red social TikTok. • Mejoras en usabilidad y navegación del sitio web. • Agilidad en la herramienta creada para comunicación con Gestores Regionales y Representantes Institucionales, lo que ha implicado una reducción en el envío de mensajes de texto pagados a la base general de personas colegiadas.
<p>Premio Jorge Volio (ediciones Letras y Filosofía)</p>	<p>Gestión con el jurado calificador para la revisión de obras, homenaje y publicación de los ganadores en la edición de Letras del 2023, así como pago de premios y estipendios.</p> <p>En el 2024, se gestionó el nombramiento del jurado calificador en el área de Filosofía, se coordinó con ellos la creación de los términos, así como la divulgación y recepción de ensayos participantes. La premiación se realiza en noviembre de 2024.</p>
<p>Revista Educación, Arte y Cultura (REAC)</p>	<p>Diseño estratégico, diagramación y proceso editorial para publicación de la versión impresa de la primera edición del 2024.</p> <p>Actividad de lanzamiento y distribución en plataformas de servicio.</p>
<p>Revista electrónica Umbral Científica</p>	<p>Gestión y puesta en marcha del sistema OJS para publicación de revistas electrónicas.</p> <p>Diseño estratégico, diagramación, publicación en sitio web de edición 49-1 en versión totalmente digitalizada.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN RESUMIDA GENERAL
<p>Colegiados Distinguidos 2023 y 2024</p>	<p>Gestión de reconocimientos, placas y divulgación de las personas nombradas como Colegiados Distinguidos en las diferentes regiones. Diseño, redacción de textos y divulgación de los materiales de promoción.</p>
<p>Asambleas regionales y Asamblea General</p>	<p>Participación y colaboración en la coordinación de asambleas regionales y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, así como colaboración con la logística, publicación, coberturas fotográficas y dirección de protocolo.</p>
<p>Gestión de convenios comerciales</p>	<p>Reuniones con empresas interesadas en brindar beneficios a las personas colegiadas, así como contacto con empresas o instituciones de acuerdo con los lineamientos de Junta Directiva y el Plan de Desarrollo 2021-2025. La gestión implica revisión de documentos, validación de precios y ofertas, inspección del lugar y negociación de términos, en caso de no cumplir con las expectativas.</p>
<p>Estrategia de distribución de signos externos</p>	<p>Seguimiento y mejora continua de una estrategia que permita la adecuada distribución y apoye el flujo en bodega de los signos externos para uso de Junta Directiva, órganos corporativos y departamentos con el fin de posicionar la marca Colypro de la mejor manera posible.</p>
<p>Mejoras al sitio web y aplicación celular/ Soporte técnico de estas plataformas a personas colegiadas</p>	<p>Mantenimiento, soporte y mejoras al sitio web www.colypro.com y la aplicación celular de Colypro, en coordinación con el proveedor, técnicos, Departamento de TI y otros usuarios y dueños de los servicios que brinda el sitio:</p> <p>Número de reuniones de planeamiento, coordinación y revisión de avances con proveedor o Departamento de TI y miembros encargados del proyecto: 52.</p> <p>Sitio web www.colypro.com</p> <p>Tareas y mejoras realizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización general de administrador WordPress, así como las actualizaciones de todos sus plugins. 2. Desarrollo de una herramienta de agenda de actividades más interactiva y que mejore la experiencia de usuario cuando se desea ver las actividades programadas o realizar una búsqueda de estas, según temas o intereses (próxima a publicar). 3. Corrección de herramienta de imagen de background en el homepage, para poder cambiar la imagen. 4. Inclusión de opción para colocar fecha de publicación a las entradas de la sección Noticias. 5. Propuesta de diseño gráfico y UX del sitio, para que sea más dinámico, estético y funcional. 6. Primera etapa de cambio de proceso de autenticación en el sitio, para solventar fallas en la activación de usuario o cambio de contraseña.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN RESUMIDA GENERAL
	<p>7. Inclusión de botón de ingreso de usuario a la Plataforma Virtual más visible. 8. Variación de diseño en la barra superior que indica que el usuario ya ha ingresado a la plataforma virtual, para que fuera más llamativa. 9. Habilitación de herramienta de WordPress para ordenar las entradas que se muestran en la sección Normativa. 10. Diseño de carretes de videos en sección y subsecciones de Videoteca Ulula. 11. Revisión de funcionamiento de herramientas de edición de imágenes de WordPress. 12. Mejoras y corrección de fallas al mapa interactivo de sedes, plataformas, centros de recreo y Juntas Regionales de Colypro. 13. Revisión y detección de mejoras de accesibilidad del sitio web.</p> <p>Aplicación celular de Colypro</p> <p>Tareas y mejoras realizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de aplicación <i>React Native 0.73</i> 2. Soporte técnico para las personas colegiadas en acciones como creación de usuarios, ingreso a la plataforma virtual, trámites, direccionamiento a sección de convenios y otros.
<p>Videos tutoriales contratados con proveedor externo en el 2023 y publicados en el 2024</p>	<p>Preparar materiales y coordinación con proveedor para preparación de videos y posterior publicación en el canal de YouTube:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Activar Usuario 2. Reserva de Cabina 3. Video Corporativo 2024 4. Servicios de Colypro
<p>Proyecto Videoteca Ulula 2023</p>	<p>Recopilación de materiales, coordinación y revisión con proveedor para edición de 33 videos de videoteca Ulula y luego publicarlos en YouTube.</p> <p>Edición de 1 video de Videoteca Ulula y publicación.</p> <p>Publicaciones en YouTube: 34 1 Video editado para el proyecto</p>
<p>Material audiovisual creado en Comunicación para usos varios (divulgación en redes, uso interno, uso en cursos, otros)</p>	<p>Videos producidos y adaptados para los diferentes medios de comunicación: 84 Publicaciones en YouTube: 39 Documentales y webinaros editados (rango entre 20 min a una hora o más): 6 Trabajo en eventos grandes como miembro de Comunicaciones: 3 Otros proyectos y labores: 5</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN RESUMIDA GENERAL
<p>Planificador Anual 2025</p>	<p>Concepto creativo, diseño estratégico y diseño gráfico del Planificador Anual 2025. Asimismo, se realizó el proceso de compra interno para todos los elementos que lo conforman.</p>
<p>1er Congreso Neuroeducación</p>	<p>Creación de afiches de divulgación, preparación de artes para signos externos, diseño de plantilla para presentación, artes de los ponentes para video, elaboración de desplegable y materiales audiovisuales para pantallas durante el desarrollo de este.</p>
<p>Estudio de Clima Organizacional</p>	<p>Se integra la Comisión designada por la administración para atender la mejora y puesta en práctica de acciones a favor del clima organizacional. Se han realizado análisis y un plan de acción para implementar entre los colaboradores.</p>
<p>Manual de identidad gráfica</p>	<p>Actualización del Manual de Identidad Gráfica de Colypro, que permitió refrescar la imagen del Colegio sobre nuevos colores, uso del ADN y otros elementos o símbolos corporativos, tales como los iconos de valores corporativos, membrete y más.</p> <p>Esto implica, además la revisión de artes y materiales audiovisuales que llevan el logo Colypro, velando por el adecuado uso de la marca corporativa.</p>
<p>San José se mueve al son de Colypro 2024 (proyecto para segundo semestre del 2024)</p>	<p>Recepción y publicación en YouTube en una lista específica de 6 videos con clases de acondicionamiento físico y bailes que permiten a las personas mejorar su calidad de vida mediante la práctica de ejercicio, además de recepción y publicación de un video introductorio del parte del proveedor de estos videos.</p> <p>Este proyecto fue coordinado administrativamente por la Junta Regional San José Oeste.</p> <p>Publicaciones en YouTube: 7</p>
<p>Equipo de Gestión Ambiental</p>	<p>Elaboración y revisión de artes, procesamiento de textos y puesta en marcha de la campaña para dar a conocer al Equipo de Gestión Ambiental y sus proyectos para mejorar la huella ecológica institucional.</p> <p>El Departamento de Comunicaciones cuenta con la participación de dos colaboradoras como parte del Equipo, donde se contribuye al intercambio de ideas para las diferentes actividades a desarrollar y lograr el cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos del Colegio.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN RESUMIDA GENERAL
<p>Representantes Institucionales</p>	<p>Procesamiento de información para creación de reseñas que permiten dar a conocer a los Representantes de cada región, así como la posterior publicación en el boletín quincenal. El fin de la campaña ha sido incentivar el nombramiento de estas figuras en las instituciones y destacar el valioso trabajo de cada uno. Además, divulgación de las capacitaciones de Representantes Institucionales realizadas en todas las regiones del país.</p> <p>Participación en las capacitaciones de Representantes realizadas por la administración, como parte de la logística y brindando la información de medios de comunicación, convenios, plataforma virtual, entre otros.</p>
<p>Materiales para RIACDO</p>	<p>Desarrollo y diseño de identidad y materiales gráficos de la Red de Investigación, Incidencia y Apoyo a la Calidad Docente (RIACDO).</p>
<p>Informe Anual 2023</p>	<p>Procesamiento de la información aportada por departamentos y órganos, diseño estratégico, diseño gráfico y divulgación del documento en los medios oficiales del Colegio.</p>
<p>Otros proyectos de diseño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Branding</i> para 74 aniversario de Colypro: diseño de identificador, invitación y materiales gráficos. • Rotulación de nuevas plataformas regionales. • Divulgación de encuestas de investigación. • Diseño de afiches informativos sobre centros de recreo, diseño de tarjetas de parqueo (40 solicitudes). • Diseño de materiales gráficos para actividades de desarrollo académico. • Divulgación de visitas del Departamento Legal a las diversas provincias. • Material gráfico para actividades de Juntas Regionales (488 solicitudes). • Anuncios para prensa y redes sociales para la contratación de servicios y productos, gestionados por la Unidad de Compras (44 solicitudes). • Divulgación de horario especial de Colypro durante celebraciones nacionales o mantenimiento de instalaciones. • Diseño gráfico del proyecto musical <i>Raíces que cantan</i> de la Junta Regional de Pérez Zeledón. • Asamblea General Extraordinaria CXXXVIII y CXXXIX, diseño de materiales audiovisuales y rotulación. • Asambleas Regionales, diseño de artes audiovisuales para divulgación y anuncios de prensa. • Archivo Central Colypro, diseño de infografías. • Auditoría Colypro, diseño de cápsulas informativas. • Educación indígena, diseño de <i>banner</i>. • Grand Parade Limón, materiales gráficos. • Diseño del Boletín semestral del Marco Nacional de Cualificaciones de las carreras de Educación de Costa Rica. • Calendarios Bribri y Cabécar. • Diseño del Libro de la Batalla de Coto.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN RESUMIDA GENERAL
<p>Otros proyectos de diseño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios comerciales, diseño de afiches y catálogo (20 solicitudes). • Gestión de Calidad, afiche de informativo. • Efemérides 2024, diseño de afiches. • Encuentro de Buenas Prácticas 2024, diseño de todos los materiales gráficos para el evento y divulgación. • Equipo de Gestión Ambiental, diseño de materiales gráficos informativos y de divulgación de actividades. • Firmas de correo institucional. • Programa de reconocimiento de Centros Educativos Privados, diseño de materiales para el evento de premiación, certificados, presentación de PowerPoint, afiches, programa de mano, invitación, <i>banners</i> digitales. • Materiales para sitio web Colypro. • Departamento de Gestión de Talento Humano, diseño de materiales gráficos para actividades para los colaboradores. • Proyecto Programa Hablemos de Educación, diseño de materiales para divulgación y transmisión de las charlas de este programa. • Premio Jorge Volio, elaboración de materiales para la convocatoria y anuncio de los ganadores, materiales para la presentación de la revista. • Juntas Regionales Colypro, diseño de <i>banners</i> regionales. • Maletín El taller, diseño de infografía, manual docente y manual de estudiante. • Celebraciones de 15 setiembre, diseño de afiches y programa de mano para actividad con jubilados. • Diagramación y diseño de artes por pronunciamientos de Colypro. • Unidad de Salud Ocupacional, diseño de materiales informativos y gráfico de la Unidad. • Semana de Bienestar, diseño de identificador y materiales de divulgación de actividades. • Semana de la Salud Ocupacional, diseño de materiales de divulgación de actividades. • Umbral Científica, diseño de identificador, diseño y diagramación de artículos del volumen 49, materiales para la presentación de la revista. • Unidad de Compras, diseño de infografías de procesos de la unidad. • Cobertura de actividades. • Infografía de Comunidades de Jubilados. • Elaboración de gafete para practicantes. • Redacción de <i>copys</i> para publicaciones en redes sociales y sitio web. • Revisión de textos enviados por solicitantes para publicaciones en redes sociales y sitio web. • Elaboración de estrategias de contenido y planes de medios de campañas.

El proyecto de convenios comerciales se mantiene robusto y en búsqueda constante de opciones en diferentes regiones que brinden beneficios económicos o servicios diferenciados de calidad a las personas colegiadas y sus familiares. Por lo anterior, entre el 2023 y 2024, se firmaron o renovaron los siguientes convenios:

Tabla 50: Convenios comerciales firmados del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024.

NOMBRE DE EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
María Catalina Ávila Salazar	50 % de descuento en el pesaje con la balanza Inbody. 26 % de descuento en consulta nutricional en pareja. 20 % de descuento en la consulta nutricional individual. 20 % de descuento en auriculoterapia. Charlas y talleres con costo especial, de acuerdo con la cantidad de personas, ubicación y duración.	Alajuela
Lauráceas del Bosque S.A.	15 % sobre la tarifa rack en temporada alta y baja.	San Gerardo de Dota
Decogreen S.A.	20% de descuento en la compra de plantas artificiales. 15% de descuento en la compra de follaje y césped artificial. 15% de descuento en la instalación de follaje o césped sintético. 10% de descuento en servicio de mantenimiento de césped artificial. 10% de descuento en el alquiler de plantas artificiales, follaje o césped artificial. 10% de descuento en el transporte con la contratación de nuestros servicios o productos. Visita gratuita a proyectos. Regalía de sarán en la instalación de follaje sintético en malla. Regalía de fumigación con herbicida en instalación de césped sintético sobre la tierra.	San José
Centro Médico Eida	15% de descuento en estética y spa (terapias no invasivas). 15% de descuento en medicina general. 15% de descuento en medicina estética. 15% de descuento en fisioterapia. 15% de descuento en consulta psicológica. 15% de descuento en consulta de nutrición, 20% para consulta en pareja.	San Ramón
Hotel Arenas	15% de descuento sobre tarifa rack en temporada baja. 10% de descuento sobre tarifa rack en temporada alta. 5% de descuento en pase del día.	Garabito, Puntarenas

NOMBRE DE EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
<p>Centro Deportivo Aquarovi</p>	<p>Matrícula gratis. 20% de descuento para 5 personas o más, para uso de gimnasio. 15% de descuento para 3 a 4 personas, para uso de gimnasio. 10% de descuento 1 o dos personas en uso de piscinas. 10% de descuento en clases semi personalizadas de natación, <i>aquafitness</i>, natación libre y clases de niño.</p>	<p>San Ramón</p>
<p>Taller Los Laureles</p>	<p>10 % de descuento en cambios de aceite. 10 % de descuento en repuestos mecánicos. 10 % de descuento en tramado y limpieza de inyectores. 10 % de descuento en servicio de grúa. Revisión de batería gratis. Servicio de grúa gratis en la zona atlántica, en reparaciones superiores a los ₡700.000.</p>	<p>Siquirres, Limón</p>
<p>Chava Tours</p>	<p>15 % en la compra del seguro de viaje internacional. 10 % en excursiones en Centroamérica y el Caribe para la temporada 2024 y 2025. 10 % en tours nacionales operados por la agencia. 5 % en excursiones a Norteamérica, Sudamérica, Europa, África, Asia y Oceanía para la temporada 2024-2025. 5 % en trámites de visa americana, por primera vez o renovación. 5 % en reservas de hoteles en Costa Rica. 5 % en paquetes personalizados para destinos internacionales. Asesoría gratuita en la organización de viajes individuales y grupales.</p>	<p>Siquirres, Limón</p>
<p>Recreo Verde</p>	<p>15 % de descuento en pase del día. 15 % de descuento en hospedaje y camping. 15 % de descuento en tours de canopy y canyoning. 15 % de descuento en servicios de spa. Cortesía de servicio de spa durante media hora por 2 noches de hospedaje. Uso del rancho para eventos. Organización de viajes individuales y grupales.</p>	<p>La Marsella, San Carlos</p>
<p>Keep Smiling</p>	<p>50 % de descuento en limpieza dental anual (se aplica una vez al año) 20 % de descuento en tratamientos odontológicos: calzas, coronas, prótesis, carillas, implantes, cirugías, tratamientos de nervio y frenillos Examen dental y plan de tratamiento gratuito.</p>	<p>San Pedro de Montes de Oca, San José</p>

NOMBRE DE EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
D' Ride	10 % de descuento en la reserva de cruceros. 10 % de descuento en excursiones grupales a Europa y Asia. 7 % de descuento en la reservación de hoteles nacionales. 5 % de descuento en traslados privados o compartidos aeropuerto/hotel, puerto de embarque, centros de conferencias y otros. 5 % de descuento en seguros de viaje. 3 % de descuento en la compra de tiquetes para vuelos internacionales. 3 % de descuento en la compra de tiquetes para vuelos nacionales.	Heredia
Red Médica Good Med	Del 10 % al 60 % de descuento en servicios de odontología. Del 9 % al 70 % de descuento en servicios de laboratorio. Del 8 % al 17 % de descuento en medicina general.	Escazú, San José Alajuela
Agencia de Viajes Sivetur	10% de descuento en paquetes turísticos internacionales, al precio base de este (no incluye los impuestos aéreos y gubernamentales).	Paseo Colón, San José
Rehabilitación Fisio Nova	30 % de descuento en sesiones de masajes. 15 % de descuento en sesiones de fisioterapia. Paquetes especiales de estética.	San Carlos

Tabla 51: Convenios comerciales en proceso de contrato.

NOMBRE DE EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
<p>Safenat Triple Siete</p>	<p>20 % de descuento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza dental • Calzas de resina • Blanqueamientos dentales • Ortodoncia (con prima) • Profilaxis dentales infantiles • Diseño de sonrisas • Radiografía periapical <p>15 % de descuento en cirugía de cordales.</p> <p>10 % de descuento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coronas de porcelana • Ortodoncia (sin prima) • Carillas de porcelana y resina 	<p>Tibás, San José</p>
<p>Centro médico Kerygma S.A.</p>	<p>20 % en exámenes de laboratorio. 15 % en óptica. 10 % en Medicina General, Fisioterapia, Nutrición y Psicología. 10 % en electrocardiogramas. 10 % en odontología. 5 % en ultrasonidos. 5 % en placas. 50 % en ferias de la salud. Dos charlas informativas anuales sin costo.</p>	<p>Guápiles</p>
<p>Mayoreo Global S.A.</p>	<p>15% de descuento durante el mes del Educador (noviembre) en: ventilación doméstica, ventilación industrial, plantillas de gas, plantillas de inducción, cilindros, ollas y sartenes. 10% de descuento durante el resto del año en: ventilación doméstica, ventilación industrial, plantillas de gas, plantillas de inducción, cilindros, ollas y sartenes. 5% de descuento en mesas y sillas plegables. 5% de descuento en pupitres.</p>	<p>Naranjo, Alajuela</p>
<p>Óptica Florencia S.A.</p>	<p>Examen de la vista gratuito. 15% de descuento en la compra de aros. Participación en ferias de salud.</p>	<p>Florencia, San Carlos</p>
<p>Avis</p>	<p>Conductores adicionales sin costo. Corre a partir de (sujeto al momento de reservar). Atención personalizada.</p>	<p>Nacional</p>

NOMBRE DE EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
Instituto Cariay	50% de descuento en la matrícula de los cursos de inglés intensivo e inglés para niños. Matrícula gratis en los cursos técnicos. 50% de descuento en la matrícula de diplomado en Redes y Telecomunicaciones. 10% de descuento en la mensualidad de los cursos de inglés, técnicos y diplomado. 15% de descuento en la mensualidad del programa de inglés para niños. Curso grupal de inglés para colegiados y familiares.	Limón
Inversiones turísticas Nandel RH, S.A.	25 % de descuento en la cuarta noche de hospedaje. 20 % de descuento en la tarifa rack del hotel (se excluye Semana Santa y fin de año).	San Carlos Guanacaste
Casa Roland	35% de descuento en la tarifa rack para habitaciones corporativas. 30% de descuento en la tarifa rack para habitaciones Deluxe. 15% de descuento en alquiler de salones. 10% de descuento en alimentación en restaurante (no incluye bebidas). Cuota especial para uso de gimnasio de ₡15.000 mensuales. Costo para uso de piscina (no requiere hospedarse) ₡2.000.	Cuidad Neily
María Elena Murillo Araya	20% de descuento en mensualidad para 3 o más personas. 20% de descuento en las sesiones de yoga. 15 % de descuento en mensualidad para 1 o 2 personas.	Cuidad Neily
Glenda Delgado Rodríguez	20% de descuento sobre la tarifa regular en atención en la Clínica Rehabilitarte a colegiados. 20% de descuento sobre la tarifa regular en atención en la Clínica Rehabilitarte a familiares. 15% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio en Escazú a colegiados. 15% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio a una distancia de 7km de la Clínica Rehabilitarte y en la zona de Heredia a colegiados. 10% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio en Escazú de la Clínica Rehabilitarte a familiares. 10% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio a una distancia de 7km de la Clínica Rehabilitarte y en la zona de Heredia a familiares.	Escazú, San José

NOMBRE DE EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
<p>Amigo Rent a Car</p>	<p>Condiciones de servicio corporativo. Tarifa especial para servicio corporativo. Incluye cobertura completa. Conductor adicional de cortesía. Corre a partir de (sujeto al momento de reservar). Atención personalizada.</p>	<p>Nacional</p>
<p>American English</p>	<p>25% de Descuento en Programas de Inglés. Examen de ubicación gratuito. Plataforma virtual 24/7. Acompañamiento para la nivelación.</p>	<p>Pérez Zeledón</p>
<p>Hotel Hacienda Guachipelín</p>	<p>40% de descuento en hospedaje en los meses de mayo, junio, setiembre y octubre. 40% de descuento en tours individuales en los meses de mayo, junio, setiembre y octubre. 20% de descuento en hospedaje en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre (excepto semana santa y del 21 de diciembre al 5 de enero). 20% de descuento en tours individuales en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre (excepto semana santa y del 21 de diciembre al 5 de enero).</p>	<p>Guanacaste Altura</p>
<p>Jaime Jiménez Vásquez</p>	<p>20% de descuento en la instalación de productos o mano de obra. 15 % de descuento en todos los productos.</p>	<p>Paseo Colón, San José</p>
<p>Viva Con Propósito, S.A.</p>	<p>15% de descuento en capacitación, charlas, asesorías y eventos. 10% de descuento en la compra de artículos. Acompañamiento y asesoría en recursos de evaluación. Precio especial en envíos y entrega a domicilio.</p>	<p>San Pablo, Heredia</p>

Entre las labores que realiza el Departamento, también se enumera una serie de actividades administrativas que facilitan la ejecución de los planes de trabajo de este y otros departamentos, a saber:

Tabla 52: Labores administrativas del 1 de octubre 2023 al 30 de setiembre 2024.

<p>Llamadas telefónicas recibidas</p>	<p>682</p>	<p>Dato aproximado de llamadas de más de 5 minutos Entre las consultas más realizadas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación de usuario - Cambio de contraseña - Reservación de cabinas - Constancias digitales - Trámites de plataforma - Convenios - Proceso para escribir en la Revista Umbral - Premio Jorge Volio - Estatus de solicitudes
<p>Requisiciones de signos aprobadas</p>	<p>41</p>	<p>Este proceso incluye completar la solicitud, traslado para firma de la jefatura y del director ejecutivo, recibir el material y coordinar con quién corresponda para realizar el envío correspondiente.</p>
<p>Compras realizadas</p>	<p>44</p>	<p>Solicitudes de compra realizadas, esto incluye: recepción de la orden de compra, coordinar con el proveedor para la entrega del bien o servicio (en ocasiones también se debe solicitar la confección de artes para revisión previo), firma de factura y trámite para pago.</p>
<p>Reintegros/pagos</p>	<p>Reintegros: 9 Pagos: 48 Facturas caja chica, tesorería, tramitadas: 33</p>	<p>Reintegros de caja chica correspondientes a las facturas por concepto de publicaciones en la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. Pagos: corresponden a pagos por conceptos de convenio comercial con Kamakiri y el Centro Turístico Neily, así como pagos de servicios fijos por concepto de soporte y mantenimiento web y envío masivo de mensajes de texto y correos electrónicos, gestión de estipendios y actas de la Comisión Editorial. Facturas de caja chica: son facturas que por la naturaleza de sus servicios no se pueden tramitar por medio de la caja chica de Comunicaciones.</p>

XI.

INFRAESTRUCTURA Y Mantenimiento



Durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de setiembre de 2024, el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento (DIM) ejecutó las siguientes obras:

Centro Recreativo y Cultural Rafael Ángel Pérez Córdoba

Desamparados de Alajuela

PINTURA DEL SALÓN

Ejecución: Noviembre de 2023. Se realizó la pintura interna del salón multiuso y de la zona de servicios sanitarios.

INSTALACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS PARA VAPORES

Ejecución: Noviembre de 2023. Se instalaron equipos nuevos y en conjunto con el Departamento de Desarrollo Personal (DDP), se hicieron mejoras al cielorraso de dichas instalaciones.

INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA

Ejecución: Agosto de 2024. Se instaló un grupo electrógeno con capacidad de dar respaldo eléctrico de emergencia a la infraestructura del centro de recreo.

CONSTRUCCIÓN DE BIO JARDINERAS

Ejecución: Setiembre de 2024. Se construyeron 7 bio jardineras o humedales artificiales para dar tratamiento a las aguas residuales de los ranchos del centro de recreo. Esto representa una mejora sustancial al manejo de residuos y colabora con una gestión ambiental responsable.

PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA SEDE DE ALAJUELA Y LA FINCA DEL CCR DE ALAJUELA

Ejecución: Setiembre de 2024. Se construyeron dos plantas de tratamiento de aguas residuales, cuyo efluente, una vez tratado, se reutiliza en el riego de zonas verdes.

MEJORAS A LOS CAMERINOS DE LA CANCHA

Ejecución: Setiembre de 2024. Se realizaron mejoras a los camerinos, redistribuyendo el espacio para hacerlos más cómodos tanto para los equipos de fútbol como para el arbitraje.

Centro Recreativo y Cultural Manuel Pereira Camacho

Turrialba • Obras varias

Ejecución: noviembre de 2023. Se realizaron mejoras al rancho multiuso, a los servicios sanitarios y a la oficina del encargado. Además, se instaló una caseta de seguridad.

Centro Recreativo y Cultural Jorge Villalobos Vargas

Pérez Zeledón • Obras varias

Ejecución: febrero de 2024. Se realizaron las siguientes actividades: instalación de cerramientos perimetrales, colocación de lámparas solares, construcción de rampa desde el salón hasta el acceso a las cabañas y mejoras a los servicios sanitarios contiguos al salón.

Centro Recreativo y Cultural Vincent Parks Tibet

Cahuita, Limón • Obras varias

Ejecución: Abril de 2024. Se realizó la construcción de una batería de servicios sanitarios, la construcción de rampas de acceso a las cabinas #4 y #5, la instalación de una caseta de seguridad y mejoras en el área de la piscina.

Centro Recreativo y Cultural Ovidio Granados Segura

Cartago • Trabajos varios

Se construyó una zona de *camping*, se instalaron lámparas solares en el estacionamiento y se realizaron mejoras en la canalización de aguas de lluvia alrededor de la sala de juegos.

XII. TECNOLOGÍAS DE Información



El año 2024 se ha destacado por la reorganización, planificación y definición de estrategias tecnológicas. Se definió una visión de transformación digital que se utilizó como norte para las recomendaciones y decisiones emitidas por el Departamento de Tecnologías de Información (TI).

Se diseñó una propuesta para posicionar la tecnología como un eje estratégico para el accionar del Colegio, buscando la eficiencia en los procesos internos, así como en los trámites y servicios que se ofrecen a la persona colegiada, todo esto basándose en principios de **Transformación Digital**.

Se identificaron los puntos débiles en cuanto a seguridad informática para diseñar una solución de ciberseguridad que garantice la integridad de los datos y la seguridad de los equipos tecnológicos, además que responda a las recomendaciones emitidas por el MICITT.

Se desarrollaron nuevas aplicaciones para complementar SAP que facilitan los procesos internos y se ve reflejado en la atención que reciben las personas colegiadas. Además, se planificó la actualización de la versión de SAP, esto traerá beneficios de seguridad y funcionalidad.

Se logró ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo a los equipos de usuarios y servidores, esto amplía la vida útil de los equipos y mejora el rendimiento de estos. Así mismo, se mantuvieron en funcionamiento los servicios tanto internos como externos en más de un 95% del tiempo.

Se logró consolidar un equipo de trabajo estable con una actitud innovadora y de servicio, propositivo y proactivo. El Departamento ha desarrollado un ambiente laboral de colaboración, trabajo en equipo y respeto que permite desarrollar las actividades diarias de manera cordial y armoniosa.

XIII.

AUDITORÍA Interna



De acuerdo con la Ley N.º 8292 General de Control Interno, el Colopro es una institución pública no estatal, que debe contar con una Auditoría Interna, la misma ejerce una actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, ya que se crea para verificar y mejorar sus operaciones contribuyendo a que se alcancen los objetivos institucionales.

Este Departamento está conformado por una Jefatura que depende jerárquicamente de Junta Directiva, cuatro Auditores de campo y un Asistente de Auditoría, quienes conforman un grupo con muchos años de trayectoria en la institución y altamente comprometidos con esta. Se rige por lo establecido en la Ley N.º 8292, el Reglamento de Auditoría Interna de Colopro (aprobado por la Contraloría General de la República) y diversas directrices, normas y lineamientos emitidos por el ente contralor; así como las políticas internas creadas para regular su funcionamiento y establecidas dentro del marco de la normativa citada.

MISIÓN

Somos un departamento creado por normativa legal y con el objetivo de coadyuvar, mediante sus funciones, al cumplimiento de los fines del Colegio.

VISIÓN

Ser reconocido como una instancia que promueve la excelencia institucional, mediante la validación de las operaciones del Colegio.

LOGROS

En el periodo que abarca este informe, esta Auditoría Interna ha emitido 14 informes de auditoría, 29 informes de servicios preventivos (asesoría y advertencia) y 39 oficios de correspondencia interna.

Informes de Auditoría

Las auditorías se clasifican en tres tipos: financieras, operativas y especiales. A continuación, se detalla el concepto de cada una y los temas abordados en el periodo, así como el monto o presupuesto involucrado en la auditoría.

Auditorías Financieras: su importancia radica en la verificación de la razonabilidad del registro de la cuenta, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el control interno relacionado. Temas abordados:

Tabla 53: Auditorías Financieras.

TEMA	ALCANCE (periodo)	MONTO DE REFERENCIA
Inversiones	Diciembre 2022 a octubre 2023	¢8.886.418.502,16
Efectivo	Enero a octubre 2023	¢392.668.826,15

Auditorías Operativas: estas abordan un enfoque de verificación de la razonabilidad de la eficacia, eficiencia y economía de un proceso, las cuales correspondieron en este periodo a lo siguiente:

Tabla 54: Auditorías Operativas.

TEMA	ALCANCE (periodo)	MONTO DE REFERENCIA
Incorporaciones	Abril 2022 a marzo 2023	2022 ₡86,515,531.58 2023 ₡87,952,831.20
Reclutamiento y selección de personal	Mayo 2022 a julio 2023	El proceso no tiene presupuesto directamente involucrado, solo la inversión de uso de personal
Planillas	Abril 2022 a marzo 2023	₡1.850.592.312,94
Regionales San José y San Carlos	Enero 2023 a setiembre 2023	₡124.821.768,02
Publicaciones	Enero a diciembre 2023	2023 ₡420.722.028,29 2024 ₡350.847.601,01
Compras aprobadas Junta Directiva	Enero 2023 a diciembre 2023	₡1.416.293.617,57
Desarrollo Personal	Julio 2022 a junio 2023	2022 ₡1.111.472.524,27 2023 ₡1.120.089.588,31
Regionales Cartago, Coto y Turrialba	Enero a junio 2024	₡107.674.291,71

Auditorías Especiales: este tipo de auditoría se enfoca en la verificación del cumplimiento de normativa para un asunto determinado. A continuación, los temas abarcados:

Tabla 55: Auditorías Especiales.

TEMA	ALCANCE (periodo)	MONTO DE REFERENCIA
Declaraciones de impuestos	Julio 2021 a agosto 2023	₡37.986.980,16
Elaboración de Presupuesto 2024	Presupuesto 2024	₡9.126.599.084,91
Integridad Pública	Julio a diciembre 2023	Se revisó el cumplimiento de la normativa aplicable al tema, por lo que no tiene un presupuesto relacionado.
Resumen de Recomendaciones	2016 al 2022	Se elabora en cumplimiento de la normativa y no se refiere a la auditoría de un proceso de la Administración.

Informes Preventivos (asesoría o advertencia)

De acuerdo con el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno N.º 8292, uno de los servicios brindados por la Auditoría Interna es el de tipo preventivo, ya sea como asesoría o advertencia. Como se mencionó anteriormente, en el periodo comprendido en este informe se emitieron 29 informes, de este tipo, los cuales se citan, a continuación:

1. Riesgos en procedimiento utilizado por la Fiscalía para la atención de denuncias.
2. Asesoría sobre literalidad en actas de órganos colegiados.
3. Riesgo por falta de prevención ocupacional.
4. Riesgo en revisión y aprobación de modificación de políticas y procedimientos.
5. Asesoría con dictamen de la PGR sobre independencia funcional y no administrativa de los órganos.
6. Asesoría en comparación de puestos escala salarial.
7. Atención de denuncia relacionada a control de vehículos y el caso específico del vehículo TOYOTA RAV4, placa CLP007.
8. Riesgo en adenda de contrato por servicios de limpieza regionales.
9. Riesgo cambio política de presupuesto y sobre modificaciones.
10. Riesgo por falta de sustento en estudio salarial.
11. Opciones de mejora en Asambleas Generales.
12. Riesgos en redacción de consulta a la PGR.
13. Riesgo en clima organizacional.
14. Riesgo en clima de Gestión de Talento Humano.
15. Asesoría sobre Guía de Conflicto de Intereses de la PGR.
16. Asesoría nombramiento temporal de director ejecutivo.
17. Asesoría sobre informe de auditoría externa.
18. Asesoría sobre ascenso por tiempo definido (temporal).
19. Asesoría sobre perfil del sub director ejecutivo.
20. Riesgo por necesidad de mejoras en los controles en el uso de recursos del Colegio, en especial vehículos y personal.
21. Riesgos percibidos por recargos de funciones.
22. Asesoría registro transparencia y beneficiarios finales.
23. Riesgos por inadecuado control en el uso de recursos de Fiscalía.
24. Riesgos en procedimientos administrativos.
25. Asesoría sobre órganos desconcentrados frente a la administración de los recursos por Junta Directiva.
26. Asesoría del Reglamento Electoral propuesta 2024.
27. Riesgo en clima de la Unidad de Contabilidad.
28. Opciones de mejora en la Asamblea General Extraordinaria.
29. Riesgo en libros contables.

Auditorías en proceso



Apertura, revisión y cierre de libros de actas de Asamblea General, Junta Directiva, Tribunales y Comisiones (artículo 22, inciso e, Ley N.º 8292).



Labores cíclicas y generales



Capacitaciones más relevantes (de un total de 15)

- ▶ Webinar Investigación de Fraudes
- ▶ Webinar Causa Raíz de Auditoría
- ▶ Webinar Ética en Auditoría
- ▶ Uso de herramientas de muestreo estadístico
- ▶ Cyberseguridad
- ▶ Entrega Valor Temprana (CGR)

Cumplimiento de los planes anuales de trabajo

Se calcula haber cumplido el **Plan de Trabajo 2023** de trabajo en un **111%**, bajo las consideraciones indicadas en el informe del periodo anterior.

Así mismo, el avance del **Plan de Trabajo 2024** a setiembre es de un **80%**, considerando que hubo una inversión de tiempo importante en atender trabajos extra al plan (investigaciones y denuncias), así como algunas variaciones en el alcance de los trabajos planificados.

Así pues, el equipo de trabajo que conforma esta auditoría agradece a Dios, por los resultados obtenidos y espera dar lo mejor en lo que resta del año y el próximo, pidiendo a Él la sabiduría para hacer las cosas de la mejor manera.

XIV.

INFORME DE LOS
Auditores externos
2022 - 2023





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva y a los asociados

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022; y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio al 31 de diciembre del 2022, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otra firma de contadores públicos autorizados quienes emitieron una opinión calificada, con fecha de 21 de febrero de 2022.



Los saldos del estado de situación financiera del periodo 2021, fueron reexpresados para corregir el registro de activos y pasivos del periodo finalizado el 31 de diciembre del 2022, en donde el mayor efecto se genera para corregir el registro de obras en proceso, ya que, la administración considera que no corresponde a una obra en proceso. El detalle del ajuste se presenta en la nota 53.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

**GERARDO
MIGUEL
MONTERO
MARTINEZ
(FIRMA)** *Firmado digitalmente
por GERARDO
MIGUEL MONTERO
MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.05
08:08:54 -06'00'*

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No. 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2024

San José, Costa Rica 13 de junio de 2024

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2020 se extiende hasta el 13 de junio de 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: GERARDO MONTERO MARTINEZ
Carné: 1549
Cédula: 302880821
Nombre del Cliente: COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES
Identificación del cliente: 3007645028
Dirigido a: COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES
Fecha: 17-06-2024 08:47:01 AM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley 8888 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-13557



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva y a los asociados

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023; el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio al 31 de diciembre del 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y Fondo de Mutualidad y Subsidio de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los saldos del estado de situación financiera y de resultado integral del periodo 2022, fueron reexpresados para corregir el registro de activos, pasivos y gastos del periodo finalizado el 31 de diciembre del 2023, en donde el mayor efecto se genera para corregir el registro retenciones de inversiones. El detalle del ajuste se presenta en la nota 50.





Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

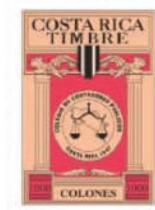
GERARDO MIGUEL MONTERO MARTINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por
GERARDO MIGUEL
MONTERO MARTINEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.11.01 14:20:45
-06'00'

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No. 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2025

San José, Costa Rica 21 de octubre de 2024

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023 se extiende hasta el 21 de octubre de 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: GERARDO MONTERO MARTINEZ
Carné: 1649
Cédula: 302880821
Nombre del Cliente: COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES
Identificación del cliente: 3007045228
Dirigido a: COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES DE LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES
Fecha: 01-11-2024 02:15:33 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbra de \$1000 de la Ley 6653 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-16084

XV.

ESTADOS

Financieros
2022-2023



Balance de situación del Colegio 2022



Colegio
Balance de Situación
Al 31 DE DICIEMBRE 2022
Expresado en colones

	Notas	31/12/2022	31/12/2021	Variación	
				Absoluta	Relativa
Activos					
Activos corrientes					
Bancos y Fondos de caja	1.01	472 235 650	199 800 395	272 435 255	136%
Inversiones mantenidas a la Vista	1.02	1 465 825	888 407	577 418	65%
Inversiones mantenidas al vencimiento	1.03	1 391 122 828	2 001 170 131	(610 047 304)	0%
Activos y suministros en tránsito	1.04	-	13 110 172	(13 110 172)	100%
Cuentas por cobrar	1.05 y 1.06	221 775 180	358 897 516	(137 122 336)	-38%
Intereses por Cobrar	1.20	39 890 569	43 922 099	(4 031 530)	-1089%
Impuestos Fiscales	1.19	30 070 053	19 790 225	10 279 828	193%
Inventarios	1.07	177 150 501	161 628 309	15 522 191	10%
Arreglos de pago	1.08	6 434 321	2 482 056	3 952 265	159%
Total Activo Corriente		2 340 144 926	2 801 689 310	(461 544 384)	-16%
Activos no corrientes					
Terrenos	1.09	437 456 695	438 981 679	(1 524 984)	0%
Edificios e instalaciones	1.10	3 590 542 937	3 540 851 724	49 691 213	1%
Mobiliario y Equipo	1.11	501 575 817	499 778 822	1 796 995	0%
Equipo de computo	1.12	107 034 895	119 485 138	(12 450 243)	-10%
Vehículos	1.13	120 361 056	141 010 615	(20 649 559)	-15%
Obras en proceso	1.14	2 042 045 905	1 992 230 827	49 815 079	3%
Gastos prepagados	1.15	59 080 833	78 938 009	(19 857 177)	-25%
Depósitos en garantía	1.16	12 270 828	16 095 482	(3 824 654)	-24%
Activos Intangibles	1.17	264 596 864	29 461 966	235 134 898	798%
Inversión a Largo Plazo	1.18	1 879 752	1 794 215	125 537	7%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7 136 845 582	6 858 588 477	278 257 105	4%
Total Activos		9 476 990 508	9 660 277 787	(183 287 279)	-2%
Patrimonio y Pasivo					
Capital y reservas					
Aportas y Excedentes Netos	3.1	9 010 594 680	8 693 973 997	316 620 683	4%
Excedentes y/o pérdidas del periodo	3.2	(281 528 222)	394 722 482	(676 250 704)	-171%
Patrimonio atribuible a los asociados		8 729 066 458	9 088 696 480	(359 630 021)	-4%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar proveedores	2.2	295 522 199	161 667 123	133 855 075	83%
Cuentas por pagar Inter compañías	2.3	87 821 296	113 747 503	(25 926 207)	-23%
Cuentas por Pagar a Colegiados	2.4	108 533 802	41 430 412	67 103 390	162%
Impuestos por pagar	2.5	21 791 406	22 045 140	(253 734)	-1%
Cesantía por pagar (Provision de cesantía)	2.1	34 609 695	32 005 357	2 604 338	8%
Retenciones por pagar	2.6	109 494 317	76 969 638	32 524 679	42%
Provisiones Acumuladas por Pagar	2.7	59 489 649	89 844 012	(30 354 364)	-34%
Ingresos Diferidos	2.8	19 798 013	18 333 786	1 464 228	8%
Otros pasivos	2.9	10 863 674	15 538 333	(4 674 659)	-30%
Total Pasivos Corrientes		747 924 050	571 581 304	176 342 746	31%
Total pasivos		747 924 050	571 581 304	176 342 746	31%
Total Patrimonio y Pasivo		9 476 990 508	9 660 277 787	(183 287 276)	-2%

SHIRLEY Garro Pérez
MARIA Garro Pérez
GARRO PEREZ (FIRMA)
169735 0007

Hecho por:
Bach Shirley Garro Pérez
Encargada contable
Carne 34452 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Céd. 3307045228
POLYPRO CONTADORAS Y
SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
CALLE 10 DE ABRIL # 1000
CALLE 10 DE ABRIL # 1000
CALLE 10 DE ABRIL # 1000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: XSUBbcT
<https://timbre.colcador.co.cr>

Estado de resultados del Colegio 2022



Colegio
Estado de Resultados
A 31 DE DICIEMBRE 2022
Expresado en colones

Operaciones Contables	Notas	31/12/2022	31/12/2021	Variación	Relativa	31/12/2022	31/12/2021	Variación	Relativa
		neutra		Alcoba		Acumulado		Alcoba	
Ingresos									
Cargas con comiso	4.1	496.112.824	499.891.226	5.202.540	-1%	5.947.560.825	5.810.304.715	317.254.110	2%
Cargas de inscripción	4.2	6.526.540	6.304.444	142.500	7%	124.716.044	98.187.444	26.528.600	27%
Cargas por no cobros de sumas de dinero	4.3	4	4	-	100%	100.434	324.800	(144.000)	-45%
Intereses de Cuentas Recaudadas	4.4	10.890.445	6.176.187	4.714.258	30%	84.906.041	32.992.521	51.913.520	147%
Otros Ingresos Operativos	4.5	3.209.913	6.811.953	(3.602.040)	-7%	15.591.281	81.027.271	(65.435.990)	-79%
Total Ingresos		517.740.726	509.183.814	8.556.912	1%	6.233.216.752	6.004.560.256	228.656.496	4%
Gastos Operativos									
Gastos Educativos	5.1	40.450.005	33.244.787	7.205.218	21%	232.481.054	204.200.732	28.280.322	14%
Gastos Materiales y Utilidades	5.2	104.384.422	131.477.758	(27.093.336)	-9%	3.124.644.284	2.914.041.894	210.602.390	7%
Gastos Logísticos	5.3	145.081.403	180.453.359	(35.371.956)	-2%	1.446.816.048	810.130.222	636.685.826	79%
Gonfiados	5.4	43.201.118	35.520.294	7.680.824	22%	323.439.517	183.222.846	140.216.671	77%
Fuero de Bando	5.5	67.983.722	78.988.024	(10.994.302)	-1%	988.413.039	632.562.935	355.850.104	56%
Gastos de Personal	5.6	138.110.235	182.289.786	(44.179.551)	-2%	729.519.437	625.212.319	104.307.118	17%
Acumulación Ordinaria	5.7	4	4	-	100%	4	4	-	100%
Gastos por Incendios	5.8	249.488.080	4	249.488.076	9%	249.488.080	4	249.488.076	206454%
Total de Gastos Operativos		1.056.280.901	675.257.782	381.023.119	57%	6.559.464.160	5.716.247.250	843.216.910	15%
Excedente de operación		-538.539.175	-166.073.968	(372.465.207)	-23%	-347.387.408	(80.687.024)	(266.700.384)	-33%
Otros partidas de resultados									
Gastos Financieros	6.0	3.977.268	3.944.778	32.490	1%	41.216.675	37.343.247	4.873.428	13%
Otros Ingresos	6.1	133.744	375.141	(241.397)	-1%	11.841.870	14.733.926	(2.892.056)	-19%
Productos Financieros	6.2	11.813.248	10.017.887	1.795.361	18%	114.213.517	100.203.852	14.009.665	14%
Otros Ingresos	6.3	575.224	1.801.495	(1.226.271)	-7%	4.184.208	39.135.441	(35.051.233)	-89%
Resultado de otras partidas de resultados		15.479.484	16,007,201	(527.717)	-3%	65.030.190	65,409,717	(479,527)	-0%
Excedente del ejercicio de las operaciones contables		-523.059.691	-149,866,767	(373,192,924)	-24%	-282,357,218	(80,277,307)	(202,080,000)	-25%

Trabajo realizado por SHIRLEY BRAHA GARCIA PEREZ OTINIA

Fecha por: Bici Shirley GARCIA PEREZ

Cargos contables: Contable

Colegio: 3645 contable privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Ced. 0007040226

Registro Profesional: 24452

Comisión: GARCIA PEREZ SHIRLEY OTINIA

Estado de Resultados Integrar

2022-12-31 17:00:01 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: XGUBhoCI
<https://timbre.colnador.co.cr>

Balance de situación del FMS 2022



Fondo de Mutualidad
Balance de Situación
Al 31 DE DICIEMBRE 2022
Expresado en Colones

	31/12/2022	31/12/2021	Variación		
			Absoluta	Relativa	
Activos					
Activos corrientes					
Caja y Bancos	1.2	141 116 853	25 762 978	115 353 875	448%
Inversiones mantenidas a la Vista	1.3	75 975 306	431 400	75 543 906	17511%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1.4	6 695 798 467	6 522 553 877	173 244 590	3%
Cuentas por cobrar	1.5	179 649 396	174 145 452	5 503 944	3%
Intereses por cobrar sobre inversiones	1.6	222 451 741	106 354 340	33 997 400	18%
Impuestos fiscales	1.8	89 661 094	59 241 935	30 439 159	
Arreglos de pago	1.7	1 079 519	456 493	613 026	131%
Gastos Prepagados	1.8	-	-	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7 405 752 376	6 971 456 475	434 295 901	6%
Total Activos		7 405 752 376	6 971 456 475	434 295 901	6%
Capital y reservas					
Aportes y Excedentes Netos	3.1	4 860 543 683	4 506 351 815	354 191 868	8%
Aporte de Colegados y pagos de beneficio	3.2	2 144 490 522	2 090 752 696	53 737 826	3%
Excedentes del periodo	3.3	378 294 397	354 542 587	23 751 810	7%
Patrimonio atribuible a los asociados		7 383 328 601	6 951 647 097	431 681 504	6%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar Intercompañías	2.1	2 863 530	2 885 090	(21 568)	-1%
Retención impuesto sobre Inversiones	2.2	17 806 897	15 217 348	2 589 549	
Otros pasivos	2.3	1 753 348	1 706 932	46 416	3%
Total Pasivos Corrientes		22 423 775	19 809 378	2 614 396	13%
Total pasivos		22 423 775	19 809 378	2 614 396	13%
Total Patrimonio y Pasivo		7 405 752 376	6 971 456 475	434 295 901	6%

SHIRLEY
MARIA GARRO
PEREZ IRIBARNE

Hecho por:
Bach Shirley Garro Pérez
Encargada contable
Carnet: 34452 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

CPA. 300748339
SOLICITUD DE REGISTRO
EN EL REGISTRO DE
COMERCIO DE LA
COSTA RICA
PROFESIONISTA: SHIRLEY
MARIA GARRO PEREZ
IRIBARNE
CARNET: 34452
CONTADORA PRIVADA



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: ONLINE

Estado de resultados del FMS 2022



Fondo de Mutualidad y Subsidiarios
Estado de Resultados
Al 31 DE DICIEMBRE 2022
Expresado en Colones

Notas	31/12/2022	31/12/2021	Variación		31/12/2022	31/12/2021	Variación		
			Absoluta	Relativa			Absoluta	Relativa	
GASTOS OPERATIVOS									
Gastos administrativos	5.1	(17 330 761)	3 185 097 590	(24 515 799,11)	-644%	17 486 054	35 026 758	(18 114 214)	-51%
Gastos Financieros	5.2	25 891	64 211 01	(18 413 11)	-60%	3 33 881	564 585	(13 714)	-3%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(17 304 871)	3 249 312,90	(30 554 196,13)	-633%	18 020 535	36 189 243	(18 164 808)	-50%
Otros pasivos acumulados									
Ingreso Financiero	5.1	40 777 945	10 470 898,47	11 309 145,21	34%	395 982 249	39 025 906	5 765 383	1%
Ingreso por recuperación de créditos	5.2	-	-	-	0%	-	391 964	(291 548)	-100%
Otros Ingresos	5.4	-	-	-	0%	312 681	111 111	81 489	100%
Ingreso por inversiones no identificadas	5.1	-	-	-	0%	-	-	-	100%
Excedente del ejercicio de las operaciones corrientes		40 777 945	30 478 898,47	30 299 046,20	34%	396 314 932	390 727 929	5 587 002	1%
Excedente del ejercicio de las operaciones corrientes		58 052 856	27 229 570,99	30 852 245,33	113%	378 294 397	354 542 587	23 751 810	7%

SHIRLEY
MARIA GARRO
PEREZ IRIBARNE

Hecho por:
Bach Shirley Garro Pérez
Encargada contable
Carnet 34452 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

CPA. 300748339
SOLICITUD DE REGISTRO
EN EL REGISTRO DE
COMERCIO DE LA
COSTA RICA
PROFESIONISTA: SHIRLEY
MARIA GARRO PEREZ
IRIBARNE
CARNET: 34452
CONTADORA PRIVADA



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: ONLINE

Balance de situación del Colegio 2023



Colegio
Balance de Situación
Al 31 DE DICIEMBRE 2023
Expresado en colones

	Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variación	
				Absoluta	Relativa
Activos					
Activos corrientes					
Bancos y Fondos de caja	1.01	89 741 657	472 235 650	(382 493 993)	-81%
Inversiones mantenidas a la Vista	1.02	106 369 984	1 465 825	104 904 158	7157%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1.03	1 107 102 219	1 391 122 828	(284 020 609)	0%
Activos y suministros en tránsito	1.04	-	0	-	100%
Cuentas por cobrar	1.05 y 1.06	559 517 401	221 775 180	337 742 221	152%
Intereses por Cobrar	1.07	44 027 119	39 890 569	4 136 550	964%
Impuestos Fiscales	1.08	155 093	30 070 053	(29 914 959)	-101%
Inventarios	1.09	169 210 591	177 150 501	(7 939 910)	-4%
Arreglos de pago	1.10	5 027 102	6 434 321	(1 407 218)	-22%
Total Activo Corriente		2 081 151 165	2 340 144 926	(258 993 761)	-11%
Activos no corrientes					
Terrenos	1.11	435 931 711	437 456 695	(1 524 984)	0%
Edificios e instalaciones	1.12	3 947 376 726	3 590 542 937	356 833 789	10%
Mobiliario y Equipo	1.13	539 571 209	501 575 817	37 995 392	8%
Equipo de computo	1.14	202 204 695	107 034 895	95 169 800	89%
Vehículos	1.15	102 906 890	120 361 056	(17 454 166)	-15%
Obras en proceso	1.16	1 625 511 782	2 042 045 905	(416 534 123)	-20%
Gastos prepagados	1.17	66 386 559	59 080 833	7 305 726	12%
Depósitos en garantía	1.18	14 032 798	12 270 828	1 761 970	14%
Activos Intangibles	1.19	241 235 805	264 596 864	(23 361 059)	-9%
Inversión a Largo Plazo	1.2	1 964 710	1 879 752	84 958	5%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7 177 122 885	7 136 845 582	40 277 303	1%
Total Activos		9 258 274 050	9 476 990 508	(218 716 458)	-2%
Patrimonio y Pasivo					
Capital y reservas					
Aportes y Excedentes Netos	3.1	8 687 902 567	9 010 594 680	(322 692 113)	-4%
Excedentes y/o pérdidas del periodo	3.2	92 426 676	-281 528 222	373 954 898	-133%
Patrimonio atribuible a los asociados		8 780 329 243	8 729 066 458	51 262 785	1%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar proveedores	2.02	6 826 228	295 522 199	(288 695 970)	-98%
Cuentas por pagar Intercompañías	2.03	103 752 254	87 821 296	15 930 958	18%
Cuentas por Pagar a Colegiados	2.04	99 146 130	108 533 802	(9 387 672)	-9%
Impuestos por pagar	2.05	20 822 355	21 791 406	(969 052)	-4%
Cesantía por pagar (Provision de cesantía)	2.01	34 926 997	34 609 695	317 302	1%
Retenciones por pagar	2.06	83 873 182	109 494 317	(25 621 135)	-23%
Provisiones Acumuladas por Pagar	2.07	65 347 088	59 489 649	5 857 440	10%
Ingresos Diferidos	2.08	18 041 038	19 798 013	(1 756 975)	-9%
Otros pasivos	2.09	45 209 535	10 863 674	34 345 861	316%
Total Pasivos Corrientes		477 944 807	747 924 050	(269 979 243)	-36%
Total pasivos		477 944 807	747 924 050	(269 979 243)	-36%
Total Patrimonio y Pasivo		9 258 274 050	9 476 990 508	(218 716 458)	-2%

Hecho por:
Bach Shiley Garro Pérez
Asistente Administrativo Financiero
Carné 34452 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Céd. 309798228 y
Inscripción en LRA 12
FOLIO 1000051400
Aprobado: Administraciones de la
empresa
Registro Profesional: 20.032
Colegio: GARRO PÉREZ SHILEY
RAIDA
EJECUTO DE REGISTRO PROFESIONAL
2023-09-10 09:42:04 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: ada6bo7K
https://timbre.contador.co.cr

Estado de resultados del Colegio 2023



Colegio
Estado de Resultados
Al 31 DE DICIEMBRE 2023
Expresado en colones

Operaciones Continuas	Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variación		31/12/2023	31/12/2022	Variación	
				Absoluta	Relativa			Absoluta	Relativa
		mensual				Acumulado			
Ingresos									
Cuentas corrientes	4.1	499 187 447	486 133 874	3 051 573	1%	5 985 926 110	5 947 568 835	38 357 275	1%
Cuentas de inscripción	4.2	4 104 000	5 526 500	(2 422 500)	-17%	103 855 025	124 716 000	(20 860 975)	-17%
Cuentas por no asistencia a Juvenitaciones	4.3	0	0	-	100%	252 000	180 000	72 000	40%
Ingresos de Centros Recreativos	4.4	13 843 366	10 900 445	2 942 921	27%	113 661 533	94 061 641	20 600 892	25%
Otros ingresos operativos	4.5	3 624 650	3 799 913	(175 263)	-5%	63 068 147	55 591 281	7 476 866	13%
Total Ingresos		520 750 463	517 360 731	3 389 732	1%	6 266 762 815	6 212 116 757	54 646 058	1%
Gastos operativos									
Junta Directiva	3.1	20 337 071	19 160 685	1 176 226	6%	229 951 653	232 481 820	(2 530 167)	-1%
Departamentos y Unidades	3.2	236 954 740	361 284 422	(124 329 682)	-14%	3 101 188 262	3 124 606 380	(23 418 119)	-1%
Juntes Regionales	3.3	128 645 711	145 011 091	(17 365 380)	-12%	1 111 321 177	1 006 856 008	104 465 169	10%
Comisiones	3.4	13 958 717	47 301 118	(33 342 401)	-70%	144 648 637	233 439 517	(88 790 880)	-38%
Filas de Recreo	3.5	68 973 560	97 903 722	(28 930 161)	-10%	1 012 041 541	983 052 039	28 989 502	3%
Gastos no Personales	3.6	76 773 322	138 369 335	(61 596 013)	-45%	618 089 938	729 599 637	(111 469 700)	-15%
Asamblea Ordinaria	3.7	0	0	-	100%	0	0	-	0%
Gasto por Tricombis	3.8	3 093 450	289 488 768	(246 395 318)	-1%	44 231 727	249 468 768	(205 238 041)	0%
Total de Gastos Operativos		548 736 571	1 059 289 901	(510 553 331)	-48%	6 261 471 934	6 559 464 169	(297 992 234)	-5%
Excedente de operación		-27 977 107	-541 929 170	513 952 063	-95%	5 290 688	-347 347 412	352 638 293	-102%
Otras partidas de resultados									
Gastos Financieros	3.9	14 453 664	3 927 380	10 526 284	268%	57 061 318	41 716 675	15 346 644	37%
Otros gastos	3.1	-1 596	135 701	(137 295)	-101%	9 993 298	11 041 070	(1 047 772)	-9%
Productos financieros	4.6	12 098 498	11 013 288	1 085 289	10%	159 634 567	114 315 537	36 319 030	32%
Otros ingresos	4.7	865 805	970 734	(104 930)	-11%	3 557 844	4 261 398	(703 554)	-17%
Hecho neto de otras partidas de resultados		-1 487 807	7 920 662	(9 408 669)	-119%	87 135 795	65 819 190	20 916 605	32%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuas		-29 464 914	-534 008 508	504 543 394	-94%	9 2 426 676	-281 528 222	402 552 640	-143%

Hecho por: _____
Bach Shirley Garro Pérez
Asistente Administrativo Financiero
Calle 34451 contadora privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

REPÚBLICA DE COSTA RICA
PROCESO REGULATORIO DE LA
ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LA
CONTABILIDAD
MÉDICO PROFESIONAL BARRER
SHIRLEY GARRO PÉREZ SHIRLEY
MARRA
Estado de Resultados Integral
2023-12-31 09:45:00 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

REGISTRACION: 20230725-07

Estado de resultados del FMS 2023



Fondo de Mutualidad y Subsidios
Estado de Resultados
Al 31 DE DICIEMBRE 2023
Expresado en Colones

Notas	31/12/2023	31/12/2022	Variación		31/12/2023	31/12/2022	Variación	
	Mensual		Absoluta	Relativa	Acumulado		Absoluta	Relativa
GASTOS OPERATIVOS								
Gastos administrativos	3.1 1 635 767	(17 110 701,15)	20 966 468,15	-121%	17 456 512	17 486 654	19 969 898	114%
Gastos Financieros	5.2 19 004 150	73 810,00	18 978 120,11	10001%	19 114 694	11 881	19 000 814	7101%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	42 639 918	(17 304 871,15)	59 944 788,66	-346%	76 991 247	18 010 535	58 970 712	317%
Otras partidas de resultados								
Ingresos Financieros	4.1 57 090 751	40 777 944,67	16 112 806,24	40%	612 619 206	195 982 249	216 676 917	60%
Ingresos por recuperación de Incobables	4.2 -	-	-	0%	-	-	-	0%
Otros Ingresos	4.4 99	-	99,15	0%	99	112 681	(112 584)	100%
Ingreso por transferencias no identificadas	4.3 -	-	-	0%	-	-	-	100%
Efecto neto de otras partidas de resultados	57 090 850	40 777 944,67	16 312 905,39	40%	632 699 305	396 914 932	236 944 373	60%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas	14 450 933	58 082 815,82	(43 631 883,27)	-75%	555 668 058	378 294 397	177 373 662	47%

Hecho por:
Buck Shirley Garro Pérez
Asistente Administrativo Financiero
Carrera 14412 con balota privada

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

549-3907948288 y
PROFESIONALES DE LA CIUDAD
FISCALIA GENERAL Y ARTES
Atención: Administración de la
empresa
Registro Profesional: 34382
Contador: GARRO PEREZ SHIRLEY
MARA
Estado de Resultados Integral
2024-09-09 15:55:31 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: 5V5J28BX
<https://timbres.contador.co.cr>



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
Ciencias y Artes (Colypro)

Central telefónica: (+506) 2437-8800
Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica
Correo electrónico: contactenos@colypro.com
www.colypro.com

